



EULALIA



Revista de la Asociación para el Culto
de la Mártir Santa Eulalia - **MÉRIDA 2005**



*El Excmo. Ayuntamiento de Mérida
desea a todos lo emeritenses
una feliz Navidad*



Excmo. Ayuntamiento de Mérida

edita

ASOCIACIÓN PARA EL CULTO
DE LA MÁRTIR SANTA EULALIA

dirección

JOSÉ MARÍA ÁLVAREZ MARTÍNEZ

coordinación

JOSÉ LUIS DE LA BARRERA ANTÓN
JOSÉ ANTONIO MORALES – POGONOWSKI

colabora

CEFERINO LÓPEZ
DIARIO REGIONAL "HOY"

diseño e impresión

ARTES GRÁFICA REJAS, S.L.

portada

ESTATUA DE SANTA EULALIA CONMEMORATIVA DEL XVII CENTENARIO. MÉRIDA.
Fotografía y diseño de portada: Ceferino López

ÍNDICE

Saluda del Alcalde	5
Saluda del Presidente de la Asociación	6
Crónica del año 2005. <i>Mario Hernández</i>	7
Necrológicas. <i>José María Álvarez Martínez</i>	9
Homenaje a unos grandes eulalienses. <i>Ángel Texeira Brasero</i>	12
El Monumento Conmemorativo del XVII Centenario del Martirio de Santa Eulalia. <i>José María Álvarez</i>	14
El Congreso Internacional sobre Santa Eulalia. <i>La Asociación para el Culto de la Mártir Santa Eulalia</i>	19
Una exposición irrepetible. <i>José Luis de la Barrera</i>	23
Eulalia de Mérida en colores. <i>Pilar Aldeanueva Viejo</i>	27
La Asociación de Santa Eulalia en Bordeaux. <i>José María Álvarez Martínez</i>	29
Un encuentro necesario. <i>José María Álvarez</i>	31
Razones para un encuentro. La postura de la Asociación. <i>María Avelina Conde León</i>	33
Totana y el I Encuentro de Asociaciones Eulalienses. <i>Juan A. Yáñez de Lara</i>	37
Hispanidad y Extremeñidad. <i>Antonio Bellido Almeida</i>	43
Totana 2004. Año Jubilar de Santa Eulalia. <i>Juan Antonio Yáñez</i>	46
Mérida y Totana unidas en una misma Fe a Santa Eulalia. <i>Juan Cánovas Mulero</i>	50
El entorno social de Santa Eulalia. <i>Carmelo Arribas Pérez</i>	53
El Siglo de Oro de la devoción a Santa Eulalia en Oviedo. <i>Enrique López Fernández</i>	56
Curiosidades eulalienses. <i>José Luis de la Barrera Antón</i>	66
El martirio de Santa Eulalia y la conformación de la Iglesia de los Gentiles en las Hispanias. <i>Antonio Mateos Martín de Rodrigo</i>	70
La Providencia de Dios, la Virgen María y Santa Eulalia. <i>Juan Fernández López</i>	76

Visita a la Basílica de Santa Eulalia. <i>Laura de la Barrera Díaz</i>	86
Estamos en obras (Algunas intervenciones en las construcciones anejas a la Basílica de Santa Eulalia). <i>José Luis Mosquera Müller</i>	87
San Cipriano a Elio y al pueblo de Mérida y Astorga – León. <i>Teodoro López López</i>	92
El Hospital de Santa Eulalia. <i>Blas Curado</i>	99
Rectificación de la fecha del himno de Totana <i>Gloria y Honor</i> . Homenaje a Manuel Domínguez Merino. <i>Antonio Mateos Martín de Rodrigo</i>	104

RINCÓN EULALIENSE

Actas. <i>Juan A. Morales – Pogonowski Martín</i>	109
Eulalia. <i>José María Robles Febré</i>	113
Cuando el turista era un peregrino. <i>Aquilino Camacho Macías</i>	114
El culto a Santa Eulalia en Mérida de Venezuela. <i>Santos Díaz Santillana</i>	116
Mérida y Eulalia. <i>Antonio Zoido</i>	118
El templo de Marte. <i>Antonio López Martínez</i>	120
El pleito histórico – hagiográfico de las cenizas de Santa Eulalia. <i>Tomás Rabanal Brito</i>	121

PUBLICACIONES EULALIENSES RECIENTES

<i>Martín de Ureña</i>	124
Teodoro López López. “Santa Eulalia, esplendor del santoral emeritense”.	
Juan Fernández López. “Toponimia eulaliense”.	
Antonio Bellido Almeida y Manuel Domínguez Merino. “Cantos a Santa Eulalia”.	
José María Fernández Batanero. “Hermandad de Santa Eulalia V. y M. Santa Olalla del Cala (Huelva). XXXV Aniversario”.	
Justo García Sánchez. “Contribución al XVII Centenario del Martirio de Santa Eulalia, Patrona del Principado de Asturias”.	

Saluda del Alcalde de Mérida



Con los primeros fríos y las primeras nieblas del otoño Mérida vuelve sus ojos a su patrona. Como cada año, desde hace ya diecisiete siglos, la ciudad contempla de nuevo a la santa niña. Mérida ha conseguido no sólo perpetuar y conmemorar de continuo a la figura de su patrona, sino que también ha aumentado y engrandecido las tradiciones y los hitos "eulalienses". Y en esto ha tenido mucho que ver el trabajo de la Asociación para el culto de la Mártir Santa Eulalia.

En fechas recientes clausurábamos el I Encuentro de Instituciones relacionadas con el Culto a Santa Eulalia en el que se dieron cita distintas organizaciones de todo el territorio nacional que tienen en común a la "mártir" emeritense. El encuentro ha dado buenos frutos y ha logrado que se pongan las bases para que las distintas instituciones que rinden culto a la santa caminen de manera más cercana en su labor.

El Encuentro marcó además el final de los actos que se han ido celebrando en la ciudad para conmemorar el XVII Centenario del Martirio de Santa Eulalia. La magna exposición histórica y artística, celebrada en el Museo Nacional de Arte Romano, las conferencias y los congresos internacionales, las nuevas publicaciones y las nuevas entregas de otras ya consolidadas, los estudios y las tradiciones populares... la ciudad ha vivido en pleno fervor por la niña Eulalia.

Pero es que además este año inauguramos un nuevo monumento dedicado a la "mártir", situado en el corazón de la ciudad, en la Rambla que lleva su nombre y realizado por el escultor emeritense Eduardo Zancada. La escultura nos presenta una nueva imagen de la santa niña convertida en una mujer moderna que mantiene en su rostro la hondura de la fe, la profundidad del heroísmo de los santos y la mirada limpia y serena de quienes ponen su vida en Dios.

Por todo ello, Mérida se ha convertido ya, "de facto", en una ciudad de peregrinación "eulaliense", a la que acuden cientos de visitantes para ver los lugares en los que vivió y sufrió martirio la santa.

Desde el Ayuntamiento queremos que la ciudad se convierta de pleno derecho en un gran centro de peregrinación que tenga en la Iglesia de Santa Eulalia a su eje central. Para ello trabajamos y ofrecemos todo nuestro apoyo.

Desde aquí quiero aprovechar para dar mi enhorabuena al buen hacer y a los esfuerzos de la Asociación para el culto de la Mártir Santa Eulalia.

Recibid un cordial y afectuoso saludo.

PEDRO ACEDO
Alcalde de Mérida

Saluda del Presidente de la Asociación

Terminados los actos de la conmemoración del XVII Centenario del Martirio de Santa Eulalia, que tendrán, no obstante, su colofón oficial el próximo día 10 de Diciembre, festividad de la patrona y celebrado lo pendiente desde el pasado año: la inauguración del monumento conmemorativo y la reunión de asociaciones que tienen como fin la propagación del culto y la difusión de la figura histórica de Santa Eulalia, pasamos a una etapa que debe ser más reflexiva a la vida con anterioridad a los referidos actos, celebración que, sin duda, marcará un antes y un después en la reciente andadura de nuestra institución.

Es llegado el tiempo para muchos de los que componemos la actual Directiva de la Asociación del cambio, en nada rupturista con períodos anteriores, pero sí con la profundidad que la Asociación necesita y "mimbres buenos hay para hacer el mejor cesto".

Nuestra Asociación debe cambiar sustancialmente en su manera de actuar, dejar a un lado problemas menores, por otra parte inevitables en la vida de las cofradías y que lógicamente

hay que atender, pero a los que se debe dar la importancia que tienen y tomar los retos que tenemos ante nosotros, públicos y notorios por haberse especificado en más de una ocasión y la última a propósito de la reunión de Asociaciones de principios de octubre del presente año.

A ello nos vamos a dedicar a partir del próximo mes de Enero. Ojalá que el pueblo de Mérida quiera estar con nosotros en esta tarea que tiene como fin, como antes refería, la propagación del culto y la difusión de la figura histórica de Santa Eulalia en torno a la que basculó nuestra más brillante historia religiosa. ¡Os esperamos!

Como siempre, en mi nombre y en el de la Asociación, expreso los mejores deseos para estos días tan entrañables del diciembre emeritense.

JOSÉ MARÍA ÁLVAREZ MARTÍNEZ
Presidente de la Asociación para el Culto de
la Mártir Santa Eulalia

Crónica del año 2005

La niebla marcó la salida procesional de la Mártir Santa Eulalia en la jornada del 9 de diciembre del año de su décimo séptimo centenario. Una noche emotiva en la que, a corta distancia, no podía adivinarse con nitidez el paso de la Patrona de Mérida que, como viene siendo tradicional, estuvo acompañada por miles de emeritenses. Rememoraba así la Niña Eulalia la noche de aquel 9 de diciembre cuando, envuelta entre las nieblas a las que la historia daría su nombre, se presentó ante el tirano que la sometió a martirio.

De esta manera se rememoraba el encuentro de la Mártir con su pueblo para, en la mañana del 10 de diciembre, regresar a su basílica en olor de multitudes, flores y cantos extremeños. Mérida rendía tributo a su excelsa Patrona pero aún quedarían los coletazos finales de un centenario que mostró al mundo la importancia histórica de una niña emeritense llamada Eulalia y que se convirtió en la Patrona, no sólo de Mérida, sino de muchos lugares de la cristiandad.

Días antes la Mártir recibía de la corporación municipal, el nombramiento de Alcaldesa Perpetua de Mérida, como queda rubricado en la placa descubierta en el propio Salón de Plenos Municipal.

Pasaba el año eulaliense y poco a poco se iba desdibujando en la Puerta de la Villa el que iba a ser el mejor tributo de los emeritenses del siglo XXI a su Mártir, el monumento adquirido por suscripción popular y realizado en mármol de Carrara por el escultor emeritense Eduardo Zancada. Era el mes de marzo, en los días previos a la Semana Santa, cuando se inauguraba oficialmente dicho monumento ante cientos de

emeritenses que pudieron contemplar la figura de Santa Eulalia que, desde entonces, preside la Puerta de la Villa. Un monumento singular que fue descubierto por el Arzobispo de la Diócesis, Monseñor Don Santiago García Aracil, y por el alcalde de la ciudad, Pedro Acedo.

Pasaron los meses y llegamos al mes de septiembre y a la celebración del Tradicional y multitudinario Trecenario en honor a Santa Eulalia, cuatro ejercicios diarios en los que cientos de emeritenses llenaban las naves del templo y en los que se apreciaba un cada vez más creciente acercamiento de jóvenes a la Patrona.

Para la Asociación de la Mártir y para todos los eulalienses el Trecenario se tiñó de luto con el fallecimiento del Depositario de Efectos de la Asociación, Adriano Muriel, nuestro amigo Adrián, que con tesón cada día del Trecenario dedicaba su tiempo al puesto de recuerdos que la Asociación instala en las puertas del Templo. Ejemplo claro de sacrificio y entrega a la Mártir, nos dejaba en tan señaladas fechas dejando tremendo hueco en la asociación difícil de llenar.

Finalizó el Trecenario con el tradicional Ramo y besamanos, que siguen estando en vigencia a pesar que la sociedad emeritense avanza con los tiempos sin querer olvidar, los menos, sus más apreciadas tradiciones. Encomiable labor de los responsables de la Asociación, de las camaristas que, para no perder la línea de colaboración abiertas con las Madres Concepcionistas y ante la imposibilidad de éstas de hacer los típicos dulces de Santa Eulalia, se embarcaron en la venta de los tradicionales caramelos de la Mártir y cuya recaudación íntegra se marchó hacia nuestras queridas concepcionistas.

Por supuesto, impagable la labor del gran eulaliense, Pepe None, que durante buena parte del Ramo estuvo animando la subasta con su buen hacer en estas lides.

Por otro lado, el mes de octubre nos dejó el buen sabor del encuentro y conocimiento de otras hermandades y asociaciones eulalienses que se dieron cita en la ciudad en el marco del I encuentro de asociaciones de Santa Eulalia que sirvió como punto de arranque de un trabajo en común que verá sus frutos en años venideros. Cada colectivo puso sobre la mesa sus anhelos e inquietudes y mostró al resto cómo se celebra y venera a Santa Eulalia en numerosos lugares de nuestro país. Almonaster la Real, Santa Olalla del Cala, Totana y Oviedo marcaron este inicio que pretende incrementar, en años venideros, el número de asociaciones para formar líneas de trabajo conjunto.

También Santa Eulalia fue protagonista de otro importante acto de la juventud emeritense,

no en vano, de el Encuentro de Asociaciones surgió retomar la iniciativa del Arzobispo Emérito de Mérida-Badajoz, Monseñor Antonio Montero, de nombrar a Santa Eulalia Patrona de la Juventud; de esta manera, en el transcurso de una misa rociera y en presencia de jóvenes de la Comunidad Autónoma Andaluza, se le impuso a la Mártir el escudo de oro y plata de la OJE en su camarín. Sirva este acto para complementar el futuro nombramiento de la Santa como Patrona de los jóvenes.

Así llegamos a un nuevo mes de diciembre cuando estas páginas vean la luz Santa Eulalia estará a punto de cruzar nuevamente las calles de Mérida, será una vez más, la antesala más hermosa que cualquier ciudad pudiera tener a la Navidad.

MARIO HERNÁNDEZ MAQUIRRIÁIN

NECROLÓGICAS

La Asociación en este año, entre otros, ha perdido a dos miembros bien cualificados: un directivo y un distinguido asociado.

Nuestro directivo, Adrián Muriel Pavón, se nos fue en los días del Trecenario, que él contribuía a hacer grande con su labor callada y eficaz como responsable del puesto de recuerdos que la Asociación monta cada año para que a nadie falte esa estampa o ese rosario de connotaciones eulalienses, además de estar pendiente de cada acción que había que llevar a cabo en la iglesia para que los cuatro ejercicios se desarrollaran perfectamente.

Conocí a Adrián hace muchos años y, sinceramente nunca pensé que me volvería a encontrar con él en tareas comunes a lo largo del tiempo. Él trabajaba a la sazón en la empresa Transportes Castelló, que fue la contratada por parte del Servicio de Excavaciones de Mérida y por el Patronato que estaban a cargo de mi padre, José Álvarez Sáenz de Buruaga, para realizar numerosos derribos de los edificios que entonces se adquirían para potenciar el conjunto arqueológico emeritense y transportar las tierras derivadas de las excavaciones que se sucedían en la ciudad.

En el Templo de Diana, la primera gran responsabilidad que apareció en mi *currículum* profesional, se produjo nuestro primer encuentro al igual que con otros carismáticos trabajadores, grandes profesionales, de la empresa como Zacarías o "Paco Maniobras", el maquinista irrepetible, de gran ímpetu, calamonteño, capaz de hacer lo increíble a la hora de salvar un muro o cualquier vestigio arqueológico que surgiera de improviso. Me acuerdo que departía con él a la espera de que la máquina cargara su camión y sin apartar, ambos la vista de la tierra.

Cuando alcanzó su jubilación, se dedicó por entero a su pasión de emeritense, a la Asociación de la Mártir Santa Eulalia, a la que le llevó su devoción, bien cimentada desde niño por sus padres y que él consolidaría participando en las procesiones llegando a ostentar uno de los mayores honores que se le pueden conferir a un emeritense: ser designado costalero del "paso" de la "Santita".

Cuando llegué a la Asociación, de la mano de mis amigos D. Serafín Molina y D. Luis Gallardo, a los que tanto admiré y admiro, me encontré con un grupo de muy buena gente y entre ellos, además del siempre recordado Pepe Salinero, estaba, pendiente del menor detalle y ayudando a Salinero, Adrián Muriel, quien iba a convertirse en su sucesor.



Adrián Muriel Pavón, a la derecha, en compañía del tesorero de la Asociación.

Hombre sencillo, cordial, presto a dar ánimos cuando la ocasión se presentaba propicia y con un espíritu de servicio siempre presente hizo la vida agradable a sus compañeros. Su natural bondad se hacía patente como encargado de gestionar el puesto de la Asociación atendiendo a todos con infinita paciencia.

Me contaba su mujer que cuando se encontraba en el lecho del dolor, que le llevó a una muerte, en verdad, inesperada para todos, expresaba su preocupación por la marcha del puesto. Así era Adrián, un hombre servicial, de la vieja escuela, dispuesto siempre al trabajo como pocos. Su buen hacer queda entre nosotros como un ejemplo a imitar.

Nuestro asociado distinguido no es otro que el buen amigo Ramón Alegre Cabañas, quien a resultas de un trágico accidente ocurrido en su domicilio falleció en compañía de su querida hermana, Purificación, hace pocos días. El suceso, tanto por las circunstancias que concurrieron en él como por la personalidad de ambos finados, ha conmovido grandemente a nuestra ciudad.

El mejor título que podría adornar a Ramón sería el de "emeritense de corazón". Él sabía, y de qué manera, emeritensear. Celoso defensor de los derechos históricos de la ciudad, siempre trató de difundirlos. Como Forner y como muchos emeritenses, estaba "orgulloso de haber nacido en una colonia romana". Era una condición que transmitía a todos los que le escuchábamos con deleite.

Mi trato con él viene de antiguo, cuando formaba parte de un grupo de jóvenes con inquietudes intelectuales, a los que unía, además de la amistad, la incipiente Biblioteca "Juan Pablo Forner", creada por el Ayuntamiento con la ayuda del gran mecenas D. José Fernández López, y que dirigía mi padre. En aquella biblioteca, de tan gratos recuerdos para muchos, se desgranaban iniciativas beneficiosas para el desarrollo cultural de la ciudad; se creó un periódico que dirigió Tomás Rabanal y en el que



Ramón Alegre Cabañas (Foto gentiliza Diario "HOY").

tanto colaboró mi padre. Y con los escasos medios que entonces había, que en nada tienen que ver con los actuales, se fomentó eficazmente la lectura.

De allí surgió un grupo bien conocido en Mérida del que formaba parte Ramón Alegre, con José Luis García Pájaro, Juan Gallego, Cabezas, diversos maestros y que completaban, además del insustituible Peñafiel, D. Antonio López Martínez y diversos profesores del Instituto Santa Eulalia y estudiantes aventajados del mismo como Rafael Félix. Ellos marcaron una buena parte de la vida cultural de la ciudad en los años cuarenta, cincuenta y sesenta.

Nunca cesó Ramón Alegre en sus afanes por conocer y difundir los valores de su ciudad. Yo era uno de sus interlocutores más asiduos, aunque el más respetado para él siempre fue mi padre a quien le encantaba presentar en primicias sus escritos. Don José, a su vez, le correspondía con sus comentarios y le ofrecía constantemente bibliografía para ampliar sus estudios.

Sus dos temas favoritos fueron, como los de mi padre, la fundación de Mérida y Santa Eulalia. A ellos dedicó artículos en revistas locales y alguna monografía felizmente editada.

De la fundación y sus circunstancias lo conocía todo: los efectivos aquí asentados, las figuras de Carisio y Agrippa, los primeros momentos de la vida en la colonia.

Esa pasión por la Historia de Mérida, en verdad, le llevaba a tratar otros temas que él contaba magistralmente.

Pero fue a Santa Eulalia a la que dedicó todos sus esfuerzos plasmados en un acercamiento a su vida, su significado e historia de su culto que plasmó en numerosos artículos y en algunas monografías como la muy conocida sobre su vida que intentó llevar al teatro no de la manera en que se llevó, sino como a él le parecía oportuno. Y no tuvo empacho alguno en mostrarme su decepción en una visita que me hizo en mi casa al referirme, a propósito de la obra antes referida, cómo habían cambiado todo. Era, también, uno de los colaboradores habituales de esta Revista.

Igualmente, en su condición de defensor de los derechos históricos de su ciudad, le recuerdo en el grupo de los decepcionados, en el que me incluí y me incluyo decididamente, a la hora de

valorar el papel más que secundario que el viejo y carismático arzobispado emeritense iba a jugar en la restauración de la archidiócesis, a pesar de lo referido en el Libro Blanco que mandó realizar la Iglesia Extremeña y cuyas conclusiones eran bien contundentes porque el trabajo no tuvo otra guía que la objetividad.

Era así nuestro buen amigo Ramón, un hombre que siempre tuvo presente el decidido amor a la ciudad que le vio nacer y donde pasó prácticamente toda su vida, orgulloso de su historia, presente en todas sus iniciativas culturales y siempre devoto de la primera emeritense, nuestra patrona, la Mártir Santa Eulalia.

Es justo que lo tengamos presente en nuestra Asociación como uno de nuestros más activos colaboradores.

Descansad en paz.

JOSÉ MARÍA ÁLVAREZ MARTÍNEZ
Presidente de la Asociación para el Culto de
la Mártir Santa Eulalia

HOMENAJE A UNOS GRANDES EULALIENSES

Este año hemos echado de menos a nuestro buen amigo D. Vicente Castello Rodríguez. Vicente, para los amigos, era asiduo del Ramo de la Mártir y por lo tanto persona que aunque fuera nada más por colaborar, obtenía algunos de los objetos que allí se subastan.

Como gran Eulaliense, no solo colaboraba adquiriendo algunos de los objetos, si no que colaboraba con cuanto le pedía el Presidente u otros miembros de la Junta Directiva para hacer frente a los ingentes gastos que la Asociación tiene para llevar a cabo proyectos, como fue el caso del XVII Centenario del Martirio de la Santa. Un Centenario, que gracias a esa colaboración, no solo de Vicente y otros grandes Eulalienses, si no de Mérida y su Comarca, pudimos celebrar con éxito ese Congreso y dejar testimonio para la historia de Mérida y sobre todo de la figura de nuestra Patrona la Mártir Santa Eulalia.

Un año de muchas gestiones pero satisfechos del deber cumplido.

Vicente Castello Rodríguez, gran Eulaliense, buen amigo y mejor persona, falleció el 1 de mayo de este mismo año a la edad de 80 años, víctima de una de esas rabiosas enfermedades que lo llevó hasta la tumba.

Durante su larga enfermedad, no dejó de acordarse de Sana Eulalia, a la que tenía una gran fe. Acudía al Ramo, como ya hemos dicho, para pujar por alguno de los objetos solo por el hecho de colaborar. Uno de los grandes colaboradores para con esa revista que este año la

verá desde el cielo y verá que el nombre de Vicente Castello sigue apareciendo en la misma. Su hijo Vicente, a quien le preguntamos por si el anuncio iba a continuar y nos respondió que el nombre de su padre, que a su vez es el suyo, siguiera apareciendo en esta revista como uno de sus patrocinadores. También nos seguirá animando a que continuemos en torno a la Santa. Creemos que la felicidad de la que se goza en el cielo está en función de lo que se hace aquí en la tierra. Decía San Pablo, que tuvo una visión de cómo será el cielo que "Nadie es capaz de explicar que la felicidad que Dios tiene reservada para los que le aman".

Que Dios tenga a nuestro amigo Vicente donde se merece.

Después de tener escrito este artículo, en pleno Trecenario, fallece otro gran Eulaliense, miembro de nuestra Asociación y encargado del depósito de efectos y recuerdos de la Mártir, de todos conocido como fue Adrián Muriel Pavón. Adrián era una persona importante en la Asociación, pues el se encargaba de verificar todo el repuesto de recuerdos; pedir los que faltaban, cambiar modelos por otros, de nuevo formato, discutía el precio con los representantes, ponía precio para su venta...en fin todo lo relacionado con la compra y venta de efectos. Una pérdida de difícil sustitución ya que durante el Ramo le dedicaba todo el tiempo necesario esos trece días, de la mañana a la noche. Mucho lo hemos sentido, público en general que lo conocía, pero sobre todo la Asociación.

Que descanse en paz nuestro amigo Adrián.

Y termino, no sin antes decir que tenemos una nueva revista entre nuestras manos, la número 11, y en ella aprovecho, como siempre, para seguir dando las gracias a todos lo que la hacen posible: a los que con sus escritos rellenan estas páginas, sin cuya participación sería imposible; también sería imposible sin los que con sus anuncios, que más que promocionar sus negocios, lo hacen para que la revista tenga continuidad; gracias también para los que donan objetos al Ramo; para los que pujan en el mismo; para los que compran papeletas de lote-

ría de la Mártir; para los que compran recuerdos de Santa Eulalia. En fin, gracias a todos, porque entre todos, vamos dejando esta revista material para la historia de Mérida y en particular de aquella heroína emeritense más universal de estos XVII siglos. Pues los lugares con sus nombre lo demuestra el último libro de D. Juanito.

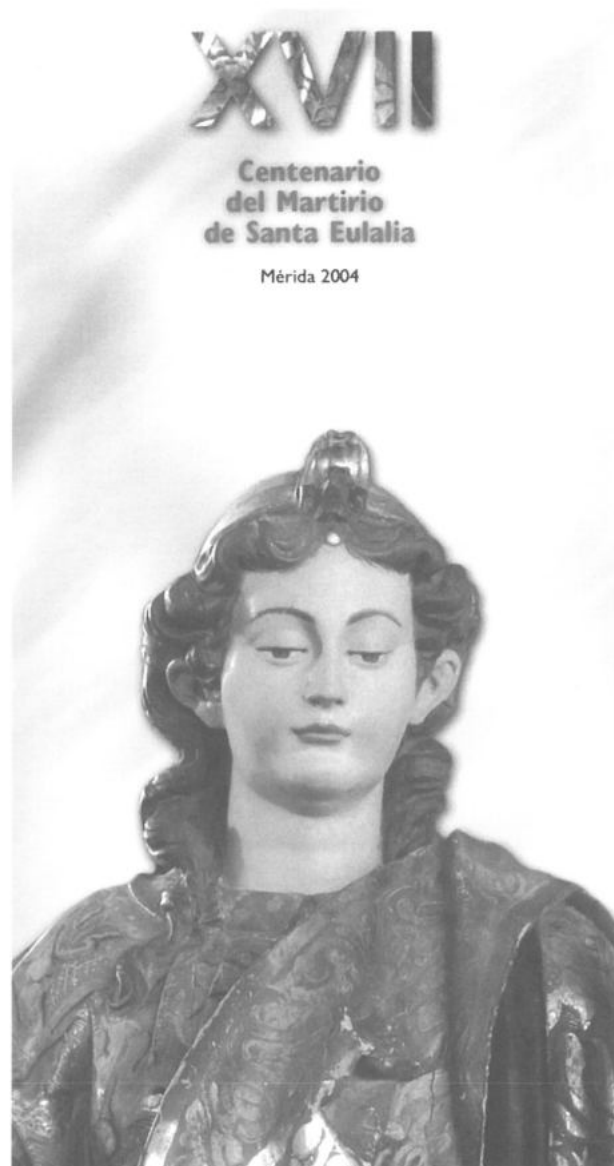
ÁNGEL TEXEIRA BRASERO
Vicepresidente de la Asociación

El Monumento Conmemorativo del XVII Centenario del Martirio de Santa Eulalia

Entre los objetivos que la Asociación para el Culto de la Mártir Santa Eulalia se planteó para conmemorar dignamente el XVII Centenario del martirio de Santa Eulalia estaba el de erigir, por suscripción popular, un monumento en honor y gloria de nuestra excelsa patrona y que recordara la celebración de la efeméride.

La oportunidad era clara: la citada conmemoración. Pensamos que los emeritenses que vivimos a finales del siglo XX y en la presente centuria, hemos sabido continuar la devoción de nuestros mayores, en una línea, con sus altibajos producidos por diversos hechos, siempre bien significativa. Quizá nos animaba la misma inquietud que a nuestros conciudadanos del siglo XVII que se dieron a la ejecución de dos proyectos bien señalados: uno, fruto del sentir de la ciudad en momentos de bonanza, la remodelación del Hornito; otro, cuando acechaba la crisis, el Obelisco del Campo de San Juan. No nos guiaba en modo alguno el deseo de hacer historia, sino el de reconocer la presencia, siempre perenne, también a la raya del siglo XXI, como garante de los intereses de su ciudad, de Santa Eulalia. Podría ser, con el tiempo, eso sí, recordada esta iniciativa como un jalón más de la fe y el cariño que los emeritenses, de una forma imperecedera, han demostrado hacia su patrona.

Nos parecía oportuno, para reforzar, aun más si cabe, el carácter de los lugares eulalienteses, bien definidos de antiguo según nos dejan ver los viejos anales emeritenses y una buena



Programa de Actos del XVII Centenario.

colección de grabados, litografías y demás documentos gráficos, que ese monumento de

alguna manera, simbólicamente, marcara el comienzo de los dominios de la Santa, bien fijado en la toponimia tradicional de la ciudad por el conocido como Arrabal de Santa Olalla.

Además, el monumento, podría paliar, nunca sustituir, la ausencia del original Obelisco de Santa Eulalia, erigido en 1652, por iniciativa del Consistorio emeritense, que hubo de ser reemplazado por una réplica en poliéster debido al mal estado de las piezas que lo formaban, de gran importancia histórico-artística y que pasaron al Museo para su conservación tras un largo proceso de consolidación y de restauración en su caso.

Deseamos, y así se expuso en una Reunión de la Junta Directiva que el encargo lo realizara un escultor emeritense y por ello convocamos un concurso, con su pliego de condiciones, entre las que se especificaban las características del monumento y el precio máximo estipulado para el mismo, incluido transporte hasta el lugar de su colocación. Dichas invitaciones a la participación las dirigimos a varios conocidos escultores, de los que sólo respondieron dos, además del insigne maestro Juan de Ávalos, ocupado entonces en otros proyectos.

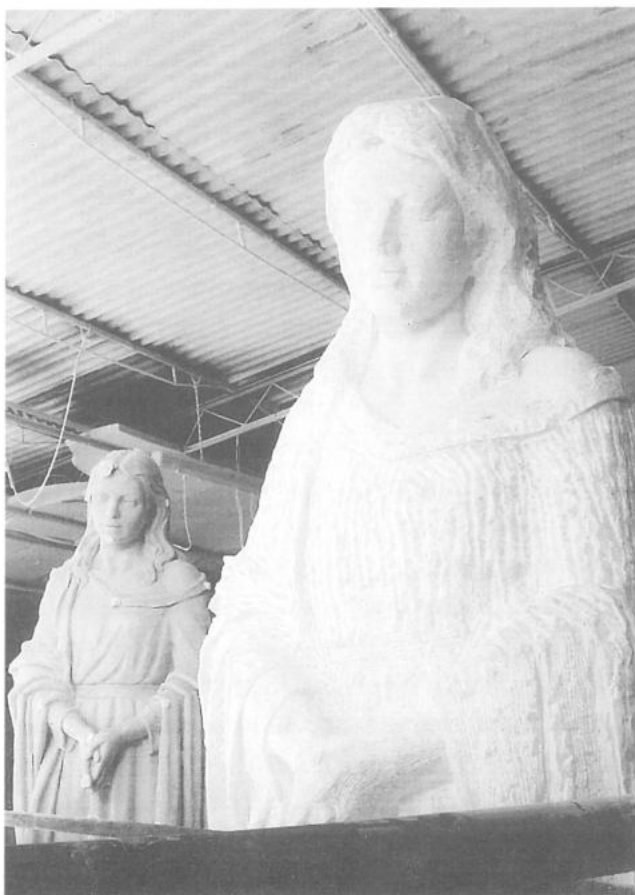
Un jurado, compuesto por personas de reconocido prestigio, se encargaría de juzgar los proyectos presentados. Así se constituyó el día 1 de Julio de 2003 y estuvo formado por la Prof. Dra. María del Mar Lozano Batolozzi, catedrática de Historia del Arte de la Universidad y directora del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida a la sazón, como presidenta, por el Dr. D. José Luis de la Barrera, conservador del Museo Nacional de Arte Romano y directivo de la Asociación para el Culto de Santa Eulalia, como Secretario y como vocales D. Antonio Bellido Almeida, Arcipreste y Párroco de Santa Eulalia, D. Ángel Texeira Brasero, Presidente del Centro de Iniciativas Turísticas y Vicepresidente de la Asociación para el Culto de Santa Eulalia, D. Carmelo Arribas Pérez, prestigioso crítico de

arte y el Dr. D. Julián Hernández Ramírez, catedrático y reconocido pintor y grabador. El Jurado determinó adjudicar el concurso al proyecto presentado por D. Eduardo Zancada Pérez.

La personalidad del escultor D. Eduardo Zancada es bien conocida por todos. Emeritense, se formó en las Facultades de Bellas Artes de las Universidades de Sevilla y Madrid. Actualmente es Profesor de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense y está dedicado íntegramente a sus encargos como escultor, de los que no vamos a dar cuenta, pero entre los que destacan la estatua ecuestre del Rey Carlos III en la Puerta del Sol de Madrid, diversos programas iconográficos para entidades civiles y religiosas. En Mérida tiene varias obras que figuran como titulares de cofradías o representan a personas conocidas que hicieron algo por la ciudad.

El monumento de Zancada es una representación de Santa Eulalia, de 2,70 m. de altura. Está realizado en mármol de Carrara, en cuyas canteras se esculpió el modelo, como en su día se hizo con la magnífica cabeza velada del emperador Augusto, hoy gala del Museo Nacional de Arte Romano.

La imagen de Eulalia no responde a la iconografía tradicional como no podía ser de otra manera. Comprendemos los comentarios de gentes sencillas, llenos de buena fe, que nos han transmitido su parecer de que la escultura no se parece a la imagen tradicional de Santa Eulalia, principalmente a nuestra preciosa imagen titular. Hemos intentado explicarles que esa "imagen tradicional," a la que ellos se refieren, la que porta la palma en la mano derecha y el hornito a la izquierda, tampoco se parecía a la "imagen tradicional" valorada hasta el tiempo de su realización. Cada obra es fruto de una época. Para nosotros hubiera sido mucho más sencillo haber tomado como modelo la excelente imagen que figura en el retablo de Santa María y haber



Distintas fases del tallado de la imagen de Santa Eulalia, en las canteras de Carrara (Italia).

mandado hacer una réplica en bronce a cualquier fundidor notable. Pero con ello no hubiéramos sido originales, pues no se trataría de una figura de nuestro tiempo. Los comentarios de las generaciones que nos sucedan no serían los más favorables para nosotros. Es bueno, por tanto, que cada época refleje el arte de su tiempo contando, eso sí, con los rasgos de identidad de nuestra patrona.

Y eso los tiene con creces. La figura surge de unas llamas, su último martirio, y presenta una expresión idealizada que corresponde a una niña-mujer que ya no es una figura real, sino eterna. Los rasgos, hermosos y espirituales, que el escultor ha sabido impregnar en el rostro y la figura de Santa Eulalia dan al monumento un carácter de serena belleza. Los símbolos del martirio, además de las referidas llamas, figuran en el pedestal, igualmente marmóreo, la palma y el hornito como recuerdo a esa tradicional iconografía.



Sí falta todavía por grabar la inscripción que recuerde la efeméride y que figurará en el reverso del mismo, completando la lectura del anverso, que no es otra que la dedicatoria: "Los emeritenses a su patrona".

Podríamos referir muchas circunstancias vividas en la gestación y desarrollo del proyecto, agradables y desagradables, decepciones y alegrías, como sucede siempre en estos casos, pero el resultado ahí está.

Y ese feliz resultado lo debemos al pueblo de Mérida, a todos los que quisieron secundar el proyecto y a los que nos animaron a realizarlo. A las instituciones que nos respaldaron principalmente al Ayuntamiento de Mérida y a su alcalde, D. Pedro Acedo, que estuvieron a nuestro lado e hicieron posible que se pudiera llegar a la cantidad, de 78.000 euros, que fue el importe total del monumento. Tampoco olvidamos a las empresas Vaysaca y Granitos de Badajoz y a sus responsables, José Antonio Calvo, Manuel Galavís y Pelayo Moreno, grandes amigos y devotos de Santa Eulalia, que nos ayudaron en el proceso de instalación del mismo. Finalmente, a los medios de comunicación que supieron difundir la importancia del proyecto y los que dirigieron campañas para recabar fondos a través de Telemérida o de organizar espectáculos con el mismo fin. Ha sido, como puede apreciarse, de acuerdo con el espíritu que nos marcamos desde el inicio, obra del pueblo de Mérida.

Desde el día 5 de marzo de 2005, los emeritenses contamos con una nueva representación de la Mártir Santa Eulalia, que preside la entrada de los lugares eulalienses y que estará ahí por mucho tiempo para manifestar la devoción a su patrona de los emeritenses que vivimos a la raya del año 2000 de nuestra Era.

JOSÉ MARÍA ÁLVAREZ MARTÍNEZ
Presidente de la Asociación para el Culto de
la Mártir Santa Eulalia



El Congreso Internacional sobre Santa Eulalia

Entre los actos programados para conmemorar el XVII Centenario del Martirio de Santa Eulalia destaca con todos los honores el Congreso Internacional "Eulalia de Mérida y su figura histórica", celebrado los días 25, 26 y 27 de Noviembre de 2004.

En dicho Encuentro científico se pretendía un acercamiento a la figura histórica de Santa Eulalia y a la dimensión universal de su culto. Para ello se convocó a los mejores especialistas en la materia.

El Congreso fue posible gracias a la inestimable colaboración que prestó a la Asociación para el Culto a la Mártir Santa Eulalia la entusiasta Asociación de Amigos del Camino de Santiago de Mérida, presidida por ese gran emeritense que es D. Ángel Texeira, quien a su vez desempeña el cargo de Vicepresidente de la Asociación Eulaliense. Los Amigos del Camino de Santiago consiguieron de la Dirección General de Cooperación y Comunicación Cultural del Ministerio de Cultura una sustanciosa subvención para hacer posible dicho Encuentro.

Por otra parte, la Fundación "El Monte", entidad colaboradora en los Actos del XVII Centenario, se comprometió a sufragar la edición de las Actas. El Museo Nacional de Arte Romano colaboró en su organización.

El Congreso, dirigido por D. José María Álvarez Martínez, que actuó de Director y por D. José Luis de la Barrera, eficaz Secretario del mismo, se desarrolló, en los días referidos, en cuatro Secciones.

Eulalia de Mérida y su figura histórica

Mérida, 25, 26 y 27 de noviembre de 2004

CONGRESO INTERNACIONAL





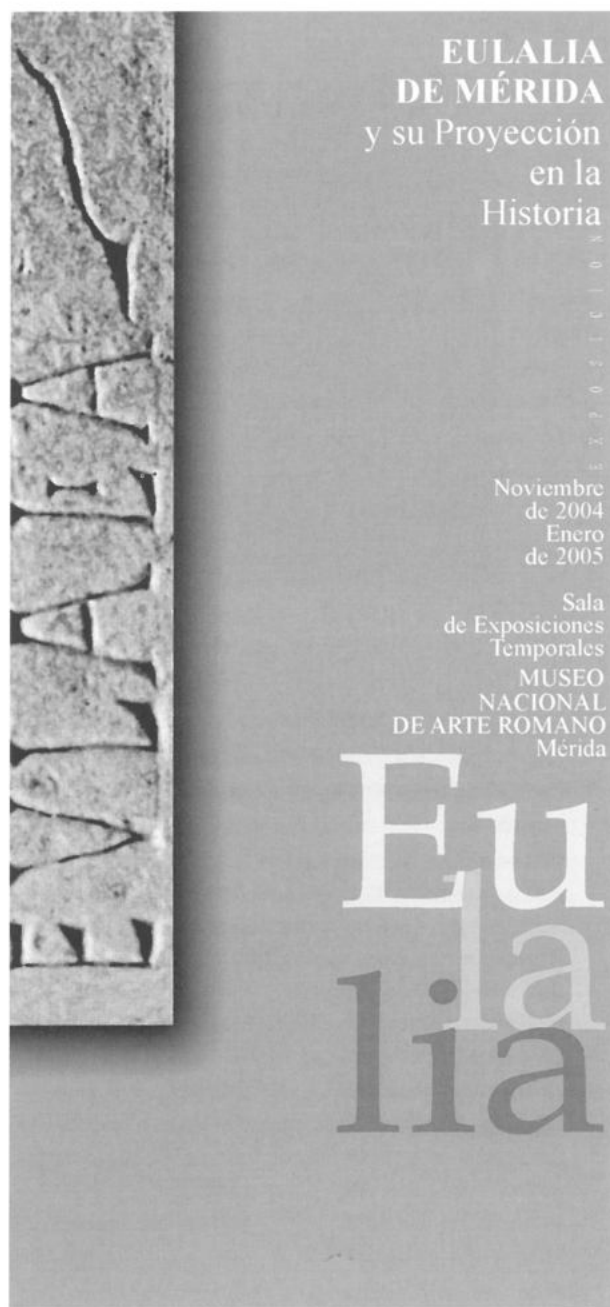
Inauguración oficial del Congreso por el alcalde D. Pedro Acedo, acompañado por D. José María Álvarez, director del mismo.

La I Sección, "Santa Eulalia y su tiempo", estuvo dedicada a la consideración de la época en la que ocurrió el martirio de Santa Eulalia y a los períodos inmediatamente posteriores a ese hecho. Fue coordinada por el Prof. Dr. D. Ramón Teja Casuso, catedrático de Historia Antigua de la Universidad de Cantabria, gran especialista en ese período.

El propio Profesor Teja, la Dra. Orselli, catedrática de la Universidad de Bolonia, el conocido investigador de la referida Universidad Dr. Luigi Canetti, La Dra. Velázquez Soriano, profesora de la Universidad Complutense, los catedráticos de Filología Latina de la Universidad de Extremadura, Dres. Sánchez Salor y Chaparro y el Dr. Mateos, director del Consorcio de la Ciudad Monumental y del Instituto de Arqueología de Mérida se encargaron de las interesantes ponencias que explicaron cumplidamente aspectos de este primitivo período del culto eulaliense.

La Segunda Sección, "El culto a Santa Eulalia a través de la Historia, como su nombre indica, se dedicó a mostrar las vicisitudes que el culto a la Mártir ha pasado a lo largo de los siglos en diversos lugares de la geografía europea y americana.

Bajo la coordinación del Prof. García Sánchez, catedrático de Derecho Romano de la



Universidad de Oviedo, quien nos habló de la pujanza del culto eulaliense en la diócesis de Oviedo, especialistas de la talla de D. Teodoro López, Académico de la Real de la Historia, de Tejada Vizuete, del Dr. Martí Bonet, director del Archivo del Arzobispado de Barcelona, de D. Juan Cánovas, cronista oficial de la ciudad de Totana, del Dr. De la Barrera y del Prof. Cerrillo, catedrático de Arqueología de la Universidad de Extremadura, desarrollaron sus interesantes ponencias que dejaron bien clara la universalidad del culto a Santa Eulalia.



Dr. Ramón Teja, coordinador de la Sección I.

La Tercera Sección, "Manifestaciones artísticas en torno al culto a Santa Eulalia", estaba enfocada a mostrar las numerosas manifestaciones artísticas en arquitectura, escultura, pintura, mosaico y otras artes que originó la devoción a Santa Eulalia.

La sección fue coordinada por el Dr. D. Francisco Tejada Vizuite, miembro de la Real Academia de Extremadura y director del Museo de la Catedral de Badajoz y en ella participaron la Dra. Cruz Villalón, profesora de Historia del Arte de la Universidad de Extremadura y los investigadores emeritenses D. Antonio Mateos, historiador, D. Manuel Domínguez, reconocido musicólogo y Dña. Celia Porras, catedrática de Historia del Arte, además del referido Dr. Tejada.

La Cuarta Sección, "Mérida y Santa Eulalia", se dedicó a explicar la importancia del



Dr. Justo García, coordinador de la Sección II.

culto eulaliense en la vida de Mérida, capaz de influir en el cotidiano vivir de la ciudad y de forjar preciadas tradiciones y costumbres.

Fue dirigida esta ponencia por el Dr. De la Barrera, conservador del Museo Nacional de Arte Romano y Secretario del Congreso y en ella intervinieron el Dr. José María Álvarez Martínez, Presidente de la Asociación para el Culto a la Mártir Santa Eulalia, D. José Luis Mosquera, cronista oficial de la ciudad de Mérida, el canónigo D. Juan Fernández López, el Dr. Walter Trillmich, exdirector del Instituto Arqueológico Alemán de Berlín, D. José Caballero, reconocido investigador de temas emeritenses y D. Juan Morales-Pogonowski, cualificado heraldista y directivo de la Asociación eulaliense.

Las Secciones del Congreso, seguidas por numeroso público, consiguieron con creces los



Dr. Francisco Tejada, coordinador de la Sección III.



Dr. José Luis de la Barrera, coordinador de la Sección IV.



Vista del Salón de Actos durante el desarrollo de una de las sesiones.

objetivos buscados por los organizadores y mostraron cumplidamente la universalidad de la figura de la Mártir Santa Eulalia.

Todos los participantes convinieron en las conclusiones que la temática eulaliense es amplia y que sería preciso seguir abordándola en sucesivos encuentros científicos.



Visita explicada a la Cripta de la iglesia de Santa Eulalia.

En los primeros meses del año 2006 se editarán las Actas de este importante Congreso Internacional sobre Santa Eulalia, que dará paso, a buen seguro, a otros en el futuro.

LA ASOCIACIÓN PARA EL CULTO DE
LA MÁRTIR SANTA EULALIA.

Una Exposición Irrepetible

Bajo el epígrafe que encabeza estas líneas, el Museo Nacional de Arte Romano de Mérida, con el patrocinio de la Subdirección General de las Bellas Artes del Ministerio de Cultura y la Fundación El Monte, organizó, dentro del programa de actos conmemorativos del XVII Centenario del martirio de Santa Eulalia de Mérida, una magna exposición que reunió una importante elenco de obras de arte procedentes de los principales museos e instituciones de toda España. Venía esta exposición a completar otros actos entre los cuales la celebración de un Congreso Internacional sobre "Eulalia de Mérida y su figura histórica" y un monumento realizado en mármol de Carrara, obra del afamado escultor emeritense Eduardo Zancada.

La muestra, instalada en las salas de exposiciones temporales del propio museo de Mérida acogió a un nutrido número de visitantes, mayoritariamente, como cabría esperar dada la temática y las fechas (entre el 25 de noviembre y el 31 de enero de 2005), emeritense. Un núcleo de población al que se se quiso prestar especial atención fue el escolar y, dentro de él, al de más tierna edad. La vida y milagros de la Mártir fue contada de forma amena por el entusiasta grupo de Voluntarios de la Tercera Edad del Museo, y el Departamento de Educación y Acción Cultural llevó a cabo una preciosa actividad titulada "Eulalia de Mérida en colores", con la que, mediante el dibujo y un texto didáctico, los más pequeños conocieron pormenores de la vida de la patrona de su ciudad.

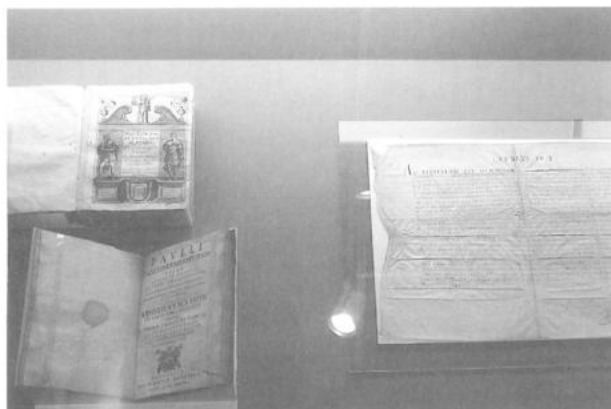
"Eulalia de Mérida y su proyección en la Historia" se articuló en tres grandes bloques expositivos: Historia, Culto y Santa Eulalia en el arte y la literatura.

A manera de introducción sobre el momento en que se desarrollaron los acontecimientos, en



Santa Eulalia. Retablo de Santa María la Mayor (Mérida).

el primer bloque se abordaba la realidad histórica de la Mérida que conoció Santa Eulalia - en la que era más que patente esa dualidad pagano - cristiana - y el origen y desarrollo del cristianismo primitivo emeritense, uno de los más antiguos y jerárquicamente organizados de la Península Ibérica. Se explicaba a través de piezas arqueológicas singulares del yacimiento emeritense, tanto de pequeño formato (vidrios, cerámicas, bronce, etc) como de grande, destacando entre éstas últimas el epígrafe de la restauración del Circo (buena muestra de la vitalidad de los cultos paganos), el relieve del emperador Maximiano Hercúleo (bajo el que sufrió martirio Santa Eulalia) otro de Noé, así como restos escultóricos bajo-imperiales y visigodos, todo ello en un arco cronológico que abarcaba desde finales del siglo III, coetáneos, por tanto, de la santa, hasta los siglos VI y VII, cuando Mérida era ya capital efectiva de las Hispanias.



Documentos del siglo XVII.

El juicio, martirio y muerte de Eulalia en el marco de la "Gran Persecución" decretada por el emperador Diocleciano, estuvo representado por una panoplia excepcional de piezas. A saber: un conjunto de óleos sobre tabla procedentes de la Parroquia de Arenillas del Río Pisuegra (Burgos), conservadas en el Museo Diocesano del Retablo de Burgos, fechado en la segunda década del siglo XVI; otros óleos procedentes del camarín de Santa Eulalia de Mérida en Totana, del año 1731, una magnífica muestra del arte barroco, a medio camino, como señaló Juan Cánovas, entre lo culto y lo popular. Con luz propia brillaron, en este apartado, tres esculturas de bulto redondo: la Santa Eulalia de Francisco Morato o Salvador Muñoz, de entre 1616 y 1618, tallada en madera y ricamente estofada y policromada; la Santa Eulalia de Luis Salvador Carmona (segundo tercio del siglo XVIII) y custodiada en el Museo Nacional de Escultura de Valladolid y, finalmente, la Santa Eulalia yacente, en terracota policromada, conservada en el Museo de la Iglesia de la Catedral de Oviedo. Se completaba la sección, amén de con otras esculturas y pinturas menores, con un espectacular lienzo al óleo del Museo Nacional del Prado en el que se muestra a la Mártir exánime en un paisaje nevado, obra muy lograda del pintor Gabriel Palencia.

El segundo bloque en que se dividió la exposición estaba dedicado al enterramiento de Santa Eulalia y al inicio de la devoción, otorgando especial protagonismo al papel que tuvieron las reliquias como vector de difusión del mismo.



Óleos sobre tablas del siglo XVI. Museo Diocesano del Retablo de Burgos.

La muerte y posterior enterramiento piadoso de los restos de la mártir emeritense dio origen a un culto temprano, con la erección de un *martyrium* y de una basílica, ya en el siglo IV d.C., foco tanto de irradiación de la devoción como de peregrinaje. Los materiales que ayudaron a explicar convenientemente este fenómeno fueron las lápidas de Eulalio, clérigo confesor, de Saturnino penitente y del metropolitano Fidel, del siglo V, que, junto con una serie de fotografías divulgó al gran público la facies primigenia del *martyrium* de Eulalia, origen de la subsecuente necrópolis en la que estuvieron sepultados los primeros obispos de la Silla emeritense.

Como prolongación lógica de esta acendrada devoción, se mostraron algunos de los recuerdos eulalienses más representativos, generados desde tiempo inmemorial, pero, sobre todo, desde la época barroca a nuestros días. Se pretendía lograr, de este modo, que el título de la exposición adquiriera su plena dimensión.

En la importancia que para el desarrollo universal del culto a Santa Eulalia tuvieron las reliquias se quiso incidir especialmente. No son muchas pero sí expresivas las inscripciones que mencionan reliquias de la doncella emeritense; una de éstas, monumental, del siglo VII, sirvió para explicar el fenómeno, acompañada de dos relicarios visigodos.

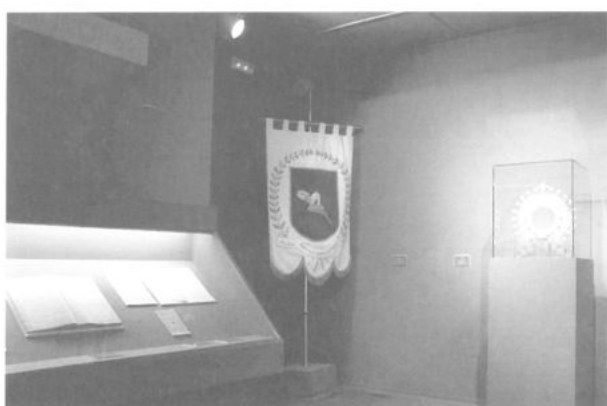
Junto a las piezas de época visigoda reseñadas también se expusieron materiales diversos, como grabados del maestro Alexandre de

Laborde, en particular aquél que muestra como era a comienzos del siglo XIX el entorno de la iglesia de Santa Eulalia de Mérida y que sirvió de modelo para que un artífice grabara un plato en cobalto y oro para la Vajilla de Paisajes del Palacio Real de Madrid, pieza que se pudo exponer gracias a la generosidad de Patrimonio Nacional que la cedió gentilmente.



Plato de la Vajilla del Palacio Real de Madrid.

De igual modo, en vitrina, se mostraron piezas de gran valor artístico y sentimental, tales como la rica aureola procesional, fabricada en oro, esmeraldas, perlas, marfil, rubíes, zafiros y aguamarinas, o joyas del tesoro de Santa Eulalia, custodiadas por la Asociación de su nombre.



Aureola y estandarte de la Asociación.

Finalmente, un apartado explicaba cuáles habían sido las manifestaciones artísticas y literarias nacidas en torno al culto de Santa Eulalia y que constituía un broche de oro para la muestra.



Vista general de una de las salas de la exposición.

Entre las primeras, cabe destacar el hermoso lienzo del obrador de Zurbarán, datado en los comedios del siglo XVII, y el "Martirio de Santa Eulalia", un colmado ejemplo de la relivaria salido de la mano maestra de Roberto Michel, que la esculpió un siglo más tarde y que hoy día es gala del Museo Nacional del Prado. En esta terna, destacar, igualmente, el bellísimo lienzo de Eugenio Hermoso, propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Mérida.



Tres muestras del martirio de Santa Eulalia.



Relieve de Roberto Michel (Museo Nacional del Prado)



Vista parcial de la exposición.

La exposición culminaba con una miscelánea de documentos histórico – literarios de incuestionable valor: libros y pliegos del Siglo de Oro a nuestros días y que nos hablan, bien a las claras, de la importancia que tuvo, ha tenido y tendrá Santa Eulalia de Mérida para cuantos a ella se encomiendan en momentos de alegría, pesadumbre o certeza y a la que toman por intercesora ante la misericordia del Padre.



Mueble con documentos escritos (Siglos XVII-XX) relacionados con el culto a Santa Eulalia.

La exposición “Eulalia de Mérida y su proyección en la Historia” sirvió, sobre todo, para proclamar a los cuatro vientos (gracias a la difusión que proporciona el Catálogo que se editó) la universalidad de la mártir emeritense.

JOSÉ LUIS DE LA BARRERA ANTÓN

Eulalia de Mérida

"en colores"

Bajo el título "Eulalia de Mérida en COLORES", el Departamento de Educación del Museo Nacional de Arte Romano se sumaba a la conmemoración del XVII aniversario de la muerte de Santa Eulalia. Nuestra participación tenía como objetivo acercar a los escolares a la celebración de dicho acontecimiento a través de una *visita-taller*, plasmando en dibujos aspectos de la vida de la Santa.

La cooperación en la difusión de la figura de Eulalia había sido un tema recurrente desde hace más de una década, con la campaña "Los lugares Eulalienses", pero dada la singularidad de la fecha, el Departamento programó una actividad más ambiciosa tanto en contenidos como en duración temporal.

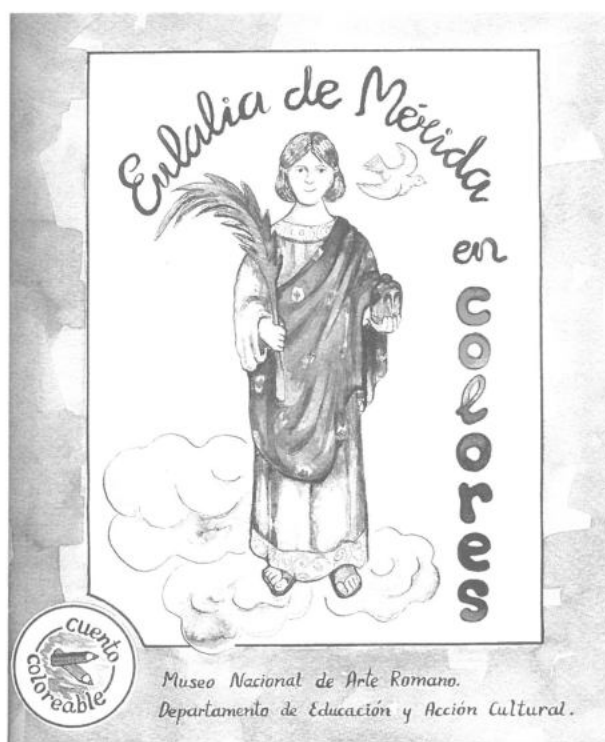
Tomamos como punto de partida la magnífica exposición "Eulalia de Mérida y su proyección en la historia". Evidentemente su contenido científico-artístico estaba dirigido a un público mayoritariamente adulto, al que se atendió puntualmente, pero nuestro objetivo primordial eran los niños y quisimos que el mensaje de la exposición les llegase de una forma didáctica y lúdica.

Iniciamos la actividad con una visita guiada a la muestra, donde contamos con la inestimable ayuda del Voluntariado Cultural. Nadie mejor que nuestros mayores para continuar con la tradición oral a las nuevas generaciones. Pretendíamos que los adultos contasen a los más pequeños, a través de la figura histórica de la

niña Eulalia, cómo era el ambiente social y político de la ciudad de Augusta Emerita del siglo IV d. C. Igualmente, deseábamos transmitirles el carácter universal de su culto, y cómo poetas, pintores y músicos, han seguido venerando su recuerdo a través de los tiempos.

La complejidad de la exposición nos llevó a plantear una segunda parte de la actividad donde los niños pudiesen plasmar lo que habían aprendido de forma dinámica. Para ello, desarrollamos un taller de plástica, donde a través del dibujo y el color los niños fijaran la información que les habíamos transmitido. Realizaron un mural de 10 metros de longitud, compuesto por catorce paneles en los que el color, la imagen y la palabra fueron los protagonistas.

Una vez realizada la actividad cada colegio se llevó a su Centro el mural, donde una vez expuesto, nuestros escolares participantes, pudiesen enseñar y explicar su contenido a sus compañeros más pequeños. Igualmente se les hizo entrega a cada uno de un pequeño cuadernillo con todo el contenido del mural.





Temporalmente el proyecto se planteó con una duración que abarcaba sólo el mes de diciembre, pero ante la afluencia de solicitudes por parte de los Centros Escolares, nos vimos obligados a prolongarlo durante el mes de enero de 2005. De esta forma pudieron participar dieciséis Colegios y 2500 niños, con edades comprendidas entre siete y nueve años.

La evaluación desde el Departamento fue altamente satisfactoria. La masiva asistencia de alumnos convirtió las Jornadas Eulalienses del año 2004 en la actividad de mayor éxito de las celebradas anteriormente. Esta evaluación positiva se debió, en gran medida, al trabajo de un equipo interdisciplinar que elaboró un material educativo de apoyo específico para estas Jornadas, que sirvió de información, formación



y entretenimiento para los escolares, proporcionando nuevas ideas para la programación de actividades futuras.

PILAR ALDEANUEVA VIEJO

La Asociación de Santa Eulalia en Bordeaux

La conmemoración del XVII Centenario del Martirio de Santa Eulalia tuvo la relevancia que la figura de nuestra patrona la Mártir Santa Eulalia en realidad tiene: universal.

A las celebraciones que las ciudades de la Península desarrollaron para conmemorar la efeméride se sumaron otras en otros países como Italia y Francia.

En el caso de las ciudades galas, además de publicaciones que se editaron para la ocasión como la edición de la famosa cantilena de Sainte Eulalie, el documento más antiguo en lengua francesa, fue la ciudad de Bordeaux (Burdeos) la que programó actos de la mayor importancia, pues la devoción a la santa emeritense en la región de Aquitania es antigua y son diversos los lugares y tradiciones que se han mantenido en el recuerdo de nuestra universal patrona.

Allí, en la industriosa ciudad francesa, desde la Parroquia de Sainte Eulalie se programaron actos que nos llegaron a emocionar a los que tuvimos ocasión de vivirlos. Entre ellos unas celebraciones eucarísticas a las que acudió el Arzobispo de Mérida, Don Santiago García Aracil, quien, a buen seguro, pudo comprobar el valor de la figura de mayor prestigio de nuestra iglesia.

El entusiasmo de su párroco, el Padre Légrand, capaz de galvanizar a todo el pueblo bordelés en la devoción y en el recuerdo de Santa Eulalia, pudo hacer realidad un espectáculo de luz y sonido sobre su vida y milagros. En esa representación participaron más de doscientas personas, jóvenes y niños en su mayoría.

A su interés debemos la oportunidad de poder explicar la figura de Santa Eulalia y la dimensión de su culto.

Para ello el autor de estas líneas se desplazó a Burdeos en los primeros días del mes de Diciembre para pronunciar dos conferencias que se desarrollaron en el Museo de Aquitania, uno de los centros más importantes de Francia, sobre la temática antes referida. A dichas conferencias asistió un total de 500 personas que pudieron seguir con mucho interés nuestras explicaciones que fueron apoyadas por diversas ilustraciones sobre los lugares eulalienses de la ciudad de Mérida, la historia del culto a Santa Eulalia y su amplia difusión por Europa y América, su iconografía y la realidad de nuestra Asociación, más de cinco veces centenaria.

En Burdeos fuimos atendidos con afecto por parte del Padre Légrand y toda su feligresía, bien pujante y compuesta por personas de toda condición, entre cuyos miembros figuran numerosos industriales y profesores de la Universidad, entre ellos el propio Rector que asistió a las conferencias.

Allí pudimos saludar a viejos amigos, profesores de la Universidad como Jean Pierre Bost, muy relacionado con los estudios emeritenses, quien tuvo a bien hacer nuestra presentación.

JOSÉ MARÍA ÁLVAREZ MARTÍNEZ
Presidente de la Asociación para el Culto de
la Mártir Santa Eulalia.

La paroisse a célébré sainte Eulalie

Comment ne pas garder trace de ces conférences, soirées, sons et lumières, célébration, repas paroissial, qui ont marqué un mois de festivités données en l'honneur de sainte Eulalie, patronne de la paroisse? Comment ne pas témoigner, par les images et un texte, du succès des diverses manifestations? Ces quatre pages veulent simplement redire et faire mémoire de ces journées.

LA RÉDACTION : COLETTE LASSERRE, SIMONE MATHIEU, ABBÉ LEGRAND, GUY PERRAUDEAU

Conférence de Jose Maria Alvarez Martinez, directeur du musée de Merida, au musée d'Aquitaine, les 3-4 décembre 2004



De gauche à droite : Jean-Pierre Bost, professeur à Bordeaux III, José Maria Alvarez, Guy Perraudau, animateur, Georgina Espana, traductrice.



Au premier rang de l'assistance, l'abbé Legrand, curé de la paroisse.



Une vue d'ensemble de la salle.

TÉMOIGNAGES APRÈS LES FÊTES EULALIENNES

• Roger Berger, professeur des Universités de Lille, auteur de *Séquence de sainte Eulalie*, 2004, Ed. Droz :

« Je me réjouis de savoir que les festivités en l'honneur de sainte Eulalie ont connu un grand succès. Merci pour la plaquette publiée à cette occasion. » Puis, il nous félicite pour sa belle réalisation : textes variés (à remarquer celui très émouvant donné par M^{re} Dagens) et aux illustrations suggestives.

• Stéphane Delaux, conseiller général IV^e canton, adjoint au maire de Bordeaux :

« Bravo ! »

• Isabelle :

« La fête de famille que vous avez organisée pour fêter sainte Eulalie reste inscrite dans les cœurs et les mémoires. Les pieuses petites nonnettes, les porteurs de reliques, les évêques, l'ambiance, tout était réussi. Merci du fond du cœur. »

• Michel Boy, curé :

« J'ai été émerveillé par le Son et Lumière. Les gens en sortant avaient les yeux qui brillaient. Bravissimo. »

Un encuentro necesario

Hacía tiempo que veníamos meditando la posibilidad de que se pudiera celebrar un encuentro de asociaciones o entidades que tienen como fin la propagación del culto a la Mártir Santa Eulalia y la difusión de su innegable figura histórica.

Que las asociaciones se conocían, que de cuando en cuando tenían noticias de las actividades que cada una realizaba o que, en ocasión de romerías y celebraciones, se recibían cordiales invitaciones estaba claro en todos y cada uno de nosotros. Pero eso era poco, muy poco. Era necesario ahondar más en nuestras fraternales relaciones.

A los primeros que hicimos partícipes de nuestro proyecto fue a nuestros hermanos de Totana con los que hemos venido realizando encuentros y colaboraciones mutuas que han cristalizado en el hermanamiento de nuestras ciudades bajo el patrocinio de nuestra común patrona. Luego a los miembros de las cofradías de Santa Eulalia de Santa Olalla del Cala y Almonaster a los que fuimos a saludar hace algunos años, en unas jornadas de convivencia de feliz recuerdo. Todos respondieron interesados en esta aventura que vamos a vivir conjuntamente,

El pasado día 8, como refiere la crónica de nuestro compañero Mario Hernández que se da a conocer en este número de la Revista, se celebró el tan esperado Encuentro, en el que los responsables de las distintas entidades explicaron

la trayectoria de las mismas a lo largo del tiempo, sus actividades y realidad actuales y los proyectos de futuro que se van a acometer. A ellos se sumó al canónigo de la catedral de Oviedo, D. Enrique López Fernández, expresamente invitado por la organización.

Nuestra Asociación por parte de su Presidente y de la Vocal Dña. Marilina Conde expusieron su historia y las intenciones y proyectos de futuro.

Como conclusiones de este importante Encuentro se pueden referir las siguientes:

- **Expresar** la satisfacción de todos los participantes por la oportunidad y el éxito del Encuentro.
- **Programar** un próximo Encuentro en la ciudad de Totana en el año 2007.
- **Investigar** sobre la existencia de otras cofradías, asociaciones o fundaciones relacionadas con Santa Eulalia.
- **Animar** al cabildo catedralicio de la diócesis de Oviedo a hacer posible la restauración de la cofradía allí existente en el pasado.
- **Impulsar** las relaciones entre nuestras entidades para una mejor colaboración entre todas en los actos que cada una pueda programar o en los que conjuntamente se programen.
- **Realizar** un intercambio de publicaciones e informaciones varias sobre las actividades que se realicen con el fin de que se pueda disponer en cada institución un fondo de biblioteca y un archivo de temas eulalienses.
- **Impulsar** el rescate de tradiciones y actos eulalienses que se han ido perdiendo con el tiempo y tengan un sentido.
- **Crear** una página Web de nuestras asociaciones donde tengan cabida noticias históricas, una galería iconográfica sobre la figura de Santa Eulalia, informaciones bibliográficas...
- **Celebración** de una misa con la liturgia mozárabe de Santa Eulalia.

- **Considerar**, en su momento, la posibilidad de crear una Federación de Asociaciones de Santa Eulalia.
- **Considerar** la celebración de lo que sería el II Encuentro de Estudios Eulalienses en la reunión que se celebrará en el año 2007 en Totana.

Para la realización de estas tareas se creó una Comisión que desarrollará sus funciones hasta 2007 y que estará compuesta por D. Juan

Antonio Yáñez por la Fundación "La Santa " de Totana, por D. Plácido Gómez por la Cofradía de Santa Eulalia de Santa Olalla del Cala, por un representante, por designar, de la Cofradía de Santa Olalla del Cala y por D. José María Álvarez Martínez por la Asociación para el Culto de la Mártir Santa Eulalia de Mérida.

JOSÉ MARÍA ÁLVAREZ MARTÍNEZ.

Razones para un encuentro. La postura de la Asociación*

Buenos días, y otra vez bienvenidos a Mérida, en este Encuentro de Asociaciones para el culto a la Mártir Santa Eulalia. Me corresponde hablar sobre el futuro de las Asociaciones, tema ilusionante y labor importante en estos momentos para nosotros como miembros de las mismas. José María, Presidente de nuestra Asociación, ya nos ha situado en el presente tratando brillantemente del pasado, y ahora llega el momento de recoger ese testigo para plantearnos el mañana.

Valga como punto de arranque de esta intervención un ejemplo doméstico: Leo en uno de los ejemplares de la revista Eulalia, revista anual de nuestra asociación, un Romance a la Mártir, del que extraigo un párrafo, referido al Hornito, monumento situado al lado de la Iglesia de Santa Eulalia: "Mucha gente se acerca de día y de noche a ofrendar a la Virgen sus oraciones". Este texto me sirve de apoyo en las reflexiones que muchas veces me he hecho al pasar por ese lugar; en el Hornito siempre hay alguien rezando, confiándose a la Mártir y pidiendo su amparo o simplemente estando un ratino con ella; en ocasiones no hay nada en común entre ellos, entre nosotros, sino la fe en Santa Eulalia: los hay jóvenes, mayores, niños; modernos, clásicos, los que se santiguan, al pasar, desde un vespero a toda marcha o desde un cómodo coche...

Y es a partir de ahí, a partir de la calle, viendo la respuesta que provocan en los emeritenses los actos de culto en honor a la Mártir, lo que me lleva a concluir que Mérida es una ciudad abierta a su Patrona, y desde la Asociación, en cola-

boración con la Parroquia, hemos de preocuparnos de mantener y aumentar este sentimiento. Para ello tenemos como base y como guía un ejemplo fantástico, la valentía de una niña que, en la Mérida romana del año trescientos cuatro, abandona su existencia cómoda para dar testimonio de vida, sabiendo que sacrificaba la suya —que la tenía toda por delante— para servir de ejemplo a la vida de los demás.

Las Asociaciones de Santa Eulalia tenemos mucho ganado, valga la expresión, teniendo la devoción a esta niña Santa y Mártir por el ejemplo que nos dio, todo este potencial tiene que servirnos para encarar con optimismo nuestra labor en estos tiempos. Atrás ya han quedado los actos del Decimoséptimo centenario del martirio de Santa Eulalia, con logros tan importantes como el Congreso Internacional, la Exposición, el Trecenario especial, la presentación de los niños a la Mártir, el Monumento y de los que este Encuentro es el broche final. Son muestras de una asociación viva, cimientos importantes para construir el futuro.

Para hablar en líneas generales del futuro de la asociación, distingo un aspecto interno, de la vida de sus miembros y de la asociación, y un aspecto externo, de la relación de la asociación con la sociedad.

En primer lugar, en el aspecto interno, voy a hablar de la ASOCIACIÓN Y FORMACIÓN CRISTIANA DE SUS MIEMBROS. El Papa, entonces Cardenal Ratzinger, en una entrevista que le hicieron, manifestaba lo siguiente: "Los cristia-

nos tienen que apoyarse mutuamente, ahora es indispensable la renovación del catecumenado que sobre todo ofrezca la posibilidad del ejercicio y del descubrimiento de la realidad cristiana". Si reflexionamos sobre lo anterior, y lo trasladamos a nuestra realidad, nos daremos cuenta que la asociación, como grupo de personas cristianas, puede ser una forma de catecumenado, un lugar de enseñanza, y testimonio de vida que nos ayude a ser buenos cristianos.

Tomando como referencia, y no podía ser de otro modo, la vida de Santa Eulalia, nos encontramos con los primeros tiempos de existencia de las comunidades cristianas, momentos difíciles para los cristianos y a pesar de ello, o quizás por esta causa, aquellos hermanos profundizaban en su fe dentro de sus comunidades, recibían sus enseñanzas. Cómo no marcaría lo aprendido la vida de un cristiano que dio fuerzas a una jovencita, Santa Eulalia, para expresar ante la autoridad gobernante su oposición a las leyes injustas dictadas por el emperador.

Creo debemos plantearnos en las asociaciones una renovación de la vida de la asociación como comunidad cristiana, potenciando la celebración de la eucaristía y la oración. La celebración de la Eucaristía como exponente máximo de comunión entre los asociados, participar en la Eucaristía significa participar de la misma vida:hermandad. Y la oración, como modo de unirnos entre nosotros y con el Padre. En los Evangelios, cuando Cristo habla de la Oración nos dice:"cuando recéis; rezad así...Padre Nuestro" es decir plantea una relación con el Padre no aislada sino en Comunidad, "nuestro", una relación de hermanos con el Padre.

Otro aspecto de la formación de los asociados y que quiero resaltar, es la necesidad de que los asociados conozcan a fondo la vida y figura de Santa Eulalia, de su proyección histórica, de su influencia en nuestra sociedad. Vuelvo a destacar un párrafo del libro "La Sal de la Tierra" de nuestro Papa; a la pregunta del periodista "El

verdadero significado de los signos y de las palabras de la fe parece haber quedado oculto por una cortina de humo", contesta "Los cristianos debemos ser conscientes de que, de hecho, ya no conocemos el cristianismo. Por poner un ejemplo, sigue diciendo, ¿cuántas imágenes de la Iglesia a muchos ya no les dicen nada! Ya no saben lo que significan". Traigo a colación estas palabras como una llamada a la formación, a la búsqueda del conocimiento para después dar testimonio, para tener una comprensión clara y así, cuando nos pregunten, poder contestar, poder explicar quién es Santa Eulalia, qué es nuestra Asociación, qué hacemos, con la seguridad del convencido.

En el aspecto externo de la Asociación, su relación con el entorno religioso y social, se plantea el tema, entre otros que abordaremos, del APOSTOLADO. San Lucas recoge en su Evangelio las palabras de Jesucristo:"No basta decirme ¡Señor, Señor! para entrar en el Reino de Dios; ¡no!, hay que poner por obra la voluntad de mi Padre del Cielo". Poner en práctica dichas palabras no es cuestión fácil; no casa con la época actual el vivir en cristiano, cada vez hay más fractura entre la ética de esta sociedad y la moral cristiana. De ahí la necesidad de dar testimonio de vida cristiana, como individuos, pero también dentro de la asociación y buscando apoyo en ella. Una de las formas de dar testimonio, es a través de acciones concretas de ayuda a los demás, no estoy hablando sólo de solidaridad sino de amor al otro, mandamiento básico para el cristiano: de acompañarle en su soledad, de aliviarle en su dolor, de aportarle esperanza, razón de vivir, de contribuir a paliar sus carencias de medios materiales. Hoy día, en que se fomenta ante todo el individualismo, el propio yo es una meta en sí mismo, negando valor al sacrificio o a la renuncia, las asociaciones deben, debemos, promover que sus miembros, con esfuerzo y alegría, trabajen para los demás, como parte de su labor. Dice el Papa" La promesa de felicidad que recibe el católico no es la de una felicidad fácil sino de una seguridad

interior gracias a la comunión con el Señor...El Catolicismo sólo puede entenderse poniéndose en camino. Pensamiento y Vida son una misma cosa: no hay otro modo de entender lo católico”.

Siguiendo en esta línea, hay que plantearse el DARNOS A CONOCER A LOS JÓVENES. Siempre decimos, y eso es así, que la juventud es el futuro, pues entonces, lo tenemos que tener claro: tenemos que enseñar la figura de la Mártir santa Eulalia a los niños, hablarles de su vida, de su entorno. Con ello conseguimos varios objetivos: transmitirles principio cristianos, que conozcan como fue el compromiso y la valentía de aquella niña, y que aprendan a quererla, y ¿por qué no? a querer también a Mérida, a sentirse orgullosos de la ciudad donde han nacido o en la que viven, a través de su patrona. Esa labor ha de realizarse no ya en familia, que ahí se predica con el ejemplo, sino también en los colegios y en la ciudad : por ejemplo organizando la Asociación charlas en los colegios; propiciando visitas guiadas a los sitios eulalienses para que los niños vean y se sientan identificados con la Santa; que los niños participen la procesión; dentro del Besamanos de la Mártir, la presentación de los niños nacidos en ese año a Santa Eulalia, (todavía recuerdo en el Besamanos especial que se organizó con ocasión del Decimoséptimo centenario del Martirio , la cantidad de bebés que presentaron a la Mártir , y os puedo asegurar que los padres, y los había para todos los gustos, estaban encantados). En fin en esa línea, propiciar proyectos ilusionantes para que los pequeños y los jóvenes sigan los pasos de su mayores en la devoción y amor a la Santa.

Me permito, un poco por deformación profesional, referirme a algunos artículos de los Estatutos donde se recoge lo fundamental de lo dicho y de lo que como punto final, diré: Artículo 4.- Los fines de la Asociación de la Virgen y Mártir Santa Eulalia son, fomentar la devoción y el culto especial de amor a Santa Eulalia y contribuir a una mejor formación cristiana de su

miembros, de los fieles en general, basada en la fe, y avivada por la Palabra y los Sacramentos”. Añade el último párrafo del artículo 9: “ ... De ahí que el ser asociado debe significar un nuevo título o motivo por el que sentirse impulsado a la práctica fiel y constante de los deberes de un cristiano consciente, miembro vivo y en total disponibilidad al servicio de la Iglesia, a través de la Asociación.”

Esta líneas básicas de actuación como planteamiento de labor actual y futura deben estar en íntima conexión con la Parroquia, así lo dice el artículo 8 de nuestros Estatutos “Aunque los miembros de la Asociación pueden provenir de todas las parroquias de la ciudad, así como de cualquier lugar, la asociación, como tal, está circunscrita jurídicamente a la Parroquia de Santa Eulalia”.

Y ante este encuentro de Asociaciones, he de referirme a la necesidad de que éste sea el primero de muchos más. Ya tenemos la experiencia de numerosas visitas a lugares eulalienses, de la relación que tenemos con Oviedo, Totana, Santa Olalla del Cala, Almonaster la Real y con otros pueblos de culto a Santa Eulalia y en ese hermanamiento hemos de continuar. Debemos fomentar las jornadas de convivencia entre asociaciones hermanas, haciéndolas periódicas, poniendo en común nuestras experiencias y proyectos, como uno de los caminos para impulsar la fe en Santa Eulalia, y a la vez como modo de conocimiento entre los asociados. Hacemos votos para que la jornada que hoy celebramos sea punto de partida de una camino de relaciones estrechas con objetivos comunes entre todas las instituciones para el culto a Santa Eulalia.

Abría mi intervención resaltando la unión entre Mérida y su Patrona, la veneración que nuestra ciudad siente por ella. Y es con esa idea con la que deseo concluir estas palabras. En nuestros Estatutos se destaca como fin primordial “el culto público a Santa Eulalia de Mérida”, y es esa meta gran tarea de los actuales asociados y

de los que nos sigan, igual que lo fue, y de modo importante en el pasado. Las actuales asociaciones de Santa Eulalia tenemos una gran responsabilidad: no son tiempos buenos para la religión, como ya decía, pero contamos con la ayuda de Santa Eulalia. Es muy importante que sigamos trabajando con ilusión en la preparación de las tradiciones en torno al culto de Santa Eulalia: el Trecenario, el Ramo, el Besamanos, la Festividad de la Mártir con su Procesión, pues muchas personas acuden en dichas fechas, con sencillez de corazón, a la oración, al recogimiento, a recordar a su Santa, con devoción y alegría, es, en definitiva importante en sus vidas, en nuestras vidas. Para otras personas, las menos, serán la única manifestación de religiosidad, o de las pocas que tengan a lo largo del año, pero no por eso serán menos significativas en su existencia.

Y teniendo a nuestro favor los cinco siglos de existencia de la Asociación y el enorme cariño que las gentes de Mérida tienen a su Patrona, los asociados tenemos que lograr hacer más presente a la Asociación en la vida de Mérida. La Asociación necesita a Mérida para seguir en labor de engrandecer el culto a la Patrona y difundir el conocimiento de su figura histórica. Es una tarea de todos.

Mérida siempre ha dado muestras de generosidad hacia su Patrona, sirva de ejemplo los monumentos que se han levantado con limosnas o suscripción popular: el Humilladero de la Mártir; la construcción del Hornito, el Obelisco a Santa Eulalia y, recientemente, el monumento de la Mártir en la Rambla; otras manifestaciones son: la Santa siempre escoltada por numerosos fieles en su Procesión; la gran asistencia de eme-

ritenses al Trecenario ; la Mártir tantas veces acompañada en el Hornito. Todo ello son muestras del arraigo que Santa Eulalia tiene en su ciudad, y es responsabilidad de los asociados, en unión con la Parroquia, continuar la labor de muchos emeritenses que nos precedieron, y ese tiene que ser uno de los objetivos importantes para el presente y futuro de la Asociación. Si aportamos nuestro granito de arena en la época histórica que nos ha tocado vivir, manteniendo y engrandeciendo lo heredado, que es mucho, ya habremos cumplido con Santa Eulalia y también, aunque sean un poquinino, con Mérida, que, al final y en muchas cosas, es lo mismo.

No quiero terminar sin destacar una de las conclusiones más relevantes que ha puesto de manifiesto la celebración del Decimoséptimo Centenario del Martirio de Santa Eulalia, y es el carácter universal de la figura de Santa Eulalia, su culto en numerosas localidades no ya de España, donde existen quinientos lugares relacionados con su culto, y en Portugal sino también en Francia, Italia, y su gran arraigo en Hispanoamérica. Ante esta realidad, las Asociaciones, como objetivo común, hemos de trabajar para difundir la figura histórica de Santa Eulalia, para que se conozca ese carácter universal de la devoción y culto de nuestra Santa.

Gracias por su atención.

MARÍA AVELINA CONDE LEÓN

* Este artículo recoge la intervención de su autora en el I Encuentro de Asociaciones Eulalienses

Encuentro de Asociaciones Eulalienses*

Mérida - octubre de 2005

Al gozo de estar en Mérida se suma el del encuentro con hermanos eulalienses.

Desde Totana, nuestro entrañable y afectuoso saludo. Teníamos ganas de que llegara este día.

¿QUIÉNES SOMOS? y ¿DE DÓNDE VENIMOS?

La ciudad de Totana se encuentra situada en el centro del tercio sur de la Región de Murcia y se asienta en el corazón del abierto valle del Guadalentín, a escasos kilómetros del Mediterráneo, abrigándose por su parte norte con las crestas de la sierra de Espuña.

Paso transitado por culturas y camino natural desde las tierras levantinas a las andaluzas, el hombre no ha dejado de hollar su suelo desde el Paleolítico Medio hasta nuestros días.

Tierras feraces pero sedientas, han enseñado a sus gentes a convivir con estas dos realidades a lo largo de su historia.

Pero, dejémonos de tiempos pretéritos y acerquémonos a la realidad de lo que hoy es y llamamos Totana.

Si partimos del siglo XIII, época de la reconquista de la taifa musulmana de Murcia, variados y diversos podrían ser los temas a contem-

plar; pero, cualquier parcela que examinemos en esa historia de poco más de siete siglos, en cualquier seña de identidad, en cualquier característica o asunto a tratar, siempre nos encontraremos con un referente indiscutido, un amor que lo ha impregnado todo, un privilegio que nos honramos en preservar: Eulalia de Mérida; la Santa. De Mérida, pero también profundamente nuestra.

Impensable Totana sin Santa Eulalia. No es un tópico. Sin la Santa, no seríamos nosotros. La fuerza devocional, la arraigada vivencia religiosa y los valores cristianos en torno a ella, impresos y acrecentados en el alma popular a lo largo de centurias, han convertido a la Mártir emeritense en incontestable signo de identidad local; aglutinando a su alrededor, en su santuario, en el campo y en la ciudad, los más diversos aspectos testimoniales, históricos, artísticos, simbólicos, sociológicos, culturales y culturales.

Somos ... de Santa Eulalia.

Tras la gesta reconquistadora de la Corona de Castilla, el monarca don Alfonso X el Sabio entregó en 1257 las tierras de Totana al "*Cid de la Baja Extremadura*" el Maestre de la Orden Militar de Santiago Pelay Pérez Correa, personaje vinculado también a esta ciudad de Mérida. La toma de posesión por la Caballería de Uclés un diez de diciembre y la creación de la Encomienda de Aledo-Totana, explicarían de forma sencilla cómo, a tan lejanas tierras de Murcia, llegó el testimonio de la Mártir y se asentó la devoción a la Santa.

Incluso, junto a tratamientos históricos, la fe popular ha transmitido centuria tras centuria, una hermosa tradición según la cual una paloma blanca, en clara alusión al alma de Santa Eulalia, indicó a un pastor y a unos caballeros santiaguistas, tras alzar el vuelo desde una cuevecita, el lugar en el que se debía levantar la "*casa de la Señora Santa Olalla*".

Pronto crecieron la devoción, las peregrinaciones y los portentos; y tan santo se consideró el lugar, que concejo y clero santiaguista en

1573, acordaron iniciar las obras del actual santuario en sustitución de la primitiva ermita, más pequeña y sencilla.

El claro objetivo de construir un escenario doctrinal en el que expresar la positiva capacidad de intervención de la Mártir sobre la vida de los creyentes y de crear un recinto de oración y amoroso encuentro, se materializó en una nave con coro a los pies y altar en la cabecera, cerrada con techumbre labrada en madera al modo mudéjar.

Con el inicio del XVII se decoran la totalidad de sus muros con pinturas realizadas al temple, con la intención de constatar por siempre la manifiesta facultad sanadora de la Santa. Dicha temática se completó con pinturas referidas a la vida, Pasión, Muerte y Resurrección de Cristo, escenas marianas, y sobre diversos paladines de la fe. Posteriormente, una serie de actuaciones ampliaron el espacio sagrado con el añadido de presbiterio, retablo y camarín.

Una joya de perfiles envolventes y acogedores, sencilla, pero que sorprende y cautiva por su singularidad, armonía y belleza y, porque atesora una riquísima historia de mercedes y privilegios de papas, reyes y prelados e incontable gratitudes de devotos procedentes de los más diversos lugares.

Y todo ello en un espacio natural enclavado en las estribaciones de la sierra de Espuña, a siete kilómetros de la ciudad. Doscientas setenta y nueve hectáreas cubiertas de pinos y plantas aromáticas, jardines y paseos, pequeñas fuentes y saltos de agua, miradores y lugares de recreo. Remanso de paz que invita al sosiego y a la meditación pero que en fines de semana, en determinadas festividades y por supuesto en romerías, se colma de multitudes dispuestas a compartir devociones, jornadas de ocio y momentos de bullicioso esparcimiento difíciles de olvidar.

Diferentes y variadas son las manifestaciones religiosas y de piedad popular en torno a la "patrona amada", caracterizándose por dos

denominadores comunes: la masiva participación -siempre ha sido así- y la secular antigüedad de casi todas ellas.

Cada año, distintos días quedarán marcados en el calendario de tradiciones y devociones, brillando por contenido y con luz propia cuatro de ellos: ocho, nueve y diez de diciembre y el siete de enero.

Once meses pasará Santa Eulalia en su eremitorio de la sierra de Espuña. Pero, llegado el ocho de diciembre, morará por treinta días en el templo arciprestal de Santiago el Mayor de Totana, su casa en la ciudad.

Estos mencionados días estarán marcados por las dos grandes romerías; masivas manifestaciones de júbilo y gozo dignas de ser saboreadas, en las que vecinos y foráneos participarán atraídos y unidos por la devoción a la santa mártir y por la explosión de calor y de color, de costumbres y de tradiciones que se desbordan en torno a la venerada imagen en los trayectos de bajada, de subida y en el paraje del santuario.

El fervor y diversos actos de culto solemnizarán los días nueve y diez. Participadas Eucaristías y ceremonias al par que populares procesiones definirán a un pueblo agradecido, postrado a los pies de su patrona.

Y, habrá más: "*Serenata*" a la Santa, porque gusta al totanero cortejar a su "*amada*"; emotiva y colorista "*Ofrenda Floral*"; y, entrañable "*Novenario*" marcado por la manifiesta antigüedad de su origen.

Todo siempre enaltecido y aderezado con un interminable y sabroso repertorio de música religiosa y coplas populares. Así de festivos somos en Totana con nuestra dueña y señora y, así, nos gusta decirle que la queremos.

El resto del año, todos los días, habrá devotos que en peregrinación se acercarán hasta el santuario. Unos, subirán con flores; otros, irán rezando; los habrá que caminarán descalzos; algunos, cantando y riendo. Cada cual mostran-

do gratitudes y esperanzas a su manera; anhelo de amor hacia una virgen emeritense que es blason de nuestra tierra y de nuestra historia.

Cuando en Totana hablamos del Santuario de La Santa y de las actividades y gestiones en torno a cultos, devociones y festejos, también nos estamos refiriendo a la *"Fundación de La Santa de Totana"*, ente exento de todo fin lucrativo, representativo del pueblo de Totana, que bajo la tutela del Obispo de la Diócesis en representación de la Iglesia Católica, y del Ilustre Ayuntamiento de Totana en representación de los vecinos de la ciudad, disfruta de personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar, según lo establecido en sus estatutos y en el ordenamiento jurídico.

El órgano supremo de gobierno es el *Patronato* constituido por ocho miembros, seis designados por los entes fundadores y dos de pleno derecho o natos: el párroco de Santiago y el alcalde de la localidad. Los cargos son de confianza y gratuitos, y las funciones de Presidente y Vicepresidente recaen, mediante alternancia anual, en los dos miembros natos. Las activida-

des destinadas al culto religioso y/o pastorales son de la exclusiva competencia de la Iglesia Católica.

También son realidad, la histórica figura del Mayordomo como fiel ejecutor de acuerdos y proyectos, un capellán y un ermitaño o santero.

Importantes actuaciones y retos se han venido sucediendo durante los últimos años. Elevadas inversiones, capaces de dar adecuada respuesta a las necesidades de un recién estrenado siglo permiten hoy, en el santuario, recrearnos en un conjunto remozado que ha sabido mantener sus señas y su identidad secular.

Pero, de todos los eventos acaecidos, quisiéramos destacar uno: las celebraciones del 2004.

Con motivo del XVII Centenario del Martirio de Santa Eulalia, Totana se vistió de fiesta con el gozo de un Especial Tiempo de Gracia. El Santo Padre Juan Pablo II, de feliz memoria, nos concedió el privilegio de poder celebrar el *1 Año Jubilar Eulaliense* de toda la historia de la cristiandad; hito sin precedentes que nos permitió compartir con unos trescientos mil visitantes la



Sierra Espuña, idílico paraje natural en que se enclava el santuario de La Santa.

alegría de los peregrinos que, por mediación de la Santa, se reconciliaron con el Padre, con los hermanos, y salieron del santuario con el propósito de ser un poco mejores.

El acontecimiento conllevó toda una cadena de importantes acciones tendentes a acercar a Santa Eulalia a sus devotos y estos a Ella.

Como colofón se erigieron dos monumentos: un altorrelieve en piedra, y un templete con la imagen de nuestra patrona, todo ello en bronce.

¿A DÓNDE VAMOS?

¡Que atrevido eso de hacer predicciones sobre ese camino que siempre definiremos como lo que está por ser!

No obstante estemos esperanzados y alegres, pues, para la andadura no vamos de vacío. Como cristianos contamos con la palabra del Maestro: "Yo estaré con vosotros hasta la consumación de los siglos". Como devotos de la santa mártir sabemos, que Ella es nuestra protectora ayer, hoy y siempre.

Convencidos de que el futuro de la devoción a Santa Eulalia será, en buena medida, fruto de la siembra y del trabajo del hoy y consecuencia del testimonio que seamos capaces de dar; acertado método puede constituir la puesta en práctica de una enseñanza sabia y positiva: "a Dios rogando y ... y manos a la obra".

Y así, con el favor de la Santa y contando con vuestra benevolencia, quisiéramos, si nos lo permitís, expresar en voz alta unas inquietudes y unos anhelos, exponer distintas consideraciones o puntos, por si alguno pudiera parecer interesante o válido.

1º.- Necesitamos preservar con coherencia y valentía la identidad y autenticidad de nuestras asociaciones.

Vivimos tiempos difíciles y nos acechan importantes desafíos. Ser creyente practicante "no se lleva" ni está primado en amplios sectores de nuestra sociedad.

Para el reduccionismo, el hecho religioso sólo puede ser un factor irrelevante en una sociedad moderna y avanzada, o una desviación emocional propia de ciudadanos menores de edad anclados en pasadas quimeras. Para esta forma de entender la fe sirve la religiosidad popular, pero siempre que se desligue del compromiso creyente y de la Iglesia.

El relativismo, propugnador de que todo vale lo mismo, que es como decir que nada vale nada, pretende la "falta de certezas".

Si, durante centurias, la santa niña fue todo un símbolo de resistencia ante paganos, arrianos, agarenos y demás hermanos equivocados; rechazamos modas o falsos tratamientos que pretendan convertirnos en meros animadores de tradiciones vacías de contenido, promotores de ofertas únicamente lúdicas, o simples instrumentos de atracción turística.

El legado recibido constituye ejemplo de singular riqueza en multitud de aspectos históricos, costumbristas, sociológicos, culturales o testimoniales y a ello no debemos renunciar; muy al contrario, tenemos que sentirnos obligados a transmitir esa feliz herencia limpia, auténtica y sin añadidos adulterantes o extraños.

Pero, ha de quedar siempre definida y clara nuestra primordial naturaleza: somos, por encima de todo, grupos eclesiales y nos toca velar por la identidad cristiana de nuestras asociaciones.

Estoy convencido de que en ello coincidimos todos, pero, como lo evidente suele ser lo más importante, bueno es que lo más importante lo consideremos siempre. Si primeramente no procuramos que Santa Eulalia nos lleve a Cristo, estaremos caricaturizando el referente cristiano de la Mártir y falseando nuestra condición de devotos eulalienses. Si la Santa no nos lleva a Cristo, estaremos garbillando agua.

2º.- Consideramos imprescindible redescubrir a Santa Eulalia como testimonio de vida cristiana perfectamente válido en el siglo XXI.

Eulalia no es un personaje exótico o de leyenda, ni un reclamo folclórico o publicitario. Eso, lo sabéis todos mejor que yo y vuestro compromiso así lo atestigua.

Pero ... ¿y las gentes?. La devoción a Santa Eulalia, su incuestionable figura histórica y su referente cristiano necesitan hoy de un lenguaje acorde con los signos de los tiempos. Se hace necesario actualizar un lenguaje que llegue al mundo de nuestro tiempo, especialmente al mundo de los jóvenes.

El testimonio de Eulalia tiene que seguir siendo luz en nuestro caminar y en nuestro camino, y fuerza motriz en la vida de sus devotos. Si queremos futuro, es necesario acercar decidida y valientemente el testimonio cristiano de la Mártir a los devotos y estos a Ella, interesando a todos.

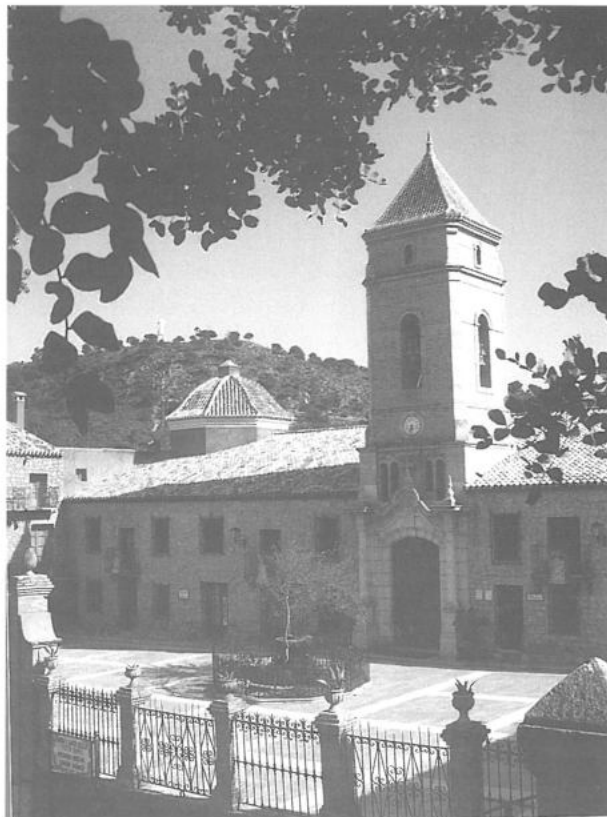
La grandeza de su alma joven, la fuerza de su total confianza en Dios, la enérgica y coherente defensa que hace la Santa de valores y principios trascendentes, su entereza ante los despropósitos humanos, y el ejemplo de una sublime entrega por Amor, sí tienen mucho que decir en un tiempo, nuestro tiempo, en que los corazones parecen forzados a llenarse de vacío, y en que todo parece valer lo mismo, porque se han relativizado valores que sí importan.

3º.- Es necesario promover y fomentar la relación entre nuestras asociaciones y el contacto entre sus componentes.

Dejemos de ser desconocidas islas. Todos tenemos algo o mucho que aprender de todos. Todos tenemos que ayudar a todos y ser ayudados por todos. El enriquecimiento mutuo tanto en el orden espiritual como en el temporal lo deseamos y valoramos muy positivamente.

4º.- Estimamos deseable constituir una federación, agrupación o similar, de carácter interregional, nacional, o como se estime más oportuno.

Sumemos ilusiones y esfuerzos en pos de una fe, una devoción y unos objetivos que nos son comunes. Propiciemos una unión que no sólo nos ayude, también que nos comprometa.



Particular del santuario de La Santa.

En tiempo prudente demos a esa unión la forma más adecuada, dotándola de personalidad y contenido propios.

El camino se hace al andar y el amor a la amada nos debe comprometer a sumar nuestros mejores afanes.

5º.- Aprovechemos esta oportunidad que nos brindan nuestros hermanos mayores de Mérida; aprovechemos este día ciertamente hermoso, para institucionalizar encuentros periódicos (cada dos o quizás cada tres años) con programa y contenido específicos.

6º.- Trabajemos para propiciar, cada uno en la medida de sus posibilidades y todos juntos, una deseable y paulatina ampliación de este grupo, sumando asociaciones similares existentes en otras poblaciones.

Asombra la cantidad de lugares en los que se venera a nuestra santa mártir, la lista es más que centenaria; pero, a día de hoy, sólo un archipiélago de islas cuya realidad mayoritariamente desconocemos.

7º.- Colaborando con la jerarquía eclesiástica (es obvia la necesaria complementariedad entre clero y laicos), propugnemos el fomento del asociacionismo comprometido en torno a la devoción y el culto a Santa Eulalia en cuantos lugares, parroquias, etc. la tengan por titular, protectora o patrona; interesando a que la participación sea abierta, reglada, responsable y activa.

Sobra recordar que la Iglesia no es sólo el clero. Iglesia somos todos.

8º.- Deseamos comentaros que, como intento de respuesta práctica a lo indicado en el punto anterior, en Totana, estamos ultimando los flecos del que será próximo reglamento de la "Agrupación de Hermanos de La Santa". Con ello, tratamos de incentivar la participación y atender deseos de vinculación y compromiso.

Nace esta agrupación desde el Patronato de La Santa y en el seno del mismo. Pretende, de alguna manera, que ésta sea continuadora de lo que en un pasado y durante siglos fueron los hermanos ermitaños de La Santa, aunque con perfiles y formas acordes con las necesidades de los tiempos actuales.

Estamos esperanzados y confiamos en un futuro de participación. No nos interesa ni el tamaño ni el número, pero si nos ilusiona sumar regladamente a gentes dispuestas a cooperar, devotos que se responsabilicen en ayudas y servicios concretos.

9º.- En nuestros proyectos y futuras acciones no nos olvidemos de una necesaria y cristiana participación de bienes. Nuestras limitaciones seguro que son manifiestas; pero una comprometida devoción a la santa mártir, nos debe hacer recordar que existen hermanos necesitados por los que habremos de hacer según nuestras posibilidades.

10º.- Proponemos un intercambio anual de publicaciones y material, a fin de facilitar un acercamiento mutuo y conocer mejor nuestros proyectos, actividades e inquietudes.

11º.- Con periodicidad anual y durante el mes de diciembre, el Patronato de La Santa de Totana edita una publicación valorada por su contenido, a la que denominamos "Cuadernos de La Santa". Unas trescientas páginas de variadas colaboraciones literarias, diversidad de información y material fotográfico. Desearíamos concretar en ella una sección fija, cuya finalidad fuera la de dar a conocer la toponimia Eulaliense, así como la historia, características, tradiciones y singularidades de la devoción pasada y presente hacia la santa mártir. Necesitamos vuestra ayuda, y con ilusión os invitamos e invitaremos cada año a participar.

12º.- Queremos aprender de vosotros y trabajar a vuestro lado. Sabed que en Totana también tenéis vuestra casa. Allí deseamos recibirlos como hermanos y tratarlos siempre como a tales.

QUE ¿A DÓNDE VAMOS?

Que tentación la de cambiar una pregunta por una propuesta. Proponeros que hagamos juntos el camino y construyamos en unidad.

No poseemos el don de la predicción; pero, si unimos nuestras ilusiones, si trabajamos en solidaridad, si reunidos y unidos ponemos en medio de nosotros el testimonio de Eulalia, el esfuerzo dará su fruto y el trabajo merecerá la pena.

Gracias a Santa Eulalia. Es quien nos anima. A Ella, ¡gloria y honor por siempre!

Gracias Mérida por vuestra llamada, por vuestra acogida y por la oportunidad histórica que nos brindáis.

Y, a todos, gracias por ser como sois.

JUAN ANTONIO YÁÑEZ DE LARA

Totana – Mérida, 8 de octubre de 2005

* Este artículo recoge la intervención de su autor en el I Encuentro de Asociaciones Eulalienses

Hispanidad y Extremeñidad

El 12 de octubre de 1.492 marcó un hito no sólo en la historia hispana, sino en la historia universal. Colón y los suyos llegaron a la isla de Guanahaní, bautizada como San Salvador. Nació, de alguna manera, el Nuevo Mundo, comenzaba la colonización, descubrimiento, por una parte y la misión por otra. Encuentro y desencuentro y al final una nueva realidad, la siembra y semen hispano en la tierra y en el útero indio y la nueva raza de hoy.

Celebramos, aquende los mares, la Hispanidad. No sé como se celebra allende los mares. Día marcado por una advocación mariana, Ntra. Sra. del Pilar, bautizada por algunos como Reina de las Españas. Y en esto, como en tanto, se nos adelantan, porque aquí, en Extremadura, cuna de conquistadores y misioneros se vivía y vive la devoción a la misma Madre de Dios, pero con advocación entrañable y propia, Ntra. Sra. de Guadalupe, Reina de la Hispanidad y llevada con amor al Nuevo Continente. Pero esto sólo es proemio.

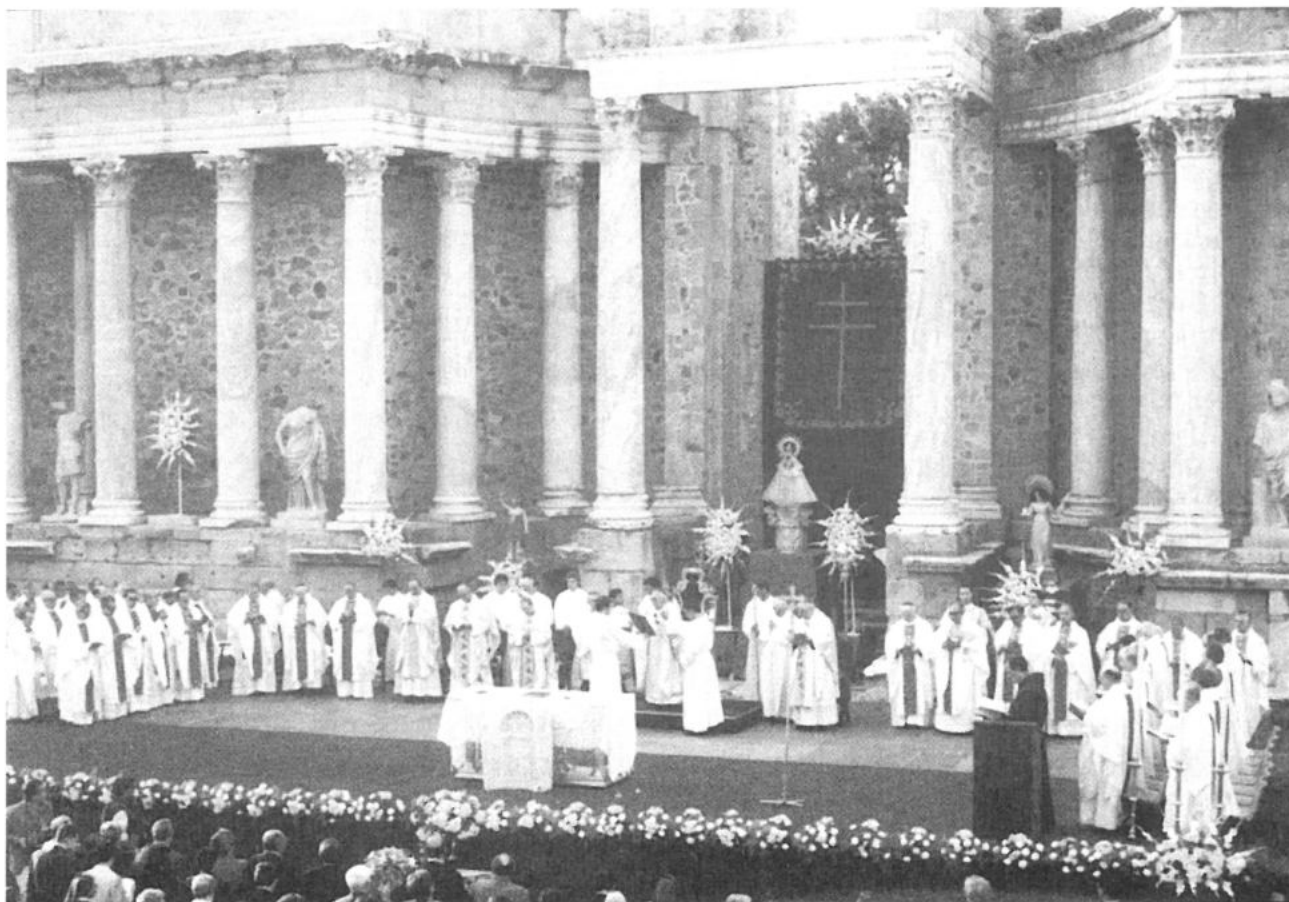
Extremadura comenzó a ser ella misma con la aprobación de Comunidad Autónoma. Tiempos recios y esperanzadores aquellos. Y tuvo su bandera, su himno y su territorio. Se rompieron las fronteras que daban al aislamiento, al olvido, a la desunión y "comenzamos a ser nosotros mismos". Luego tuvimos el Día de Extremadura, coincidente en parte con el Día de Guadalupe. Recuerdo a los jóvenes que la primera reivindicación y posterior petición al Presidente de la Junta Preautonómica para que fuese ese día, se la hicimos desde la Comisión Eclesial Extremeña.

Mientras, la Iglesia, que comenzó su esfuerzo, denuncia, anuncio y propuesta de unidad

antes que los políticos, seguíamos esperando casi desesperados. La Comisión Eclesial Extremeña removi6 no "Roma con Santiago", aunque hubiera sido lo mejor sino todos los posos extremeños dormidos y movimos a más de seis mil personas el 1 de mayo de 1.978 en Guadalupe. Y salieron a la luz el Libro Blanco de la Iglesia en Extremadura, las Conclusiones de aquel encuentro y las esperanzas. Monseñor Domínguez Gómez, Obispo de Coria – Cáceres, aventuraba que tal vez en 1.979 podría llegar la aprobación de la Provincia Eclesiástica de Extremadura. Largo me lo fiáis, como dijo el otro, o "con la Iglesia hemos topado" o "las cosas de palacio van despacio".

Pasaban los años y los años –dieciséis- hasta que cuajaron los deseos, cristalizaron las aspiraciones y se confirmaron los augurios. El 28 de julio de 1.994, por la Bula "Universae Ecclesiae sustinentes", el Papa Juan Pablo II de feliz memoria creaba la Provincia Eclesiástica de Mérida – Badajoz, nombrando como primer Arzobispo a Monseñor Montero Moreno, a la sazón Obispo de Badajoz. Recordemos en este momento que Proficio titular de la Diócesis de Mérida (665 – 671) fue el primer Obispo que recibió el título de Arzobispo de España, teniendo Mérida como Arzobispado trece Diócesis sufragáneas y celebrándose en el año 666 el Concilio Emeritense.

Y el doce de octubre de 1994, en el marco no "incomparable", sino único del Teatro Romano de Mérida, cuyas piedras se estremecieron de gozo, el Nuncio de S.S., Monseñor Tagliaferri hizo efectivo el Decreto de Erección de nuestra Provincia Eclesiástica. Fueron testigos cualificados el Cardenal Primado de España y tres arzobispos. En aquel impresionante Presbiterio bajo



Ceremonia de Erección de la Provincia Eclesiástica de Mérida-Badajoz en el teatro romano.

la sombra de San Juan Bautista y Santa Eulalia de Mérida, concelebraron dieciséis obispos, cuatrocientos sacerdotes y participaron más de cuatro mil laicos.

El proyecto de la Comisión Eclesial, el Libro Blanco, que proponía a Mérida como sede arzobispal y tres sufragáneas, Badajoz, Coria – Cáceres y Plasencia, se quedó a menos de mitad de camino. Ninguno de nosotros mostramos la menor protesta. Aceptamos la Bula tal y como vino de Roma sin cuestionar aquello de que “de Roma viene lo que a Roma va”. Todos tendríamos razones: por su antigüedad Coria – Cáceres (1.142), Plasencia (1.189), Badajoz con mayor peso demográfico, con obispado desde 1.230, aunque tuvo realidad episcopal siglos antes, según el Doctor Camacho Macías. Y Mérida.

Mérida aspiraba a recuperar lo robado, no a rescribir la historia, sino a recibir lo que en justicia se le debe. La Bula que nos trajo el Legado

Pontificio crea la Provincia Eclesiástica de Mérida – Badajoz, primer objetivo ser nosotros mismos como Iglesia. Era penoso la pertenencia de Badajoz a Sevilla y Coria – Cáceres y Plasencia a Toledo. El segundo paso era la ubicación del Arzobispado. Y recayó en Mérida – Badajoz, sic.

Desde entonces, pese a que le pese a algunos que no lo aceptaron del todo, es Mérida – Badajoz. Con certera intuición el primer arzobispo Don Antonio Montero Moreno decía que era el arzobispo del guión. Es, pues, Sede compartida, hay Catedral y Concatedral, Cabildo Metropolitano con Sección emeritense y otros proyectos que en el devenir del tiempo han de irse creando y consolidando.

En la conciencia emeritense, al menos en personas y grupos más sensibilizados con el tema, con la historia, con las expectativas creadas, perdura un poso amargo, una cierta frustración.



Monasterio de Guadalupe, cuna de hispanidad y extremeñidad.

Y de vez en vez afloran en los medios reivindicaciones y sugerencia. Ya las cosas son como son. Nunca serán como fueron. Sabemos que lo de Mérida – Badajoz no es cuestión de nombre vacío de contenido. Es así.

La realidad viva de la Provincia Eclesiástica, la voz coral de los obispos extremeños, las acciones interdiocesanas, es lo que debemos potenciar cada día más. La comunión, común – unión entre las tres diócesis es tarea permanente.

¿Y Guadalupe? Fue uno de los tres objetivos a conseguir. Han pasado once años y nada se ha conseguido. ¿Hasta cuando? ¿Cómo es posible este disparate de que la Patrona de los extre-

meños no esté en territorio eclesial extremeño? Pedimos a esa Comisión, creo, de obispos, que no demoren trabajo alguno, que no quede *ad kalendas grecas*, que se nos haga justicia ya.

El 12 de octubre es el Día de la Hispanidad y aún manteniendo el día de Extremadura el 8 de septiembre, pedimos que se instituya y celebre la conmemoración anual de la erección de nuestra Provincia Eclesiástica. Hay celebraciones que no deben dejarse solamente para las Bodas de Plata, Oro, Platino o Diamante. Festejemos, pues, cada año, esta realidad tan importante.

ANTONIO BELLIDO ALMEIDA

Totana 2004

Año Jubilar de Santa Eulalia

En la privilegiada Augusta Emerita, en el año 304 de la Era Cristiana, por fidelidad a Dios, por coherencia con valores y principios trascendentes y como ejemplo de sublime entrega por Amor, muere martirizada la joven Eulalia.

Cuando hace tan sólo unos pocos años comenzamos a vislumbrar cercano el horizonte del 2004, conmemoración del XVII centenario del martirio y muerte de la más noble de todas las emeritenses, Totana, al igual que otras poblaciones de la cristiandad, se planteó la necesidad de celebrar en plenitud los 1700 años de tan impactante gesta, los 1700 años del "dies natalis" de Santa Eulalia "la santa más popular de las Españas" en brillante afirmación del ilustre emeritense don José Álvarez Sáenz de Buruaga.

Ante tan significativa e importante fecha se vio la conveniencia de llevar a cabo una serie de actividades encaminadas a mejor honrar a nuestra Patrona y recordar el valor del testimonio cristiano de la Mártir, así como su repercusión y trascendencia a lo largo de diecisiete siglos.

Para ello, se diseñó todo un programa de actuaciones con el que recoger la riqueza y diversidad de valores que confluyen en la devoción a la Santa, unos de carácter religioso, otros de carácter cultural, también los festivos y lúdicos; pero todos enraizados en el sentido cristia-

no que envuelve la veneración a tan especialísima protectora. Un lema podría sintetizar el propósito: "redescubrir y acercar a Santa Eulalia a sus muchos devotos y estos a Santa Eulalia, interesando a todos".

Pero, como todo es poco para mejor servir y honrar a la Patrona amada, como soñar es gratuito, se nos ocurrió también imaginar un excepcional Tiempo Conmemorativo de Gracia en el que los muchos peregrinos que acudiésemos al Santuario totanero de La Santa, encontrásemos un especial momento de reflexión sobre nuestra opción de creyentes y la oportunidad de reconciliarnos con Dios y con los hermanos a los pies de Santa Eulalia. Así, a través de nuestro obispo Excmo. y Rvdm. don Manuel Ureña Pastor, se solicitó a la Santa Sede la celebración de un Año Jubilar. Y, cuando la petición parecía ya lejana en el tiempo y casi olvidada, llegó, desde la Penitenciaría Apostólica, la comunicación que, por mandato de S.S. Juan Pablo II, otorgaba a Totana la celebración del "I Año Jubilar de Santa Eulalia" en toda la historia de la cristiandad. Difícil borrar de la memoria el momento de singular alegría y gozo, no exento de cierta inquietud por las dimensiones del reto.

El día diez de diciembre de 2003, en solemne e inolvidable Concelebración Eucarística presidida por el obispo de la diócesis, se procedió a la apertura del Año Jubilar.

Un momento especialmente importante fue la retransmisión en el mes de febrero, por Televisión Española y el Canal Internacional, de la Misa Jubilar presidida por el obispo de la diócesis de Teruel y de Albarracín Excmo. y Rvdm. don José Manuel Lorca Planes, que en su niñez aprendió a peregrinar al Santuario de La Santa y que en la década de 1980 fue coadjutor de la parroquia de Santiago de Totana. Esta retransmisión, a la que acompañó un breve pero excelente reportaje sobre nuestro municipio y La Santa, supuso el empujón decisivo a las diferentes acciones promocionales emprendidas a escala regional y nacional, e impulso manifiesto para el Año Jubilar, para la ciudad y para el Santuario.

En el inicio de las distintas celebraciones, Totana engalanó sus calles con banderines alusivos al acontecimiento que se celebraba e igualmente los vecinos, sumándose a este evento, colocaron en balcones y ventanas reposteros con la efigie de Santa Eulalia impresa en tela, de tal modo que sintiésemos todo el año la alegría de estar viviendo un tiempo singular.

En el mes de abril un magno Concierto Conmemorativo del XVII Centenario tuvo lugar en el templo parroquial de Santiago el Mayor. El programa incluía el Réquiem en Re menor de Mozart, interpretado por la Orquesta Sinfónica Nacional Rusa de Kaliningrado y el Coro de la Sociedad Filarmónica de Saratov.

Una cálida y amplia exposición fotográfica, compendio de multitud de aspectos relativos a las romerías de Santa Eulalia, fiestas y actos con que tradicionalmente Totana rinde culto a su Patrona, nos acercó a la realidad de una devoción que es seña de identidad en esta tierra.

Los Padres Capuchinos quisieron también unirse a este evento aportando una magnífica exposición centrada en el culto a la Divina Pastora, con piezas procedentes de distintos puntos del levante y sur peninsular.

Momento especialmente hermoso fue la visita que en junio y durante varios días realizó la venerada imagen de Santa Eulalia a las parroquias y barrios de la ciudad. Fueron actos sencillos, populares, emotivos y multitudinarios, en los que las gentes de Totana sintieron cerca a su Patrona, y en los que algunos recordaron momentos de específica dificultad cuando a lo largo de siglos, nuestros mayores traían en rogativa a la imagen de la Santa para implorar su auxilio y protección.

Diferentes publicaciones así como docenas de miles de folletos, trípticos y diplomas vinieron a completar la hermosa realidad, grandeza y universalidad de Santa Eulalia; acercando a las gentes de Totana y a los que por aquí pasaron a Ella y a su Santuario. El libro biográfico y devocional "Tras la huella de Santa Eulalia" y la guía de visita del Santuario "Descubre La Santa" han



Santa Eulalia, en procesión, arropada por miles de totaneros.

supuesto hitos importantes que han llegado a muchos. También, tras años de trabajo por parte de investigadores de reconocido prestigio, ha visto la luz una anhelada y gran publicación: "El Santuario de Santa Eulalia en Totana".

Con una respuesta muy positiva por parte de los centros educativos de nuestra localidad se llevó a cabo, en coordinación con los profesores del área de Religión, una campaña de actividades y de acercamiento de los escolares al Santuario y sobre todo a la figura de la joven emeritense, incidiendo especialmente en su valentía, coherencia, y en los valores cristianos atesorados por Santa Eulalia.

Otro de los grandes gozos fue la aceptación por parte de S.M. la reina doña Sofía del Madrinazgo del Año Jubilar de Santa Eulalia. Es de justicia reconocer este acto de generosidad de la Casa Real que nos llenó a todos de sano orgullo.

Pero, si las experiencias festivas, religiosas y lúdicas, en torno a Mártir, han supuesto hitos en nuestra historia; las emociones y los sentimientos vividos en el Santuario al obtener la plenitud de

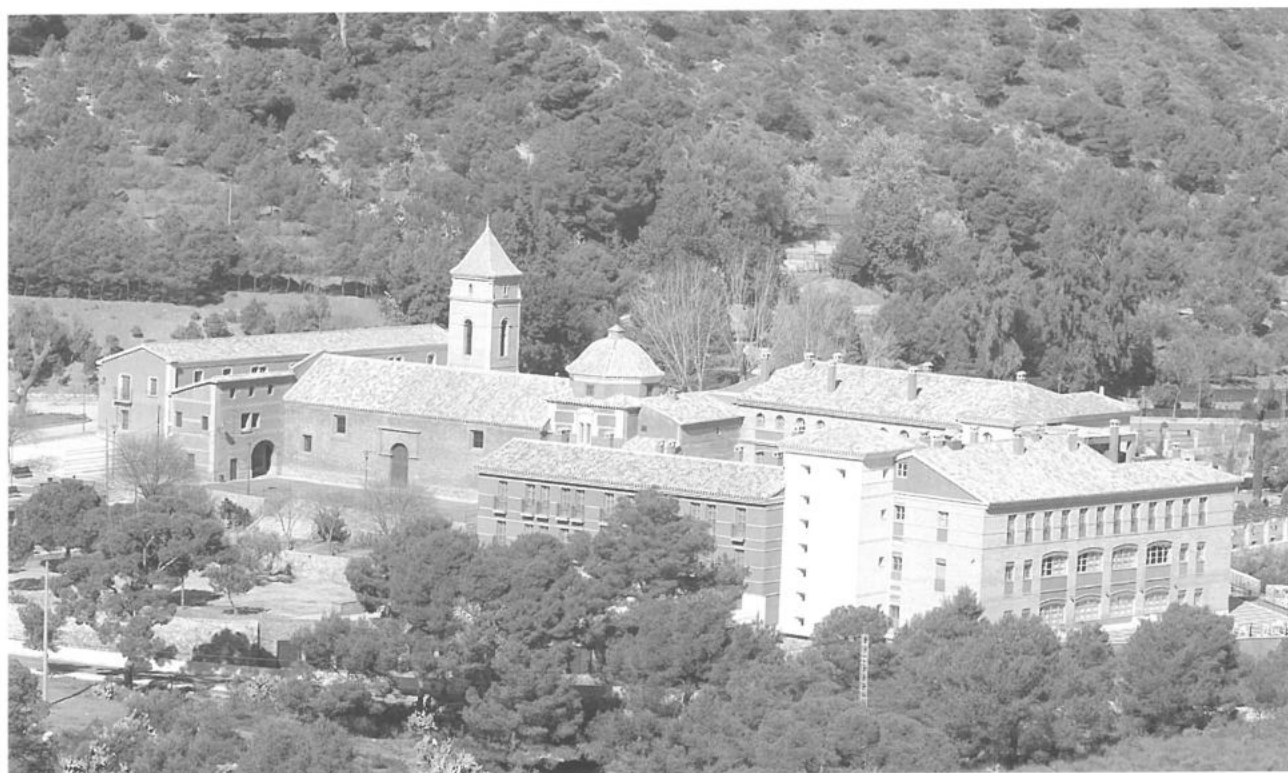
la Gracia con motivo del Año Santo de Santa Eulalia, constituyeron el culmen de todas las celebraciones. Una multitud de peregrinos llegados de todas las regiones de España en número muy próximo a los 300.000, nos visitaron. Muchos acudieron en grupo, viviendo el gozo compartido de encontrarse con la Santa y celebrar la fe en un Dios que perdona y ama; igualmente otros, lo hicieron a nivel individual; buen número acudió a pie, no sólo desde la ciudad de Totana, también desde otras poblaciones y municipios cercanos o alejados.

Igualmente, buen número de agrupaciones, asociaciones, hermandades y cofradías de diversidad de lugares, realizaron sus encuentros en el Santuario al amparo de la Santa. Y, cada fin de semana, cuando la faena deja paso al descanso, miles de personas se sumaron a este magno acontecimiento, subiendo a la "Casa de la Señora Santa Olalla" para participar en las celebraciones de la Eucaristía, ganar el Jubileo y regresar después cada uno a su hogar, con el compromiso de ser un poco mejores. Ha sido, por tanto, un tiempo especialmente importante que

hemos querido aprovechar para potenciar el conocimiento de la figura histórica de Santa Eulalia y su referente cristiano, ofreciendo a cuantos nos han visitado lo mejor de nuestro municipio. A todo ello han contribuido de un modo muy especial, las mejoras en infraestructuras que en los últimos años Totana ha realizado en el Santuario y en su entorno, y que permite a los peregrinos percibir que La Santa es, además de un lugar sagrado, un espacio cuidado en el que se disfruta del encuentro, en el que se vive la fe y se convive con la naturaleza, el sosiego y la paz.

También, las iniciativas municipales tendentes a favorecer la atención a los visitantes contribuyeron de un modo favorable. Así, la Oficina de Turismo y la Oficina de Atención al Año Jubilar, y la continuada presencia de Patronos de la Fundación y de guías en el Santuario recibiendo, acogiendo y explicando a cuantos llegaron, prestó un muy estimable servicio.

El uno de diciembre de 2004 se inauguró en Totana una gran exposición conmemorativa titulada "Eulalia de Mérida: mil setecientos años", que se prolongó hasta el quince de enero de



Santuario de La Santa (Totana, Murcia).

2005. Ubicada en la capilla neogótica de La Milagrosa, dio cabida a piezas que recrearon la época histórica de Santa Eulalia, algunas de ellas de gran valor, prestadas por los museos de Mérida, Almería, Albacete, Murcia, Lorca, Elda, ... También testimonios de la Real y Militar Orden de Santiago y de sus "visitadores" que jugaron papel fundamental en el origen y desarrollo de esta devoción en las tierras del sureste peninsular; para concluir con objetos, enseres, pinturas, escritos, imágenes, ... directamente relacionados con Santa Eulalia en Totana. De esta exposición se editó un interesante catálogo.

Como colofón al Año Jubilar se levantaron en Totana dos monumentos con los que la ciudad quiso significar tan excepcional acontecimiento. Un altorrelieve de grandes proporciones realizado en piedra por el escultor Anastasio Martínez Valcarcel, y otro monumento, ubicado en la Plaza de la Constitución, con una imagen de Santa Eulalia en bronce dentro de un templete también en bronce, realizado por la escultora María Dolores Fernández Arcas. Estos monumentos fueron fruto de la aportación de los devotos que generosamente contribuyeron a hacer realidad tan hermosa iniciativa. Además, el Patronato de la Fundación La Santa y el Ayuntamiento de Totana aportaron las cantidades necesarias para completar las colaboraciones de vecinos y visitantes, que con la adquisición de Títulos impresos y monedas conmemorativas acuñadas en plata, hicieron posible estas obras.

Fue, en definitiva, este año, un tiempo cargado de acontecimientos, vivencias y emociones en el que Totana entera y muchos visitantes se vieron implicados, y que supuso un muy significativo impulso para engrandecer la devoción a la Santa y para dar a conocer la religiosidad, las bondades y el patrimonio cultural y natural de una tierra que ama profundamente a su Patrona.

Se terminó el XVII Centenario del Martirio de Santa Eulalia, terminaron las celebraciones y eventos especiales pero, ahora, queda el reto en cuanto que es necesario seguir trabajando, para que la Mártir continúe como referente funda-



Monumento a Santa Eulalia (Totana).

mental e incontestable en el plano religioso y sociocultural de nuestras gentes.

Se clausuró el Año Jubilar de Santa Eulalia, pero las gracias recibidas no tienen fecha de caducidad pues la fuerza del Espíritu y la protección de la Mártir continúan con nosotros. Es necesario que cada día redescubramos y vivamos en intensidad el testimonio de Eulalia, para que nuestros más jóvenes reciban el testigo desde la ilusión, la esperanza, la confianza y la fe plenas en la Santa. Sólo, de este modo, será posible que ellos sientan y vivan lo mismo que sentimos nosotros y que también experimentaron nuestros mayores.

Al concluir, se hace necesario, porque es de justicia, destacar el importantísimo papel desempeñado por Mérida y lo mucho y bueno aprendido de nuestros hermanos mayores, los emeritenses. Habéis sido y continuáis siendo firme referente, decidido ejemplo e ilusionante estímulo. Nuestra eterna gratitud.

Totana, noviembre de 2005

JUAN ANTONIO YÁÑEZ DE LARA
Patronato de la Fundación La Santa

Mérida y Totana unidas en una misma Fe a Santa Eulalia

En los últimos años estamos viviendo en Totana nuevas formas en el modo de expresar el cariño a nuestra Patrona, Santa Eulalia de Mérida. Junto a las tradicionales manifestaciones de devoción que guardamos con profunda veneración y que año a año se renuevan con la savia de la fe, han surgido otras expresiones cargadas de especial valor.

Creo que a ello ha contribuido grandemente el hermanamiento con la ciudad de Mérida, tierra de la Mártir, en donde nuestra Patrona llevó al extremo su entrega a la fe de Jesucristo. Esta reflexión me sirve para constatar, satisfactoriamente, que no ha quedado en algo anecdótico el amplio abanico de posibilidades que generó el hermanamiento, sino que está dando frutos de tangible calidad.

Para unos, esto habrá sido un hecho normal, consecuencia de las mejores y más fluidas relaciones entre ciudades que han decidido cooperar y colaborar conjuntamente. Para otros, habrá pasado desapercibido; pero para muchos de nosotros, sosteniendo y apoyando estas iniciativas de fraternal unidad está el testimonio fuerte y coherente de Eulalia de Mérida. Su adhesión al Evangelio nos ha infundido el deseo de abrimos a los hermanos emeritenses que tienen enraizada su identidad en el patronazgo de la Mártir. E, igualmente, hemos recibido de ellos el calor, la acogida y el impulso necesarios para afrontar nuevos retos.

Cuando hace unos años comenzábamos, desde la Fundación de La Santa, la andadura de

acercamiento a la realidad de Mérida, muchos de nosotros sentíamos el peso de una responsabilidad que nos llamaba a comprometernos en esta tarea, sobre todo porque el aliento de la Asociación para el Culto de la Mártir, que en Mérida vela por la devoción a Santa Eulalia, nos requería, admirados por la grandeza de la veneración que Totana le profesa a su Patrona, a difundir y proclamar los valores religiosos, culturales, estéticos y patrimoniales que caracterizan a nuestra ciudad y que han surgido al amparo de Santa Eulalia. Ese reto ha encontrado una generosa respuesta en nuestros hermanos de Mérida que, desde el primer momento, han apoyado todas las iniciativas que Totana ha presentado. Igualmente, han priorizado y animado la participación de nuestra ciudad en los grandes eventos que Mérida ha organizado para celebrar los actos del XVII Centenario del Martirio de Santa Eulalia. Por recordar tan sólo algunos de ellos, se nos invitó especialmente a estar presen-





tes en el I Congreso Internacional sobre Santa Eulalia, que reunió a especialistas de diversos países y en el que dimos a conocer la significación de nuestra devoción. También en el Primer Encuentro de Asociaciones Eulalienses que el pasado mes de octubre tuvo por escenario la hermosa ciudad del Guadiana, en donde surgieron compromisos concretos de trabajo. Además, por expreso deseo de los organizadores de la exposición celebrada en Mérida, entre noviembre de 2004 y enero de 2005, dos cuadros del camarín de La Santa de Totana formaron parte de esa magna exposición que con el título «Eulalia de Mérida y su proyección en la historia», recogió muestras de alto valor artístico y de calidad excepcional.

En este proceso han desempeñado una especial responsabilidad, que desde estas líneas queremos públicamente agradecer, tanto la Asociación para el Culto de la Mártir de la ciudad de Mérida, como muchos de sus hermanos. Su presidente don José María Álvarez, ha sido especialmente generoso con nosotros, potenciando y animando el protagonismo de Totana. Del mismo modo hemos de reconocer el amplio calor que nos han dispensado otros miembros de la Asociación, entre los que se encuentran don José Luis de la Barrera, don Ángel Texeira, doña Josefina Molina, don Mario Hernández, don Manuel Domínguez y todos cuantos con verdadero cariño nos recibís en amistad en la hermosa tierra emeritense y en la que nuestros proyec-



tos cobran especial ilusión. No debemos tampoco dejar de reconocer la cálida acogida que vuestro alcalde don Pedro Penco Acedo nos ha dispensado en todo momento, al igual que don Antonio Bellido Almeida, párroco de Santa Eulalia, así como el venerable y querido sacerdote, don Juan Fernández.

Influidos por este clima de posibilidades que se nos ofreció al encontramos con vosotros, comenzamos en Totana a organizar actividades que nos permitieran celebrar el XVII Centenario del Martirio de nuestra Patrona. Una de esas actuaciones estuvo encaminada a la realización de una exposición en la que se ofreció a los vecinos de Totana y de su entorno la grandeza y significación de la fe en Santa Eulalia. Es por ello, que, aprovechando vuestra invitación, os quiero acercar, a través de la publicación «Eulalia», una breve pincelada de lo que supuso para Totana la celebración, durante los meses de diciembre de 2004 y enero de 2005, de la Exposición Conmemorativa de este XVII Centenario. Fue este hecho un acontecimiento de especial importancia para nuestra ciudad. Era la primera vez que se organizaba un evento de esta entidad y en todo momento el apoyo, el asesoramiento y la experiencia de los amigos de Mérida fue determinante para llegar a feliz término. Recibimos de vuestro Museo piezas que, junto a las de otros lugares, nos ayudaron a situar la época histórica de Santa Eulalia. Tuvimos, también, la oportunidad de presentar



testimonios documentales, gráficos y plásticos de la grandeza de esta devoción. La exposición se ubicó en la capilla neogótica de La Milagrosa, regentada por las Hijas de la Caridad. De este modo continente y contenido se conjugaron para

rendir un homenaje de reconocimiento y gratitud a Santa Eulalia. Tuvimos la suerte de que algunos de vosotros nos visitarais en esas fechas y juntos pudimos descubrir todo lo que nos une, nos acerca y nos proyecta a un futuro de esperanza, animados por el profundo cariño que sentimos por la Mártir.

Es mi deseo que ella nos anime a todos a seguir en el camino preciso para proclamar que la grandeza de su adhesión a Jesucristo y a su Evangelio es capaz de llenar de sentido y plenitud la vida de los hombres y mujeres del siglo XXI.

JUAN CÁNOVAS MULERO
Fundación La Santa.Totana

El entorno social de Santa Eulalia

La importancia de Eulalia no ha residido en el hecho de su propio martirio. Mártires de la época de Diocleciano, quizás el momento más duro de persecuciones, y anteriores ha habido muchos. Bernabé Moreno de Vargas titula el Capítulo IX de su *HISTORIA DE LA CIUDAD DE MÉRIDA*. *En que se refieren los martirios de las santas vírgenes Julia y Lucrecia y otros santos que padecieron en Mérida*.

Y allí cita a Sta. Julia, que supuestamente acompañó a Eulalia en el camino de vuelta y padeció martirio con ella, (aunque su confirmación histórica, está, valga la redundancia, por confirmar), a Sta. Lucrecia, que también padeció martirio en la época de Diocleciano en el 306, en Mérida, y a Sta. Fides y Sta. Sabina, de las que dice que nacieron en Mérida y padecieron martirio en Francia por las mismas fechas más o menos que Eulalia. Sino en el propio contexto de su martirio, ser niña por lo tanto mujer, pertenecer a un grupo social que podía fácilmente haberse librado del martirio, y establecer una línea de conducta de resistencia frente los abusos del poder. Cuando popularmente se habla de "romanos", en realidad se habla del poder establecido, porque romanos en definitiva, eran todos.

Deberíamos, para centrar el tema, conocer cual era el ambiente y cultura religiosa en la época de Eulalia.

Como apunta Pedro Mateos, la presencia de un "Vicarius" en Mérida, conllevaba la existencia de gran número de funcionarios, estos evidentemente, al menos de hecho, deberían ser paga-

nos, se apunta por parte de algunos investigadores, que el padre de Eulalia podría encontrarse entre ese número de funcionarios por lo tanto afecto al paganismo que incluía el reconocimiento de la figura divina del emperador, aspecto no admitido por los cristianos cuya persecución a los ojos de los gobernantes se debía más a razones políticas de obediencia al emperador que a razones religiosas, ya que los romanos eran de miras muy amplias en este aspecto habiendo incorporado a su propio culto dioses provenientes de Oriente. Se supone que en Mérida, por esta razón el número de cristianos no debía de ser muy grande, pero ya estaban bien estructurados bajo la dirección de un obispo, que empezaba a gozar de ciertos privilegios en connivencia con el poder. Ya sea por interés o para evitar males mayores, estos obispos pidieron el "libelo", documento que indicaba que habían echado el incienso en el pebetero, en el Templo dedicado al culto del emperador, o simplemente que admitían este carácter divino, de esta manera se evitaban el ser perseguidos. La separación entre cristianismo y paganismo no era tan radical, como a veces se ha querido hacer ver, con una fractura total entre ambos. Es de suponer que en la casa de Eulalia habría un altar dedicado al "lar familiaris", espíritu que protegía el hogar, como en tantas casas en las que convivían lo cristiano y lo pagano. Como sucedería en muchas familias romanas, al menos la madre sería cristiana. Un estudio realizado ante la abundancia de mujeres cristianas, en la sociedad romana de los siglos II y III, casadas



Moneda áurea con cabeza del emperador Diocleciano.

con hombres paganos, a las que algunos quieren incluso atribuir la expansión del cristianismo, lo atribuye a la negación por el cristianismo del aborto, que producía entre las mujeres una gran mortalidad por las malas condiciones higiénico sanitarias en las que se realizaba, por lo que las mujeres que practicaban el cristianismo acabaron siendo mas numerosas por tener, debido a estas causas, menor mortalidad.

Este era el ambiente social en el cual se desarrollaba la vida de Eulalia. Algunos identifican en el sacerdote Donato, al personaje que enseñó la doctrina cristiana a Santa Eulalia, lo cual mostraría un hogar, en el que habría, pese a la situación paterna, una cultura fundamentalmente cristiana.

Cuando se produce el edicto persecutorio, el padre de Eulalia coge a su familia y se marcha a una villa que posee en el campo, en las cercanías de Mérida, de esa manera se evitaba el tener que tomar partido, ya que su tolerancia o disgusto ante la norma persecutoria, podría incluso acarrearle la pérdida de su cargo, si lo tenía y en cualquier caso, ya que el poseer una villa en el campo indica su pertenencia a un determinado grupo social de cierto relieve, perder influencia social.

Eulalia, a la que según Prudencio, le "faltaba un trimestre para los trece años", concienciada de

la situación en la que quedaban los cristianos en Mérida, vuelve andando y se enfrenta al gobernador. Este quiere evitar por todos los medios el tener que matarla y ante la negativa a renunciar al cristianismo, recurre al tormento para conseguirlo. Pasa de uno a otro, sin que flaquee en su fe, sobreviviendo pese su dureza a todos ellos, incluido el de plomo derretido y a "un horno de fuego encendido y que no la sacasen hasta que fuese abrasada". Finalmente sucumbió a los "braseros de fuego...que levantaban mucho la llama...y en aquel punto fue visto de todos salir por ella (por la boca), aquella alma santísima en figura de cándida paloma".

Los cristianos, mediante sobornos o no, recogieron posiblemente las actas del proceso, o tomaron nota de ellas, que servirían para que años mas tarde, Aurelio Prudencio, el mayor poeta hispano del momento escribiera su Peristefanon, y consiguieron las cenizas de la mártir, sobre las que construirían un edificio martirial, en torno al cual se aglutinaría un cementerio cristiano, ansiosos de reposar junto a la tumba de tan gloriosa mártir.

La importancia del martirio de Santa Eulalia en Mérida reside en la acumulación de matices.

No era habitual la muerte de mujeres, ya que al ser el "problema cristiano", fundamentalmente político, y carecer la mujer, en la sociedad romana, de peso específico, no la hacía blanco preferencial de las persecuciones, por lo que el martirio de santa Eulalia, establece la posición de la mujer en la sociedad que preconizan los cristianos, de mayor protagonismo que en la romana. Por otra parte pudiendo haber evitado la muerte no lo hace, lo que se convierte en una nítida toma de posición frente al obispo libelático y de seguramente otros cristianos que evitaban con la ofrenda de incienso, la pérdida de privilegios y posiblemente de la vida. El ejemplo de Eulalia, hace que tras ella, sean algunos más los que acaben perdiendo su vida en defensa de la fe.

La situación geográfico-política de Mérida, a la cual llegaban diariamente personas de todos

los países del Imperio y de toda Hispania, y el impacto que debió de tener en la ciudad la muerte de Eulalia, hizo que esta se convirtiera en un símbolo, para toda la cristiandad, de resistencia ante el abuso del poder político establecido. El relato de su muerte oída de las bocas de los emeritenses, se repetiría en todos los lugares a los que estos viajeros se dirigieran, posiblemente adornado con detalles a veces fantasiosos, creando una gran admiración y por supuesto devoción, hacia aquella niña que había muerto en Emérita Augusta, a la vez que deseos de contemplar el lugar físico en el que sufrió el martirio y rezar ante las reliquias, sobre las que nada mas acabadas las persecuciones se levantó un edificio.

Para acoger a los peregrinos, además de a los enfermos y necesitados de la ciudad, el obispo Mausona, levantará un Xenodochio.

Mantenida la memoria de la Santa Eulalia, pero ya difuminado su origen, en el S. VI-VII un obispo catalán "Quirico", descubre el cuerpo de una Santa Eulalia, a la que compone un himno con todos los aditamentos de la de Mérida, misma edad y semejantes martirios, pero ocurridos en Barcelona. Perdida tras la invasión musulmana, la importancia política de Mérida y los intereses tras la reconquista, de que siguiera igual en igual situación, para que Santiago de Compostela no perdiera el carácter de depositario de la dignidad Arzobispal de Mérida, la devoción a Santa Eulalia se convierte en local, mientras que la conquista del Mediterráneo por los catalana-aragoneses llena con nombres de la



Martirio de Santa Eulalia en un relieve barcinonense.

Santa Eulalia barcelonesa, ciudades, lugares e iglesias y hasta de modo solitario se constituye en la única iconografía que aparece en la bandera de la ciudad de Barcelona hasta ya entrado el S.XX.

La historia, el esfuerzo y la devoción de los emeritenses, están reconduciendo las cosas por el camino que nunca debió haberse perdido, nunca podremos hacer que los acontecimientos pasados sean de otra manera, pero sí tenemos en nuestra mano que los del futuro sean como queramos.

CARMELO ARRIBAS PÉREZ

El Siglo de Oro de la devoción a Santa Eulalia en Oviedo

El traslado del cuerpo de santa Eulalia de Mérida a Oviedo, si hemos de dar crédito al obispo don Pelayo, fue obra del rey Silo (a. 774-783), quien, llegando en una de sus correrías a la ciudad emeritense, se apoderó de él y lo trajo consigo a la iglesia de Santianes de Pravia, donde estuvo depositado hasta que el rey Alfonso II lo hizo llevar a Oviedo, para instalarlo, con el tesoro de las demás reliquias, en la Cámara Santa o Capilla de San Miguel. He aquí el testimonio pelagiano, en sus propias palabras: *"Tras la muerte de Aurelio, le sucedió Silo en el reino [...] Llegó a la ciudad que llaman Mérida y sacó del sepulcro en que yacía a la santísima virgen Eulalia, que había sido allí muerta por el prefecto Calpurniano y sepultada por los cristianos, y la metió en una caja que él mismo había mandado fabricar. Y halló también la cuarta parte de la cuna de esta virgen, la cual, con la virgen santa Eulalia, trajo consigo a Asturias, a tierras de Pravia, colocándola en la Iglesia de San Juan Apóstol y Evangelista y de los santos Apóstoles Pedro, Pablo y Andrés, que él mismo había fundado [...] Después de unos años, el Rey Alfonso el Casto trasladó la ya nombrada virgen Eulalia y la antedicha parte de su cuna a la Iglesia de San Salvador de la Sede de Oviedo, que él mismo había establecido, y la colocó en el tesoro de San Miguel Arcángel, colgando la caja con santa Eulalia de la cadena de hierro que pendía sobre el Arca, en la que se esconden las varias y numerosas prendas de los santos"*¹.

Sobre el crédito que este relato merece discuten los historiadores, que consideran más que dudoso que el rey Silo pudiera haber llegado hasta Mérida², pero tampoco es tema que nos importe ni incumba demasiado. Aunque hay que reconocer que detrás de la historia pelagiana por fuerza habrá de ocultarse alguna tradición histórica, ya que es difícil imaginar que la supuesta leyenda se creara íntegramente a partir de la nada. En todo caso, lo cierto es que las reliquias de la pequeña santa emeritense se hallan en Oviedo, cualquiera que haya sido el momento y modo en que fueron traídas aquí.

1. En tiempos del obispo don Pelayo

El mismo documento del obispo don Pelayo que nos refiere el traslado de las reliquias nos da cuenta de cómo, en el día de la fiesta de la Santa, era costumbre tradicional llevar al coro, para la veneración de los fieles, la reliquia supuestamente considerada como parte de su cuna: *"La parte de la cuna de que hemos hablado antes, según costumbre, era llevada al coro, para veneración de los fieles, en el día de la festividad de dicha Virgen"*³. Esta vieja costumbre, que ya era tradicional por el siglo XII, sería sustituida más tarde en un momento que desconocemos, tal vez cuando el trozo de la cuna se había perdido, por la práctica hoy vigente de llevar al presbiterio antes de iniciar la celebración de la Eucaristía la arqueta que contiene las reliquias de la santa. A la celebración

1 Biblioteca Nacional, Ms. 1513, f. 47v-48r. La referencia la tomamos de F. J. Fernández Conde, *El Libro de los Testamentos de la Catedral de Oviedo*, Roma 1971, p. 116 n. 24, en tanto que el texto es, traducido, el que se lee en el P. Risco, ES, t. XXXVII p. 354.

2 Véase F. J. Fernández Conde, *Testamentos*, p. 116.

3 Vide supra, n. 1.

es costumbre que asista una representación de la Corporación Municipal de la ciudad de Oviedo, testimonio vivo aún de la tradicional devoción del pueblo ovetense a santa Eulalia y en consonancia con el patronazgo que ostenta, desde 1639, sobre la ciudad de Oviedo, provincia de Asturias y diócesis ovetense por concesión pontificia del Papa Urbano VIII, siendo obispo de Oviedo don Antonio Valdés (a. 1636-42).

Personalmente, parece ser que el obispo don Pelayo profesó una viva devoción a la santa emeritense. Descubierto su cuerpo por él casualmente, según narra la versión pelagiana de la *Crónica de Alfonso III*, cuando ya se había olvidado su identidad, la hizo objeto de todos los honores, publicando el hallazgo a la feligresía y colocando el cuerpo en el arca que años antes había donado a la Iglesia de Oviedo el Rey Don Alfonso VI, al tiempo que componía un oficio litúrgico, a partir de textos traídos de la Narbonense, para la celebración de su fiesta⁴.

Esta inicial devoción ovetense alcanzaría su punto culminante siglos más tarde, sobre todo con la creación de la cofradía de Santa Eulalia y luego con la proclamación de la misma como patrona de Oviedo, del Principado y de la Diócesis, aparte de la creación de una fiesta nueva en su honor, con octava, el día 7 de septiembre, en la que se conmemoraba su traslado de Mérida a Oviedo. Es la fiesta de la *Traslación de Santa Eulalia*, de la que se lograba concesión pontificia el 16 de febrero de 1669.

2. La cofradía de Santa Eulalia

Eclipsado otra vez por algún tiempo el recuerdo de la santa mártir, resurge de nuevo en el último tercio del siglo XVI, para cobrar bríos inusitados a lo largo de todo el siglo siguiente. De hecho, según consta en *Acta Capitular*, era Santa Eulalia invocada en el mes de septiembre de 1569 como singular abogada frente a toda

clase de males, especialmente en los que tenían que ver con el capricho de los fenómenos atmosféricos: "Acordaron sus mercedes que mañana a la tarde se saque el cuerpo de señora santa Eulalia y se haga proçesión y rogativas a nuestro Señor por el socorro en las presentes neçesidades de la Christiandad y de los temporales de que ay falta al presente"⁵.

Lo cierto es que la devoción hasta tal punto había calado en el alma popular que en 1594 una comisión del Consistorio municipal solicitaba del Cabildo su colaboración para conseguir se erigiera en Oviedo la Cofradía de Santa Eulalia: "Estando ansi juntos se trato de como en la Camara Santa desta Ziudad entre otros muchos cuerpos sanctos que hai en ella a sido nuestro Señor serbido queste el Cuerpo Santo de la gloriosa y bienabenturada santa Eulalia por cuya ynterzesion y petizion Dios nuestro Señor a sido y es serbido de azer mucho bien y merced a toda esta Ziudad y su Reppublica y de todo este Prenzipado y que es cosa justa y combiniente questa Ziudad y todo el Prenzipado agan algun reconozimiento a la mucha merced y beneficios que por ynterzesion desta gloriosa santa les aze cada dia y por questo no se puede azer con tanto cumplimiento como era razon a lo menos se aga con alguna pia demostrazion para lo qual seria combiniente se ystituyese una cofradia con la adbocazion de la gloriosa Santa Eulalya y que en su dia y en algunos otros del año especialmente el dia de Santa Cruz de setiembre por estar ansimismo en la dicha Camara Santa la Cruz de los Angeles cuya insinia esta Ziudad tiene tomado por anparo y mostrarse aquel dia el Santo Sudario de nuestro Señor questa ansi mismo en la dicha Camara Santa en la qual cofradia se entiende que entraran demas de la Justicia y Regimiento desta Ziudad toda la mas jente prenzipal desta Ziudad y Prenzipado y

4 Vide Jan Prelog, *Die Chronik Alfons' III. Untersuchung und kritische Edition der vier Redaktionen*, Frankfurt am Main 1980, p. 88, n. 10-11.

5 A.C.O., *Actas*, nº 11, f. 160r: 2 de septiembre de 1569. Otros testimonios en el mismo sentido los veremos al final. Todos estos textos relativos al culto de santa Eulalia, cofradía y patronazgo, están tomados de J. García Sánchez, *Santa Eulalia de Mérida, Patrona de Oviedo y Asturias (Siglo XVII)*, Oviedo 1995 (p. 18 n. 24, en este caso).

los señores del Cabildo desta Santa Yglesia. Y habiendose tratado y conferido sobresto y para que tenga el efeto y fin que combiene se acordo queste negozio se comuniquen y trate con los dichos señores del cabildo para que se entienda y sepa como toman este negozio y se baya prosiguiendo lo qual cometieron a los señores Alonso de Heredia y el licenciado Moran Vernaldo y al señor Diego de Rivera Juan de Nora y Bartolome das Marinas regidores de la dicha ciudad y a los dos dellos que se allaren presentes para que con su merced del dicho señor teniente general [D. Luis Carrillo de Mendoza] den en ello la orden que combenga y se sirba nuestro Señor y la señora Santa Eulalia (sic) y agan todas las ordenanzas y capitulaciones que combengan para la perpetuidad de la dicha Cofradia para lo qual se les dio poder y comision en forma como de derecho se requiere y es necesario. Firman y rubrican los asistentes, desde don Luis Carrillo de Mendoza. Ante mi, Pedro de Quiros"⁶.

La propuesta de momento no prosperaría, debido a la oposición de algunos capitulares, cuya unanimidad era necesaria por tratarse de un tema de gracia⁷. Once años más tarde, la Junta del Principado lo intentaba de nuevo, solicitando al efecto, en 11 de junio de 1605, su contribución al Obispo, Ayuntamiento y Cabildo, pero sin mejor resultado: "Acordose que en quanto a la procesión que se pide por una petición se aga en loor de la gloriosa Santa Eulalia, lo bean los señores Lope de

Miranda, Fernando Álvarez Rivera, Tomás de Casso, don Francisco Bernaldo. Y estos cavalleros agan las ordenanças que combengan, consultándolo con el señor ovispo, ciudad y cavildo, de modo que tenga efeto una cofradía de tanta ynportancia y ordenen lo que más combenga para perpetuydad y conserbación della"⁸.

2.1. Constitución de la cofradía

Más suerte cabría a un nuevo intento del Ayuntamiento ovetense en el verano de 1617, por el que se muestra dispuesto a llevarla a cabo por su propia cuenta, sin la participación del Cabildo, con tal de que este al menos les dé su licencia: "Este dia entraron de parte del consistorio Fernando Alonso de Billabona Juez ordinario y el doctor Moran Bernardo Regidor y propusieron el deseo que tienen en agradecimiento a la gloriosa santa heulalia de ordenarle una cofradia en que suplican sus mercedes entren capitularmente para que ansi en nombre de yglesia y ciudad sea la cofradia más autoriçada u si no les den licencia para que la Ciudad la ordene que en todo se ajustara a la boluntad de sus mercedes"⁹. El Cabildo se suma a la idea, siempre a salvo de que la entrada en ella no será corporativa sino a título individual, y, redactados los estatutos por una comisión mixta de Cabildo y Ayuntamiento, estos son aprobados, al fin, por el obispo don Martín Manso de Zúñiga (a. 1616-1622), según parece en el mismo verano de 1617¹⁰.

6 A.C.O., Acuerdos, sign. A-13, ff. 197v-198r: 3 de enero de 1594.

7 Se llegaron a redactar las constituciones, que fueron "limadas" una y otra vez y "puestas en perfection", trabajo que ocupó todo el año 1594, interviniendo el propio Obispo, pero la cláusula de que todo el Cabildo debería entrar en ella obligatoriamente y el compromiso de que contribuiría con 20.000 maravedís con cargo a la mesa capitular hicieron que no se lograra en ningún momento la adhesión unánime del Cabildo. Al final, tras la oposición del bachiller Morales y del licenciado Vélez, se aceptaba que "no se admitta capitularmente ni se saquen syno que entren del cabildo los que gustaren" (A.C.O., Actas, nº 20, f. 66v?), pero ni aun así prosperó la idea (cf. J. García Sánchez, *Eulalia*, p. 57 s, especialmente n. 128).

8 Junta General, t. I, vol. 1, p. 205: 11-12 de junio de 1605.

9 Son palabras del propio Cabildo y se refieren al 14 de julio de este mismo año 1617 (A.C.O., Actas, nº 22, f. 142v).

10 Según José Cuesta, los estatutos, redactados por el corregidor don Antonio Tobar, habrían sido aprobados por el obispo en 1616 (cf. *Guía de la Catedral de Oviedo*, Oviedo 1957, p. 23). Pero esto no es exacto, ya que hasta 1617 no plantea el Ayuntamiento de nuevo la idea de constitución de la cofradía. Por lo demás, la fecha exacta de la aprobación por parte del Obispo tampoco nos la da Justo García Sánchez, a quien seguimos en esta exposición (cf. *Eulalia*, p. 63). Lo que sí nos consta es que el Ayuntamiento las da por aprobadas, en lo que él atañe, en sesión de 22 de julio de 1617, en cuya acta se dice: "Dieron relación los señores doctor Moran Bernardo

2.2. Finalidad de la cofradía

Función de la cofradía era no solo atender al culto y celebración religiosa de la fiesta en honor de la santa sino también organizar y financiar los festejos profanos que con tal motivo tenían lugar, a los cuales debían contribuir, y de hecho contribuían, Ayuntamiento, Principado y Cabildo, aparte de las limosnas que se recibían de los cofrades, que se extendían por toda la provincia.

Con motivo de la aprobación de la cofradía, el acta municipal deja constancia de los festejos organizados: *"Iten se acordo que ademas de los sufragios espirituales que por las dichas ordenanças y reglas esta ordinado que se hagan cada año se a de haçer y aga ansimismo un regoçijo exterior en el pueblo para que con mayor gusto y mejor animo se junte concurso de jente a çelebrar las festibidad de la Santa con que creçera más cada dia su deboçion como ansimismo esta ordenado por otro*

*capitulo de las dichas ordenanças y para dar prinçipio a esta fiesta exterior la çiudad mando que se echasen luego por suertes todos los cavalleros deste ayuntamiento para que los dos primeros que saliesen fuesen mantenedores de un juego de sortija [...] y que por agora a los dos mantenedores que salieren por suerte la çiudad les de dos mil reales para ayuda de costa y que de las suertes que quedaren en el cantaro los primeros diez y seis que salieren ayan de salir a correr como bentureros en el dicho juego de sortija y que se les de la calle arenada y los palenques echos a costa de la çiudad"*¹¹.

Ya, en 1594, cuando el primer intento malogrado de la constitución de la cofradía, se hablaba de la organización de carreras, dentro del programa de festejos públicos: *"La dicha cofradia y festividad se a de rregocijar con algunas fiestas exteriores e para que de aquí adelante los cavalleros deste ciudad y Principado tengan parte dezente donde se*

y doctor Solares de que en cumplimiento de la comision que la çiudad les dio para tratar de haçer las ordenanças para asentar la cofradia de la gloriosa Santa Eulalia abian echo las dichas ordenanças y estatutos que se an de guardar para la cofradia de la gloriosa Santa que la çiudad pretende fundar a onra y gloria de Dios nuestro Señor y en servicio desta gloriosa Santa en reconocimiento de los ffabores y mercedes de que por su ynterçesion a recebido en todas las ocasiones que a tenido neçesidad de buenos temporales para los frutos de la tierra que Dios nos da para sustento de la vida umana y abiendose visto por la dicha çiudad los dichos estatutos y ordenanças dijeron los aprobaban y aprobaron para que por ellos como leyes se gobierne la dicha cofradia la qual desde luego los dichos señores Justicia y Regimiento que presentes estan dijeron la ynstituian e ynstituieron en nombre desta Republica y por lo que les toca y la abian y la ubieron por fundada con obligacion de que todos los cavalleros deste ayuntamiento Justicia y Regimiento del por su deboçion, como lo tienen acordado antes de agora, ayan de entrar y entren por cofrades desta cofradia pagando cada uno dellos de limosna para ayuda de su dotacion quatro ducados y una libra de cera de entrada" (A.A.O., Acuerdos, sign. A-17, f. 270v. Pese a aprobación tan solemne y categórica, no todos los regidores estuvieron de acuerdo en lo que se refiere a la contribución económica por parte de la corporación (véase J. García Sánchez, *ibíd.*, pp. 62-63). La Junta del Principado, por su parte, daba la aprobación en sesión de 24 de octubre de 1618, una vez examinadas las capitulaciones por una comisión de seis miembros y después de añadir algunas precisiones, como la de que exis-

tieran un arca, con tres llaves, para custodia de los fondos y que se confeccionara un pendón "en el qual ayan de estar puestas, de un lado, las armas reales y por remate la Cruz de los Ángeles, y de otro lado, la ymagen de la gloriosa Santa Eulalia", etc. (Junta General, I, vol. 1, pp. 409-411).

- 11 A.C.O., Acuerdos, sig. A-17, f. 270v. A continuación se precisa aún que los elegidos, bien por sí o por otra persona de la familia, deberán participar necesariamente, bajo severas penas: *"Y ansimesmo se acordo que los cavalleros que an salido en suerte y no pudieren acudir a correr puedan sustituir nombrando persona que en su nombre lo haga con que sea persona de dentro del ayuntamiento o ijo suyo o hermano del que se nombrare y que los nombrados ansi por suerte como por sustitucion ayan de cunplir sin excusa ninguna pena de çinquenta ducados a cada uno que hiçiere falta aplicados para gastos de la dicha cofradia y desta fiesta y de privacion de boto atibo y pasivo en este ayuntamiento y en las elecciones y mas cosas del por tiempo y espaçio de un año"* (*ibídem*). El juego de sortija consistía en ensartar en la punta de una lanza o vara, corriendo a caballo, una sortija pendiente de una cinta a cierta altura. Parte del programa de festejos, como veremos luego, eran también las comedias, toros, fuegos de artificio y, por supuesto, gran iluminación, incluso de casas particulares, a lo cual se urgía a los propietarios, conminándoles con graves penas: *"Que todos los veçinos desta çiudad ponga luminarias ya la noche que se comiença estas fiestas pena de veinte ducados y tres dias de carçel"* (A.A.C., Acuerdos, f. 222r: 6 de septiembre de 1669).

poder exercitar y ensayar, conviene que aya una carrera publica como la suele aver en los lugares principales destos reinos"¹².

3. El patronazgo de Santa Eulalia

Veintidós años después de haber sido constituida la primera cofradía, es decir, en 1639, será declarada santa Eulalia oficialmente patrona de Oviedo, de Asturias y de toda la Diócesis, gracias a los buenos oficios del obispo don Antonio Valdés y con la eficaz colaboración del corregidor y gobernador del Principado, don Pedro de Alarcón de Ocón, quien desde 1635 ejercía este último cargo.

3.1. Primeros intentos frustrados

Antes había habido otro intento, por iniciativa del corregidor de la ciudad, gobernador y capitán general del Principado, don Rodrigo Jerónimo Pacheco y Sedeño. Este en 15 de septiembre de 1630, instaba al obispo don Juan de Pereda y Gudiel (a. 1627-1632), en nombre del pueblo y obedeciendo a sus súplicas, a que constituyera a Santa Eulalia por patrona de la diócesis, "pues lo es en el cielo de todo el Obispado y de sus moradores": "Yo Alonso de Heredia secretario y escrivano del ayuntamiento y puridad de la mui noble y mui leal çidad de Oviedo doy fee y verdadero testimonio a todas las personas que la presente vieren de qualquiera estado y condiçion que sean en como el señor don Rodrigo Jerónimo Pacheco del Consexo de su Magestad oydor de la Real Chançelleria de Valladolid, Governador y Capitan general desta çidad y Prinçipado-movido de los ruegos que los veçinos della continuamente le han hecho para que en su nombre mande se suplique a su señoria del señor don Juan de Pereda y Gudiel obispo deste Obispado sea servido de constituir en el por

Patrona a la Señora santa Eulalia de Merida pues lo es en el cielo de todo el obispado y de sus moradores como se dexa ver de los continuos beneficios y mercedes que a los naturales del reciben de nuestro Señor por su interçesion y asistiendo a la piadosa devoçion que con su sagrado cuerpo que en el sagrario y camara sancta desta Sancta Iglesia esta"¹³.

En conformidad con las normas dictadas últimamente por el Papa Urbano VIII (23 de marzo de 1630), añadía cómo tal patronazgo había sido aceptado previamente por todo el pueblo de Oviedo y su concejo, en virtud de votación individual y secreta realizada en la casa y patio de la Universidad, y pedía al Obispo obtuviera de Roma su confirmación y aprobación: "Cumpliendo con lo mandado por la Sacra Congregaçion de Ritus mando que todos los veçinos y moradores desta dicha çidad y su conçeço se juntasen hoy domingo despues de mediodia en las Casas y Patio de la Universidad desta çidad con su merçed para dar sus votos secretos en raçon del dicho Patronazgo y para que todos lo cumpliesen ansi se hiço pregonar con este aperçivimiento y con efecto se apregonó en la plaza publica desta çidad y en las demas partes y lugares donde se suelen publicar las cosas y decretos que por publico pregon se mandan y en cumplimiento del aviendose juntado en la dicha casa y Patio de la dicha Universidad los dichos veçinos y moradores en presençia del dicho Señor governador y de la Justicia y Regidores desta çidad y de mi escrivano uno a uno secretamente y con distinçion fueron dando sus votos distintos y (nemine discrepante) votaron por Patrona deste Obispado a la señora Sancta Eulalia de Merida y pidieron y suplicaron a su señoria del dicho señor obispo les haga merçed de constituir la por tal desde luego la eligan y eligieron y pidieron al dicho

12 A.A.O., Acuerdos, sing. A-13, f. 260r. Para ello deciden habilitar un lugar adecuado en la falda del monte de San Lázaro, "hacia la parte de la pedrera que va acia Nuestra Señora de la Merced", eliminando algunos robles que podían crear estorbo (ibídem).

13 "Sacrae Congregationi Rituum. Ovetensi. Pro Episcopo et Capitulo. Instrumentum deputationis Civitatis Ovetensis in patronam Sanctam Eulaliam", en J. García Sánchez, *Eulalia*, p. 101.

*Señor governador en su nombre haga su suplica a su Sanctidad y a la sacra Congregacion de Ritus les haga graçia y merçed de confirmar la dicha eleçion y nombramiento representando las muchas raçones y causas que ay y este obispado tiene para tener por su Patrona a la dicha Sancta*¹⁴.

En efecto, Su Excelencia enviaba a Roma los papeles pertinentes al caso, comprometiéndose a correr él personalmente con todos los gastos, pero la muerte imprevista del Obispo (25 de mayo de 1632 en Madrid) y la circunstancia de que los documentos enviados no se ajustaran del todo a derecho dejaron la propuesta en suspenso, ya que el obispo que le sucede, don Martín Carrillo de Alderete (a. 1633-1636), por más que celoso y reformador, no parece haberse cuidado mucho del asunto¹⁵.

3.2. Creación y alcance del patronazgo

Más fortuna tuvo el proyecto con la llegada a la sede ovetense del obispo que le sucede, don Antonio Valdés (a. 1636-1642). Este no se limitaría a secundar, con mayor o menor celo, las iniciativas que hasta ahora habían partido siempre del poder secular, sino que se convierte desde el primer momento él mismo en promotor de la idea, contando con la colaboración, como arriba queda dicho, del corregidor y gobernador del Principado don Pedro de Alarcón de Ocón. Celebradas las votaciones de todos los estamentos, clero y pueblo, en las diversas villas y concejos y ajustándose estrictamente a las condiciones establecidas por el breve pontificio de Urbano VIII, son enviados a Roma de nuevo los papeles, y el patronazgo de Santa Eulalia, esta vez ya no sólo sobre el Obispado sino sobre la Ciudad y el Principado, se hacía al fin realidad por aprobación pontificia del 19 de febrero de 1639¹⁶.

El patronazgo de la santa extensivo ahora a la Ciudad, Obispado y Principado se formulaba expresamente en el poder que el obispo don Antonio de Valdés, Deán y Cabildo otorgaban, en fecha 23 de abril de 1637, a los agentes de preces de la curia romana para que tramitaran en su nombre ante la Santa Sede la aprobación y confirmación del mismo: "... deseando ansi mismo ayudar quanto nos fuere posible a la devoçion del pueblo y manifestarnos y mostrarnos reconoçidos a tantos beneficios havemos resuelto y acordado de reçeibir por tal Patrona desta dicha çiudad y obispado y Principado de Asturias a dicha gloriosa Santa Eulalia de Mérida virgen y martir como desde luego la reçeivimos en quanto podemos y para lo que lo susodicho tenga effecto damos y otorgamos todo nuestro poder cumplido quam bastante de derecho se requiere y podemos y es necesario y con cláusula de sostituir a Don Françisco de Mendoza canonigo de la Santa Yglesia de Astorga y a Estephano Palabesino y al Doctor Camillo Castañeo abbad de Castellon Camarero de su Santidad residentes en Corte Romana y a cada uno dellos in solidum y a su sustituto o sustitutos para que por nos y en nuestro nombre pidan supliquen a su Santidad y a su Illustrisimo Datario o Vice Chancelario y a los eminentísimos señores Cardenales de la Congregación de sacros ritus y a la persona o personas que para ello facultad tengan nos conçedan por unica patrona como ba dicha a dicha gloriosa Sancta Eulalia de Mérida..."¹⁷.

villa de Gijón, condado de Noreña, Llanes, Villaviciosa, Candás y concejo de Carreño, Valencia de Don Juan, Matilla de Arzón, Villademor de la Vega, Toral de los Guzmanes, Avilés, San Millán de los Caballeros, Pajares y concejo, Salas, Lueca y concejo de Valdés, Grado y concejo, Pravia, Cangas de Tineo y su concejo, Tineo, Ribadesella, Infiesto y sus anejos, Aller, concejo de Allande, concejo de Gozón, Teberga, concejo de Parres y concejo de Laviana. Estas, en la intención de los solicitantes, se entienden sin duda en representación de toda la diócesis. Véanse las actas de las diversas votaciones, con sus modos y resultados, en J. García Sánchez, *Eulalia*, pp. 120-164.

14 *Ibidem*, p. 101 y s.

15 Véase J. García Sánchez, *Eulalia*, pp. 30-32.

16 En cuanto a la Diócesis, el patronazgo se extiende claramente a las villas siguientes, que son las que lo habían solicitado:

17 J. García Sánchez, *Eulalia*, pp. 105 s.

La concesión pontificia, o más bien la "aprobación y confirmación" del patronazgo previamente asumido por el pueblo y ratificado por el clero, tal como lo mandaba el decreto de Urbano VIII de 23 de marzo de 1630¹⁸, tenía lugar por Bula del mismo Pontífice fecha 19 de febrero de 1639, en la cual, después de aludir a la elección que de forma unánime había sido hecha, concluía: "*Huiusmodi supplicationibus inclinatis, de eorundem Venerabilium fratrum nostrorum consilio, electionem Sanctae Eulaliae in Patronam locorum supra descriptorum, ut praedicatur, factam apostolica auctoritate tenore praesentium perpetuo confirmamus et approbamus*"¹⁹. Es decir, en castellano: "Accediendo a estas súplicas, de acuerdo con el consejo de los referidos Venerables Hermanos Nuestros, confirmamos y aprobamos, en virtud de nuestra autoridad apostólica, para siempre a tenor de las presentes, la elección hecha de Santa Eulalia como Patrona de los lugares arriba citados, según antes se dice".

Tres siglos largos más tarde, rigiendo los destinos de la Iglesia de Oviedo don Segundo García de Sierra y Méndez, será solicitado del Papa Pablo VI también el patronazgo de la Virgen de Covadonga sobre la provincia de Asturias, concedido de hecho por el Romano Pontífice en 7 de marzo de 1964, viniendo así a sumarse al de santa Eulalia²⁰.

3.3. Celebración pública de la concesión del patronazgo

Con este motivo se celebraban en Oviedo grandes festejos, religiosos y profanos. Entre los

primeros se cuenta la misa solemne predicada por el propio obispo²¹ y procesión con el breve papal del patronazgo, en la que toman parte todas las órdenes religiosas con representación en la ciudad, además de las autoridades y el pueblo fiel, por supuesto. Como festejos profanos se mentan la representación de comedias²², toros y fuegos de artificio, además del conocido juego de sortija²³.

21 En el cabildo del sábado 13 de agosto de 1639 informaba personalmente el Obispo a la corporación de los festejos proyectados por parte de "los señores del ayuntamiento y de los cavalleros del prinzipado", por lo que instaba a que se pusieran todos de acuerdo en cuanto a las celebraciones, aprovechando el Cabildo la ocasión para demandarle que fuera él quien predicara: "El señor dean en nonbre de los señores del cabildo supplico a su señoría que para que la fiesa fuese con toda solennidad y grandeça se sirviese predicar aquel dia su sseñoría como tan zeloso y exenplar y devoto desta gloriosa Santa ofrecio azerlo asi de que todos estos señores le dieron las grazias". El Obispo autoriza que algunos sacerdotes "reziten las comedias desta festividad por quanto faltavan personas que hiçiesen como se deve". Y, además, por cuanto los cincuenta ducados que el Cabildo había aportado para la fiesta "estavan ya gastados solo en polvora y que ansi respecto de que la çidad y prinzipado con muchos mayores gastos acudia a este festexo", sugiere su señoría la conveniencia de que el Cabildo contribuya con algo más, que él aportaría la mitad, añadiendo así el Cabildo otros cincuenta ducados (A.C.O., Actas, n. 24, ff. 428v-429r).

22 El Ayuntamiento propone que, "porque se tiene noticia que en la çidad de Leon esta una compaña de comediantes de grande nonbre se aga diligencia para que benga a estas fiestas y se le de parte de la çidad mil y quinientos reales" (A.A.O., Acuerdos, sign. A-20, f. 387r).

23 A todo ello alude el acta del Ayuntamiento de 15 de agosto de 1639: "Propusso el señor Gobernador en como el señor Ovispo y la Santa Yglessia tratan de que se haga como es justo una grande demostracion y fiesta a la gloriosa Santa eulalia en estableçimiento y reconoçimiento de su patronazgo y que se tenia notizia por la de algunos caballeros que el Prinzipado su parte (sic) como caussa comun y los cavalleros del acudirian haciendo una fiesta solegne y sortixa que la Çidad viesse y los cavalleros presentes dijessen lo que conbenia haçerse de parte de la Çidad y aviendose tratado y conferido en raçon dello se resolvió que la Çidad de su parte haga lo que fuere pusible y que los toros que se suelen dar para la fiesta de San Roque por esta vez se den para la fiesta de la señora Santa Eulalia y que si los Cavalleros de la Çidad y Prinzipado tomaren resoluçion en que aya sortixa de parte de la çidad se ponga los palenques tabladados arena para la calle luminarias" (A.A.O., Acuerdos, sign. A-20, f. 387r). Según este mismo acuerdo, los canónigos verían los toros desde la casa de don Antonio de Heredia, "por ser la más autorizada" (J Cuesta, Guía, p. 24).

18 "*Electio fieri debeat per secreta suffragia a populo mediante concilio generali illius Civitatis, vel Locis, non autem ab Officialibus solum, et quod accedere debeat consensus expressus Episcopi, et Cleri illius Locis*". (Vide J. García Sánchez, Eulalia, p. 99). En castellano: "La elección deberá hacerse por el pueblo, mediante voto secreto, reunido en asamblea general de la ciudad o del lugar correspondiente, sin que valga solo las autoridades, y a ello deberá acompañar la conformidad expresa del obispo y del clero del lugar".

19 J. García Sánchez, Eulalia, p. 181.

20 Véase Boletín Oficial del Arzobispado de Oviedo 98 (1964) 329).

A unos y otros se refería el *Acta capitular* en estos términos: "Que salgan trece *Capitulares de a caballo*, y con la mayor modestia y compostura acompañen el *Guión* donde vaya el *Breve del Patronato*; el *Guión* lo llevará el *Maestrescuela*. Que el *Magistral* busque libros en la *Biblioteca* para escribir la historia de la Santa²⁴. Que se corran toros, que se cante *Misa Solemne* y que predique el Sr. Obispo, que los *Prelados de las Religiones* asistan a *Vísperas*, *Misa* y *Comedias*. Y como parecen pocos los *Capitulares de a caballo*, que salga también el *Maestro de la Capilla* el *Organista* y los que tengan caballo. Que nadie suba a la *Torre* para evitar desgracias en los fuegos de artificio. Que se pongan las ropas más ricas en la *Sacristía*..."²⁵.

Con esta ocasión, encargaba el obispo don Antonio de Valdés al pintor vallisoletano Diego Valentín Díaz el cuadro de la santa que hoy se conserva en la sacristía de la Catedral, del cual hacía donación al Cabildo el 11 de mayo de 1640²⁶. Colocado entonces en la que ahora se llama Capilla de Covadonga o de San Melchor, donde estuvo su altar, 33 años más tarde, esto es, en 1673, era sustituido por un retablo, obra de Luis Fernández de la Vega, hoy desaparecido, en honor de san Ildefonso, en el que se le

representaba recibiendo la casulla de manos de la Virgen, pasando así la capilla a llamarse Capilla de San Ildefonso. El cuadro, entre tanto, era instalado en el machón de la girola, próxima a la entrada de la sacristía, que hoy ocupa la imagen de la santa, obra de Alejandro Carnicero (a. 1743), y al ser colocada allí esta imagen el cuadro se trasladaba a la sacristía, al lugar donde hoy se halla.

4. La fiesta de la Traslación de Santa Eulalia

Las fiestas en honor de la santa continuarían celebrándose en los años siguientes con relativa normalidad²⁷ y conforme al programa tradicional de festejos, pero en el año 1658 se introduciría una interesante novedad. A propuesta del Principado, se acuerda solicitar de Roma la concesión de una nueva fiesta en honor de la santa, bajo la advocación de *Traslación de Santa Eulalia*, sobre todo teniendo en cuenta que la de diciembre caía en los días peores del año, por lo que las celebraciones quedaban muy limitadas. A tal efecto, se dirigía en fecha 20 diciembre al Obispo y Cabildo²⁸, si bien la idea no acabaría de fructificar hasta el 16 de febrero de 1669, fecha en que era sancionada por la Sagrada

24 El 26 de agosto de 1639 se ocupaba el Cabildo de esta cuestión: "El señor doctor Vara propuso de como el señor magistral [don Agustín de Vera Reyero] tenía apartados unos libros en la librería desta Santa Yglesia para sacarlos y llevarlos a su casa para sacar dellos lo que su señoría encargó en rrazon de si se hallava la vida de la gloriosa virgen y martir Santa Eulalia nuestra patrona y que sin lizencia y orden deste Cabildo no los quiso entregar ni dejar sacar: acordaron sus mercedes que por quanto es nezessario y de horden de su sseñoría estava mandado se buscasse en dicha librería si se podia allar la vida de la Santa para hazer el rezo para su octava mandaron sus mercedes se busque y se entreguen todos los libros que para dicho efeto fueren nezessarios. Y se entreguen a dicho señor magistral y dellos dexe rezivo y que a pena de rezesid los bolvera a dicha librería" (A.C.O., Actas, n. 24, f. 431v).

25 Tomado de J. Cuesta, *Guía*, p. 23 s; de todas formas, el texto se halla en A.C.O., Actas, n. 24, f. entre 428-430.

26 *Acta capitular* de 11 de mayo de 1640: "Este dia vajo su señoría del señor obispo Don Antonio de Valdes a este cavildo e hizo relazion de cómo tenia un cuadro grande de la figura de la sseñora santa eulalia con su marco y peana todo ello de mucho valor y estima y que de su debocion

quiere darle a esta santa yglesia para que le coloquen en la capilla del medio del traschoro para que alli este con el adorno que se deve y edifique a los fieles devotos y juntamente sea la capilla de dicha santa [...] Y en quanto a lo que su señoría propuso del quadro de la sseñora santa eulalia nuestra patrona el señor dean en nonbre de todos sus mercedes dio las grazias a su sseñoría por el cuydado que sienpre tiene de hazernos merced y limosna a la fabrica de la ssanta yglesia y que desde luego se señala la capilla que su señoría refirió para colocar dicho cuadro" (A.C.O., Actas, n. 24, f. 490r-v).

27 Prueba de que la normalidad no siempre fue total es que en el año 1651 el Ayuntamiento, por desavenencias con el Obispo y Cabildo, a propósito de ciertas innovaciones supuestamente introducidas en las constituciones de la cofradía, decidió celebrar la fiesta en la iglesia de san Matías (cf. J. García Sánchez, *Eulalia*, p. 67, quien remite a C. Miguel Vigil, *Colección histórico-diplomática...*, p. 482, n° 982: *Actas de las sesiones de 27 de septiembre, 9, 11, 30 de octubre y 8 de diciembre de 1651*).

28 Cf. J. García Sánchez, *Eulalia*, p. 68, quien remite a *Actas de las Juntas y Diputaciones del Principado de Asturias (1652-1672)*, t. VII, Oviedo 1964, p. 74.

Congregación de Ritos, con oficio propio y octava²⁹. Así describía el hecho un autor contemporáneo: *"Reconociendo los devotos asturianos que la festividad de esta santa es en lo más riguroso del invierno, por cuya causa no se puede celebrar con la pompa y devidos aplausos que son menester, y que además de esto, faltava el mayor realce, concedido a pocos Santos, de celebrar su traslación, se resolvieron el Cavildo, y Ciudad de Oviedo, y Principado de Asturias, unidas en la petición, aunque distintas comunidades, a solicitar, con vivas y efícales instancias, la concesión pontificia, para esta nueva solemnidad. A pesar de las múltiples dificultades, aprovechando que el papa Clemente IX era natural de Pistoya, en cuya ciudad también se observaba el patronato de Santa Eulalia, y sirviéndose los asturianos de los buenos oficios ante la Santa Sede del embajador español, marqués de Astorga, se obtuvo el Breve papal de dicha fiesta que vendría a celebrarse el siete de septiembre con su octava, lo que se ejecutó por vez primera en Oviedo en 1669"*³⁰.

5. Vicisitudes del culto a Santa Eulalia

Entre tanto, la cofradía se vería renovada en 1666, con nuevas constituciones, aprobadas el 8 de junio de este mismo año por el obispo don Ambrosio Ignacio de Espínola y Guzmán (a.

1665-67), acompañado el evento de un certamen poético, cuyos poemas eran impresos al año siguiente, 1667, en la imprenta de don Felipe Bernaldo de Quirós en Valladolid³¹. Todavía, en 10 de agosto de 1730, unos nuevos estatutos eran aprobados por el obispo don Juan García Avello y Castrillón (a. 1730-1744)³². Y, después de largos años de decadencia, habría aún un último esfuerzo a favor del renacimiento de la cofradía en 28 de octubre de 1924, con nuevos estatutos que presentan al Cabildo don Rufino Truébano y don Antonio Alonso³³.

El 15 de agosto de 1691, se lograba, por concesión pontificia de Inocencio XII y previa petición de las diócesis interesadas, la extensión del oficio de la santa a toda España³⁴. Y como culminación, si cabe, de las manifestaciones de intensa devoción hacia Santa Eulalia en el siglo XVII se iniciaba la construcción, siendo obispo el franciscano Fray Simón García Pedrejón (a. 1682-97), de la Capilla de Santa Eulalia que hoy conocemos, bajo cuyo pavimento, entre las dos puertas, reposan los restos mortales del devoto obispo, quien moriría antes de ver concluida la obra. Fue sin duda en el momento de terminación de la capilla en honor de la Santa cuando el arca con sus reliquias, tradicionalmente presente en la Cámara Santa, pasó al lugar que hoy ocupa en el baldaquino que se levanta en el centro de esta capilla³⁵.

29 He aquí el texto original: *"Sacra Rituum Congregatio ad relationem Eminentissimi Domini Cardinalis Celsi et ad preces Domini Marchionis Astorgae, et Sancti Romani oratoris Catholici pro parte Episcopi Status Ecclesiastici, et Saecularis Civitatis, et Dioecesis Ovetensis benigne concessit festum translationis Sanctae Eulaliae Virginis, et Martyris uti Patronae Principalis sub ritu duplici cum octava, et cum officio proprio pro dicta Civitate, et Dioecesi Ovetensi. Hac die 16 februarii 1669"* (A.C.C.S., Decreta Liturgica Sacrae Rituum Congregationis, 1669-1670, f. 23v, J. García Sánchez, *Eulalia*, p. 189).

30 F. Bernardo de Quirós, *Timbre asturiano. Historia de la vida y martirio de la gloriosa Santa Eulalia de Merida, patrona del Principado de Asturias y de las varias traslaciones de su sagrado cuerpo y reliquias. Con el poema sacro, y descripción panegyrica de las que se veneran en la Santa Iglesia de Oviedo. Y un romance de la Passion de christo Nuestro Redemptor*, Madrid. Por Francisco Sanz, en la Imprenta del Reyno. Año 1672, ff. 22v-23v (J. García Sánchez, *Eulalia*, p. 73 s).

31 Véase J. García Sánchez, *Eulalia*, pp. 68-70.

32 Véase J. García Sánchez, *ibidem*, pp. 82 y 207-210, aquí las nuevas constituciones.

33 Véase copia en J. García Sánchez, *Eulalia*, p. 210 s.

34 Véase J. García Sánchez, *ibidem*, pp. 79 s y 193-204, aquí concesión de la Sagrada Congregación de Ritos y peticiones de las diócesis.

35 Por los años 1668 y 1669 el platero ovetense Fabián Vigil estuvo trabajando en la fabricación de una urna de plata para las reliquias de la santa, respondiendo así a una iniciativa de don Felipe Bernardo de Quirós y Benavides, regidor de Oviedo y señor de Olloniego, de la cual urna nada se sabe, ya que la que hoy poseemos es a todas luces la donada por Alfonso VI y la reina D^a Sancha, de que hablaba ya la *Crónica de Alfonso III*, en su versión pelagiana (véase J. García Sánchez, *Eulalia*, pp. 71 s, con amplia documentación en notas, y también J. Cuesta, *Guía*, p. 23).

Ya en el siglo siguiente, se rendiría nuevo homenaje a la Santa emeritense con la dedicación a ella de todo el tallado de una de las hojas batientes de la puerta central de la Catedral, en la que, formando díptico con el Salvador, aparece ella, como Patrona de Asturias, derramando generosamente sus gracias en forma de agua sobre los campos fértiles de la región. En marzo de 1746, tomaba el Cabildo el acuerdo de mandar hacer esta puerta, cuya hermosa talla, obra de José Bernardo de la Meana, estuvo en su origen policromada y dorada³⁶. La figuración de la santa responde plenamente a lo que por tradición se le atribuía de abogada eficaz ante Dios a favor de la lluvia y del buen tiempo para las cosechas. De ello quedan pruebas documentales abundantes desde finales del siglo XVI. Basten como muestra las palabras que el obispo don Juan de Pereda y Gudiel dirigía al cabildo cuando, en 23 de septiembre de 1630, le propone la petición a Roma del patronazgo de la santa que ya conocemos: *"Estando ansi congregados el dicho señor obispo propuso que vien saven los grandes favores y merçedes que Dios nuestro señor haçe y a hecho siempre a esta provincia de asturias por ynterçesion y mereçimientos de la gloriosa virgen y martir santa Eulalia de merida socorriendonos en las neçesidades que nos allamos no solo espirituales sino temporales dandonos sol y agua siempre que se lo*

*suplicamos para los frutos con grande consuelo que solemos sacar su cuerpo glorioso a suplicar a nuestro señor nos de sol estando llobiendo y antes que bolbamos a nuestra yglesia ya esta el cielo claro y al contrrario haciendo sol solemos bolver a la yglesia con agua copiossa de manera que a lo que como hombres podemos juzgar parece obra milagrosa"*³⁷.

De su función intercesora queda todavía constancia cuando, con motivo de un rayo caído en la Torre el día 13 de diciembre de 1723, con graves daños materiales pero sin víctimas personales, se acuerda cantar un *Tedeum* en acción de gracias por este favor y hacer una procesión solemne con las reliquias de Santa Eulalia, al tiempo que se la invocaba para el buen éxito de la obra de reparación³⁸.

Son, por último, elocuente testimonio de la devoción que sintió Asturias —y también provincias adyacentes— por la santa niña, virgen y mártir, Eulalia de Mérida, el gran número de parroquias que se honran con su nombre, sea bajo la forma pura o como *Santolalla* o *Santalla*, variante esta última la habitual en el Occidente astur y en la provincia de Lugo³⁹.

ENRIQUE LÓPEZ FERNÁNDEZ
Canónigo de la Catedral de Oviedo

36 Véase G. Ramallo Asensio, en *La Catedral de Oviedo* (Ediciones Nobel), tomo I, p. 153s y 174-181, y tomo II, p. 211s.

37 A.C.O., *Actas*, n. 23, ff. 512r-513r. Otro tanto es lo que declaran varios testigos, cuyos testimonios se envían a Roma con la misma ocasión. Así dice uno de ellos: *"a visto el testigo muchos y evidentes milagros todos los años desde los tiempos de su acordança a esta parte sacando el cuerpo santo en proçesion por esta santa yglesia por neçesidad de dichos temporales mejorar luego antes de acabar dicha proçesion algunas veces y otras dentro de unas tres cinco y seis horas y a mas tardar dentro de las veinte y quatro oras por lo qual esta dicha ciudad y principado tienen grande fee y deboçion con dicho cuerpo santo"* (vide J. García Sánchez, *Eulalia*, p. 169). En el itinerario se solía pasar por San Pelayo, llegando en algún caso al convento de Santa Clara (A.C.O., *Actas*, n. 28, f. 419r: 23 marzo 1667), y a veces se habla de *"que vaya dicha proçesion por las calles donde se acostumbra ir en la que se haçe el día de Corpus"* (A.C.O., *Actas*, n. 28, Apéndice 1, f. s.n.: 18 junio 1666). En un caso

se sacan las reliquias de la santa acompañadas de la imagen de nuestra Señora del Rey Casto (A.C.O., *Actas*, n. 36, f. 35r: 28 julio 1692). Esta vez se trata de una procesión de acción de gracias por la lluvia recibida.

38 *"Rogativa por el buen suceso y felicidad de los que trabajaban en la torre y para que la obra y reparo de dicha torre se acabe felizmente y sin que suceda desgracia alguna [...] se traiga a la capilla mayor [...] el cuerpo de la gloriosa santa Eulalia nuestra Patrona"* (A.C.O., *Actas*, n. 47, f. 79v: 9 julio 1731). *"Leiose un petizion de los mozos de choro en la que piden licencia para representar dos comedias con el motivo de acabarse el reparo de la obra de la torre y para la festividad de nuestra gloriosa patrona. Y aviendose votado se acordo que por aora no se les concediese la licencia que pretenden"* (ibidem, f. 86v: 18 agosto 1731. Véase también J. Cuesta, *Guía*, p. 40).

39 Sobre estas advocaciones, sea como titular o como patrona, véase J. García Sánchez, *Eulalia*, pp. 26-28 y 213-227. Véase también arriba, nota 4.



Capilla de Santa Eulalia. Catedral de Oviedo.



Bóveda de la Capilla de Santa Eulalia.



Santa Eulalia. Catedral de Oviedo.

CURIOSIDADES EULALIENSES

Santa Eulalia cambia de sexo

En una de las novelas del literato francés Marcel Proust, obra cumbre no sólo de la narrativa gala sino de la creación literaria de todos los tiempos, la celebrada *"En busca del tiempo perdido"*, hallamos un ejemplo donde se opera el milagro lingüístico de "cambiar de sexo" a determinados santos y, entre ellos, a la propia Santa Eulalia. En la primera de las entregas del monumental relato novelado y que lleva por título *"Por el camino de Swann"* y en la parte correspondiente a Combray (II), Proust reproduce un esclarecedor diálogo entre el cura y una de las protagonistas, de nombre Eulalia, a propósito de la representación en una de las vidrieras de la iglesia del pueblo de la efigie de San Hilario, vestido como una dama con traje amarillo. Ante la perplejidad de Eulalia, el cura le dijo: «Y estas corrupciones de *santus Hilarius* no son de las más raras que ocurren con los nombres de los bienaventurados. Su patrona de usted, amiga Eulalia, *sancta Eulalia*, ¿sabe usted en lo que fue a parar en Borgoña? Pues sencillamente en Saint – Eloi, se convirtió en santo. Qué, Eulalia, ¿se imagina usted cambiada en hombre después de muerta? –El señor cura siempre tiene ganas de broma».

Quizás tuviera ganas de broma, pero lo cierto es que en determinados lugares el nombre de Eulalia sufrió una mutación, pasando de ser femenino a masculino. Y ello no es todo ya que, incluso, no sólo cambió de género sino también de número. En algunos pueblos franceses el nombre de Santa Eulalia pasó a ser Santas Eulalias («Saintes-Oulhes»), sin que en ello tuviera algo que ver la dualidad entre las santas eméritense y barcinonense.

En Francia, pues, el nombre de Eulalia, se masculinizó en «Saint Aulaire», «Saint-Aulais»,

«Saint Aulaire», «Saint-Araille», «Sentaraille», el ya citado de «Saint-Eloi», «Donneloie» - contracción de la palabra latina *dominus* (señor) - y «Saint-Aulaye».

De entre las distintas entidades de población que en territorio francés llevan el nombre de nuestra patrona, centraremos nuestra atención en ésta última, llamada originariamente Sancta Eulalia, para pasar a llamarse hacia mediados del siglo XIV Sainte-Eulelle y acabar finalmente siendo Saint-Aulaye. Como vemos, el resultado de la evolución no ha podido ser más dispar con relación al nombre originario de la población. Únicamente el gentilicio de sus habitantes, llamados "eulaliens" (eulalianos o eulalienses) nos recuerda el verdadero origen. Vamos a extendernos en ella porque, a excepción de lo evidente, tiene algún que otro punto de contacto con nuestra ciudad.

Se encuentra situada geográficamente Saint-Aulaye a medio camino entre Périgüeux, de la que apenas la separan una cincuentena de kilómetros y la más populosa Burdeos. Está enclavada, por tanto, en tierra de afamados caldos. De hecho, en práctica equidistancia se localiza la ciudad de Cognac, motivo por el cual en Saint-Aulaye hay un "Musée du Cognac et du Pineau" donde pueden verse expuestos útiles y maquinaria apropiada (alambiques, prensas) en uso hasta hace poco tiempo, para destilar este popular aguardiente.

A comienzos del siglo XIII, Saint-Aulaye pertenecía la familia Brémond. Por carta de franquicia fechada en 1228, Pierre Brémond, Señor del lugar y vasallo del conde de Angulema, hizo de Saint-Aulaye una auténtica fortaleza. De ello nos hablan todavía las murallas que se conservan. El castillo fue construido casi un siglo antes, aunque de la época fundacional poco es lo que

queda, salvo una torre; el resto formó cuerpo con la fortaleza condal antedicha. Tal y como pueden verla quienes se acerquen a este pueblito perigordienso, es el resultado de múltiples restauraciones, postizos y refecciones que han ido dulcificando su fisonomía guerrera, propia de los tiempos medievales por otra más palaciega y cortesana. El resultado actual es una mezcla de estilos entre los que predomina el neogótico, pues este es el sello que se le imprimió en la última restauración a fines del siglo XIX. Desde 1954 alberga el "Hotel de la Ville Saint-Aulaye".

Pero si atractiva es la ciudad no lo es menos la comarca en que se enclava, verdaderamente privilegiada por la naturaleza. A sus pies se extiende la "Forêt de la Double", un bosque espeso, ya citado por Julio César en sus Comentarios como *Sylva Edobola*. Robert Tatí en su libro que lleva precisamente este nombre latino, escrito en 1980, se hace eco de leyendas que como en tanto lugares recónditos nacieron en las mentes de los lugareños y fueron transmitiéndose de generación en generación. Una de las que recoge tiene su interés por que la "Dame Blanche", que así se llama, entronca directamente con la figura de Santa Eulalia.

Las "Damas Blancas" han sido para muchos pueblos en las antiguas religiones divinidades telúricas, mágicas y taumatúrgicas. Al entrar en contacto con el cristianismo se ha propiciado un culto bajo la forma de espíritus, santos o de la Virgen María. De la Blancanieves de los cuentos a la Virgen de las Nieves, -patrona de tantas localidades, como la cercana Zarza de Alange, historiada por Fernando Delgado - se asocia a las "Damas Blancas" con hechos asombrosos, tales como nevadas caídas en épocas o lugares poco proclives. Para algunos etnólogos como Martos, la "leyenda de Santa Eulalia", con la nevada que cubrió sus restos mortales, es la "pieza de convicción" que permite explicar la conexión entre ciertas divinidades prerromanas y las nacidas al abrigo de la hagiografía cristiana, perpetuadas hasta nuestros días de forma legendaria.

Lo que no es una leyenda es la devoción que profesan los "eulaliens" por Santa Eulalia, a la que dedicaron su espléndido templo, un magnífico edificio de piedra construido en el siglo XI y que ha sido lugar devocional de peregrinos que hacían la ruta francesa del Camino de Santiago.

Santa Eulalia en el mundo de las finanzas

Si hoy Chihuahua es uno de los lugares más prósperos de Méjico, esto se debe al descubrimiento en la primera década del siglo XVIII de vetas de plata en los inhóspitos parajes de Santa Eulalia. A raíz de la denuncia del mineral empezaron a asentarse españoles ávidamente atraídos por el preciado metal y lo que empezó siendo un puñado de chabolas acabó por convertirse en un poblado en toda regla al que dieron por nombre Santa Eulalia. Sin embargo, las condiciones no eran las idóneas, pues el lugar no gozaba de la suficientemente salubridad ni era rico en agua. Por ello, el gobernador de la provincia de Nueva Vizcaya en la que se asentaba el pueblo, D. Antonio Deza y Ulloa, decidió su mudanza y la fundación de uno nuevo, de nombre San Felipe el Real de Chihuahua que, a la postre, sería el origen efectivo de la actual Chihuahua.



"Moneda" francesa con los bustos sobre peana de Santa Eulalia y Santa Julia.

La decisión no estuvo exenta de conflictos y prueba de ello es que desde el primer momento, el gobernador consideró necesario decretar que en Santa Eulalia, ninguna persona pudiera labrar casa bajo pena de 200 pesos. Lo único que se permitía a los mineros es la construcción de una "capilla cómoda...sin pasar a exceso de la fábrica".

Esta primera iglesia contaba con un retablo fabricado en ciudad de Méjico, en el que destacaba una talla de la mártir emeritense que en principio se custodió en la sacristía y hoy está en la capilla de Guadalupe.

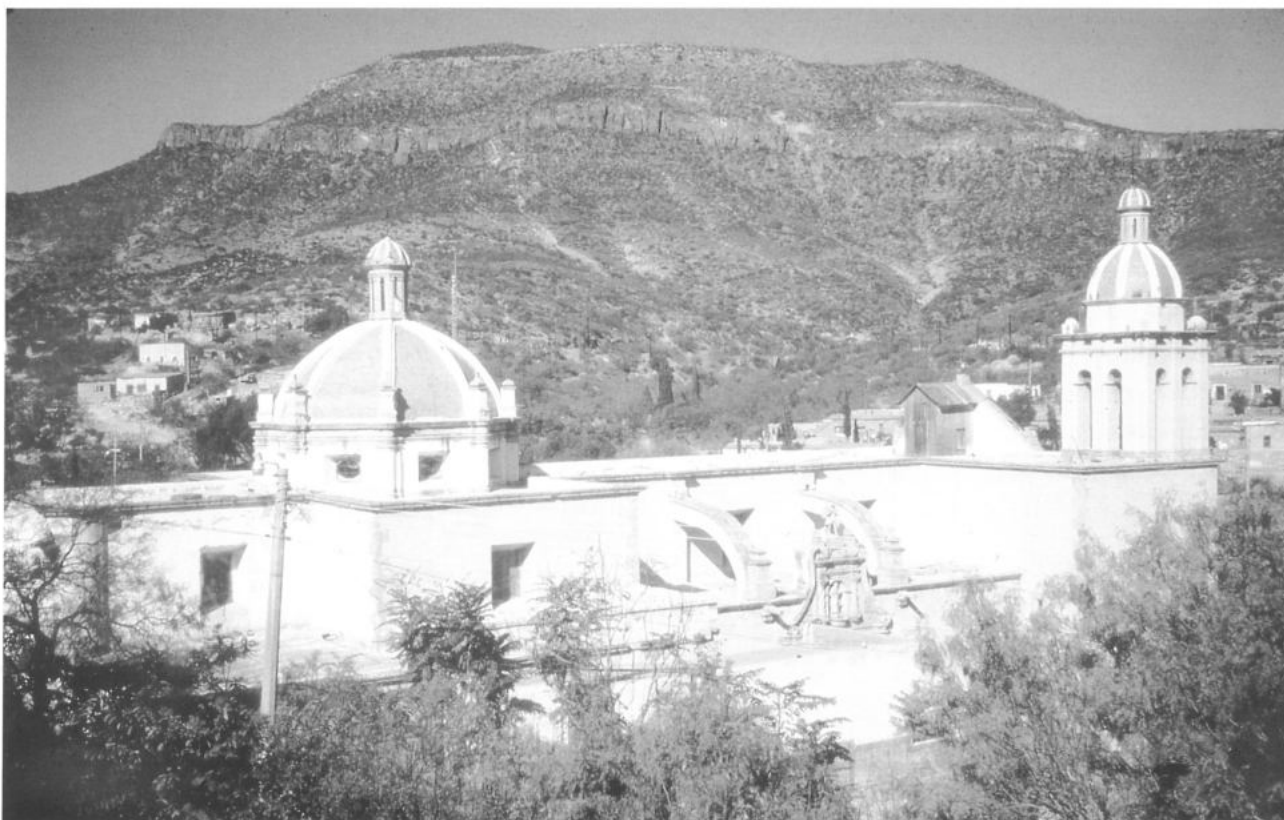
En 1755, los vecinos de Santa Eulalia se pusieron de acuerdo para reparar el techo de su ya vieja parroquia y remozarla con una nueva capilla mayor y un crucero con cúpula. Las trazas son de Bernardo del Carpio. Diez años más tarde se bendijo por el obispo Pedro Tamarón la primera piedra. No solo los vecinos sino también las autoridades eclesiásticas consideraron que el crecimiento de Santa Eulalia merecía una parro-

quia de tres naves, como tenían las poblaciones más importantes de la región centro - norte en esa época. Al final del siglo, coincidiendo con una época de especial prosperidad en Santa Eulalia, se pudo terminar la fachada, que es una de las partes más sobresalientes.

La parroquia de Santa Eulalia, hay que decir, es una copia a escala menor de la de Chihuahua.

En Chihuahua, la tierra de Pancho Villa, gran parte de la riqueza se debe al primer núcleo de población eulaliense y tanto es así que en el siglo XIX existió un "Banco de Santa Eulalia" que emitió moneda. Buena muestra son los billetes que presentamos.

Este no es el único caso en que nuestra patrona asocia su nombre o su egregia figura al mundo de las finanzas. También en Francia, donde a finales del siglo XVI y comienzos del XVII estaban en circulación unas curiosas piezas de latón muy fino denominados "palloffes" que



Vista de la iglesia de Santa Eulalia de Chihuahua (Méjico).



Billetes emitidos por el Banco de Santa Eulalia (Méjico) en el último cuarto del siglo XIX.

tenían la principal utilidad de controlar la asistencia asidua de los canónigos a los oficios. Al comienzo de éstos, cada canónigo recibía una "ficha" que le servía para intercambiarla por especies. Sin embargo, debido a la penuria monetaria que vivió el Condado de Roussillon en los siglos citados, estos trozos de latón fueron aceptados como verdaderas monedas de curso legal.

De estas "monedas" se conocen aproximadamente un centenar de variedades. Las traemos a colación porque precisamente en una de ellas

se representaron a Santa Eulalia y a su compañera Santa Julia. Sus bustos, coronados con haces de rayos, están sobre pedestales cuadrados y en medio de ambas hay una estrella de ocho puntas. Esta desconocida representación de la mártir emeritense procede de Elna, cuya notable e histórica catedral, como es bien sabido, le fue dedicada.

JOSÉ LUIS DE LA BARRERA ANTÓN

EL MARTIRIO DE SANTA EULALIA Y LA CONFORMACIÓN DE LA IGLESIA DE LOS GENTILES EN LAS HISPANIAS

A Antonio Bellido Almeida y a José María Álvarez Martínez por sus contribuciones al renacimiento de la figura de Santa Eulalia de Mérida.

INTRODUCCIÓN

La muerte del santo mártir [San Lorenzo] fue la muerte de la idolatría.¹

Aurelio Prudencio Clemente.

El siglo IV de la era cristiana se cierra con las excepcionales aportaciones hispanas para el orbe cristiano de Santa Eulalia de Mérida, del Emperador Teodosio y del poeta Aurelio Prudencio Clemente. Ellos representaban y presentaban entonces, tanto simbólica como realmente, el cristianismo triunfante y combativo en los últimos momentos de la religión romana y en los primeros del paganismo. Especialmente Santa Eulalia para el mundo idolátrico rural o pagano.

Y es que en aquella antigüedad la realidad no existía sola en sí misma; también tenía significación, especialmente también para los últimos

romanos; éstos aún vivían inmersos en la observación y procuración de prodigios y presagios sobrenaturales a través de sus sacrificios a los dioses.² En ellos creían conocer la voluntad de las divinidades, propias y ajenas, y la conveniencia o no de sus actos.

Aurelio Prudencio Clemente fue un escritor perfectamente conocedor de este mundo romano antiguo; por ello cuando escribió el Himno III de su Peristéfanon, dedicado a Santa Eulalia de Mérida, la presentó también ante los últimos *paganos*³ como una de las *hostia*⁴ cristianas que ponía fin simbólico a la religión romana; para ello utilizó el tan creíble para los romanos *lenguaje de los pájaros*⁵ haciendo salir de su boca una paloma.

Con ello completaba Prudencio, de forma poética y contundente, a título de notario literario, sus dos libros titulados "Oración contra Símaco".⁶ (Símaco fue un elocuente magistrado romano que, a finales del siglo IV, se pronunció

1 v 510, *Himno II de San Lorenzo, Peristéfanon* en Aurelio Prudencio *OBRAS COMPLETAS*, versión e introducción de José Guillén, Editorial Católica, Madrid, 1950.

2 "En todas las religiones existe la preocupación de los presagios, de los prodigios y del conocimiento del futuro. El romano está siempre pendiente de los signos que manifiesten la voluntad de los dioses; y antes de realizar un acto cualquiera, sobre todo si es de cierta importancia, solicita la manifestación de la voluntad divina. De ahí la importancia de los signa que pueden ser involuntarios como un estornudo, la crispación de los párpados, el canto de los pájaros o los signos celeste. Observa, pues, cuidadosamente a las aves (auspicia); o las palabras equívocas o presagiadoras (omina); o ciertas advertencias en el cielo, de signos funestos (dirae), o prodigios (ostenta), o las suertes (sortes), o el examen de las víctimas (exta).. Las aves del cielo... le

manifiestan la voluntad o el estado de ánimo de los dioses....", p.137, José Guillén, *III Religión y ejército en Vrbs Roma, Vida y costumbres de los romanos* Sígueme, Salamanca, 1985.

3 El término *pagani* aparece en el siglo V para designar a las gentes de zonas rurales que mantenían las creencias religiosas cristianas. ver p. 406 de *Vrbs Roma, Vida y costumbre de los romanos III, Religión y ejército* Sígueme, Salamanca, 1985.

4 Literalmente "enemigo".

5 En la fundación de Roma se tuvo por buen augurio para que fuese denominada Roma el vuelo de 12 aves a vista de Remo. p. 13, Indro Montanelli, *Historia de Roma*, Plaza & Janés, Madrid, 1995.

6 véase *Obras completas* de Aurelio Prudencio, edición de José Guillén, Editorial Católica, Madrid, 1950.

ante los Senadores romanos por la reinstauración de los cultos tradicionales, en concreto el de la diosa Victoria).⁷

Estas obras y el Himno III, también el resto de los himnos, se inscriben, como colofón de la lucha contra la religión romana que realizaba el emperador Teodosio, de *nación* hispana, a finales del siglo IV⁸. Por tanto no hay que descartar que el Himno III y, por extensión los demás himnos, también fueran dispuestos para la definitiva catequización también de los paganos hispanos, ahora bien, partiendo de sus propias creencias y dirigidos más a los romanos rurales que a los habitantes de las ciudades.

Y es que la última batalla contra el politeísmo se desarrolló en las zonas no urbanas.⁹

LA GUERRA DE SÍMBOLOS ENTRE CRISTIANOS Y PAGANOS

Según nos dice Lactancio, para lanzar lo que se ha llamado la *Gran Persecución* de Diocleciano, los romanos buscaron *el día favorable y propicio* siendo elegida la *fiesta de las Terminalias*, es decir el 23 de febrero, concluyendo que *como si con ello se quisiese poner término [simbólico] a nuestra religión*¹⁰; en el

mes de febrero comenzaba el nuevo año romano.

Esta misma voluntad simbólica de finalización de la idolatría pudiera ser también otra de las guías de Aurelio Prudencio Clemente al escribir el Himno III del Peristéfano dedicado a Santa Eulalia de Mérida introduciendo un número significativo de tópicos dirigidos especialmente a los paganos¹¹ y situar la muerte de SANTA Eulalia en el mes de febrero.¹²

Y es que, al parecer, estamos ante una guerra de símbolos, incruenta pero intensa, entre los últimos paganos y los cristianos.

Especialmente de estos contra aquellos por cuanto los mistagogos paganos desconocieron la doctrina cristiana frente al profundo conocimiento que muestran los cristianos respecto de la religión romana, incluso de su función histórica como pueblo.¹³

Decía Kovaliov que Roma tuvo en la Historia una función precisa; ahora bien ésta iba, según el cristianismo, más allá de transmitir la cultura mediterránea al occidente atrasado;¹⁴ Roma aportaría algo más, incluso, que las estructuras viarias a la síntesis que el

7 p. 505, Francisco Javier Lomas, *El imperio cristiano en Historia de I Cristianismo. EL mundo antiguo* de Manuel Sotomayor y José Fernández Ubiña, coordinadores, Trotta y Universidad de Granada, Madrid, 2003.

8 A tal identificación llegó nuestro poeta con el emperador que Ramón Menéndez Pidal considera que sus libros contra Símaco fueron un trasunto poético de un discurso de Teodosio. p. 158, *España y su historia, I*, Minotauro, Madrid, 1957.

9 En palabras de Pedro Castillo Maldonado; "El Cristianismo que reflejan [Las Pasiones] aquél de los siglos III y principios del IV, era urbano. Hay un acuerdo en la historiografía y en las fuentes (Concilio de Elvira) en este sentido". p. 40 *Los mártires hispanorromanos y su culto en la Hispania de la Antigüedad Tardía*, Universidad de Granada, Granada 1999; según el autor la Villa Promptiano, referida por la Pasión de Santa Eulalia como la villa en que fue ocultada Eulalia por sus padres, sería un lugar que en época romana habría estado dedicado a la diosa Segetia. véase Antonio Mateos Martín de Rodrigo en pp. 62-67 en, EULALIA, Asoc. Culto Santa Eulalia, Mérida,

10 p. 100, 12,1. *Sobre la muerte de los perseguidores*, introducción., traducción y notas de Ramón Teja, Gredos, Madrid 1982.2003.

11 Entre estos destacamos la superioridad mental y física del mártir ante sí mismo y ante la muerte de sus seres más queridos, los milagros (*Perist.* I, vs. 110 a 115), el castigo al verdugo (*Perist.* I, vs. 100 a 110), o la estupefacción del verdugo o del lictor (*Perist.* III, v. 171.) o la conversión (*Perist.* II, v. 495 y ss.

12 véase Antonio Mateos Martín de Rodrigo en pp. 62-67, *Localización de la "Villa Promptiano", base para revisión de la fecha del martirio de Santa Eulalia y del origen emeritense de la Eulalia barcelonesa*, Rev. de la Asoc. para el Culto de la Mártir Santa Eulalia, Mérida, 2003 y p. 75 y ss en *Santa Eulalia de Mérida. La grandeza de lo pequeño*, Artes Gráficas Rejas, Mérida, 2004.

13 El providencialismo o doctrina según la cual Dios rige los destinos de los hombres se encuentra plenamente descrita, respecto a Roma, por parte de Aurelio Prudencio Clemente en vs. 414 y ss, *Perist.* Himno II p. 51: "todo lo mortal lo ha puesto el Señor bajo el reino de / Remo. Los más diversos ritos hablan y sienten lo mismo./Esto fue decretado para que la Ley de Cristo uniera/ más fácilmente con un solo vínculo todas las partes de / la tierra".

14 p.5, *Historia de Roma, I*, Akal, Madrid, 1975.

Cristianismo¹⁵ realiza en sí mismo partiendo de las aportaciones hebreas.

De forma muy imperfecta los primeros cristianos expresaron esta idea a través del mito de las dos Iglesias, la de los Gentiles o de san Pablo y la de los Hebreos o de san Pedro los cuales, a modo de muy explícita síntesis, terminaron sus vidas en Roma.

Y es que Roma venía ser para los cristianos el punto inicial de un nuevo Creciente Fértil; éste, desde Israel, se había ido desplazando hasta la Península Itálica, y en ella los cristianos ubicarían el Templo previo de la nueva Jerusalén cerrando dos antiguas tradiciones simbolizadas por dos *conspicuos navegantes* como Noé y Eneas, preludios de *otro conspicuo navegante* como San Pedro.

Pero además la Roma de la idolatría, a través de Octavio Augusto, había hecho posible el milagro necesario para el nacimiento de Cristo, al darle al mundo entonces conocido el requisito previo a la construcción de los templos -de todos los templos¹⁶- de Yavé: la Paz, la Pax romana que imperaba en el estado romano durante el nacimiento de Jesucristo.¹⁷

Los romanos eran ajenos a estas consideraciones; por ello, para su definitiva conversión,

había que hablarles en su propia lengua y desde sus propias creencias: de aquí que el martirio de Santa Eulalia según Prudencio contenga elementos o tópicos que se pueden asociar directamente también al de un sacrificio pagano que ellos, por los malos presagios en que concluía, habrían de considerar el último: las aves del cielo y sus víctimas obedecían a disposiciones nuevas... de un dios desconocido y no reconocido.

SANTA EULALIA Y SU DIVINA PROPORCIÓN O SANTA EULALIA COMO VÍCTIMA DE UN SACRIFICIO PAGANO

En mi libro "Santa Eulalia de Mérida, la grandeza de lo pequeño",¹⁸ basándome en las proporciones existentes entre los valores cristianos de la virginidad -60- y el martirio -100-, confeccioné una Tabla a través de la cual establecía el Canon propio de la Belleza Cristiana.¹⁹

Por tanto concluía que en el martirio una víctima virgen y mártir como Santa Eulalia alcanzaba plenamente una determinada perfección o proporción, la de los seres celestiales, los cuales quedaban definitivamente reconciliados o reasemejados a Dios como en el Paraíso Terrenal al adquirir la inmortalidad²⁰ en la denominada prolongación²¹ del martirio redentor²² de Cristo.

15 De Orfeo tuvieron los primeros cristianos tal consideración que, como recoge Martigny fue "en los primeros siglos cristianos, por parte de los mismos Santos Padres, objeto de particular deferencia, y hasta de una especie de culto."; según se creía entonces existía "conformidad, en muchos puntos, de las ideas propagadas en las poesías que se le atribuyen á Orfeo, con la doctrina de la Biblia y los misterios evangélicos". p. 606. Respecto de las Sibilas recogía el mismo Martigny: "Toda la antigüedad cristiana admitió como un hecho indudable, que existieron en el seno del paganismo, ya una, ya varias mujeres, á las cuales había confiado Dios, hasta cierto punto, el espíritu profético, sino para sacar directamente á los paganos de las tinieblas de la idolatría, al menos para disponerlos á recibir la luz divina". p. 791. *Diccionario de Antigüedades cristinas*, Traducción de Rafael Fernández Ramírez, Est. Tipográf. "Sucesores de Rivadeneira". Madrid, 1894.

16 En Crónicas I, 8-11 se explícita que Yavé no quiso que David construyese su Templo porque sus manos estaban manchadas de sangre y el constructor había de ser un hombre de paz tal como lo sería su hijo. A su vez en Ezequiel 36,25-28 se lee "Haré con ellos una alianza de paz, alianza eterna pactaré

con ellos, y pondré entre ellos mi santuario para siempre; tendré mi morada junto a ellos, yo seré su Dios y ellos serán mi pueblo".

17 "Y en medio de aquel transitorio silencio de las armas, fue cuando nació el que traía a la humanidad la *buena nueva*. un Dios en el cielo y la caridad sobre la tierra"; p. 28. *HISTORIA DE ROMA*, Francisco Bertolini, III, versión española de Salvador López Guijarro, El Progreso Editorial, Madrid, 1889.

18 p.69.

19 He aquí la fórmula completa:

$AC/BC=BC/AB=160/100=100/80=1'6 = 1'666$

20 Mateo 19, 29

21 "El martirio -escribe Hamman- ha sido considerado siempre como el sacramento de la plenitud y de la culminación. Es el desarrollo total y supremo de la gracia bautismal, que va hasta la identificación, puesto que cabeza y miembros no forman más que uno. "El cuerpo entero de Cristo gime en las pruebas, y hasta el final de los siglos, y cada uno de nosotros, por su parte, grita en este hombre único", escribe San Agustín". Hamman, A.G. *El martirio en la antigüedad cristiana*. Desclee de Brouwer, Bilbao, 1998. pp. 20 y 21.

También los paganos tuvieron su propia Tabla de Belleza;²³ fue ésta la famosa *Línea Dividida* de Platón.²⁴

Pues bien esta *Línea Dividida*, en palabras de José Ferrater Mora, era literalmente "la línea media que se traza sobre la tabla en la cual se colocan las víctimas propiciatorias".

Su nombre en griego era el de *gramma díja* es decir *letra hendida*, denominación muy apropiada para quienes Eusebio de Cesárea consideraba *mártires del Verbo divino*²⁵ y sobre los que el hierro o el látigo escribía el nombre de Jesús²⁶ separando sus carnes y la sangre y el alma de sus huesos.²⁷

Por tanto al presentar Aurelio Prudencio Clemente a Santa Eulalia como una víctima de los sacrificios idolátricos pretendía mostrarles a los propios idólatras los peores augurios a través de la paloma que, como *signa* extraordinaria, salía de su boca.²⁸

Como cualquier ofrenda sacrificial romana²⁹ Eulalia era una víctima inmaculada sin mella física alguna (también sin mella espiritual y genea-

lógica);³⁰ incluso su muerte se realiza, siempre según las muy creíbles informaciones de Prudencio,³¹ en el Foro.

Ahora bien Prudencio se preocupa de que esta *hostia*, consagrada por sí misma al Dios de los cristianos, no aparezca como una ofrenda involuntaria como los animales sacrificiales con los que comparte, sin embargo, su carácter sobrehumano y testimonio de lo sobrehumano.³² El hecho de morir Santa Eulalia en el Foro sacraliza aún más su muerte ya que aparece no como un delincuente sino como una víctima de un sacrificio al estar prohibida las ejecuciones intramuros por las leyes romanas.³³

Eulalia, y así lo interpretó Petruccione, es la protagonista de este sacrificio; pero no sólo dirigiendo al avezado Maximiano;³⁴ su recorrido por el Foro es el similar al de un joven romano en su día de iniciación en la mayoría de edad y, por razones obvias su contrapunto cris-

22 ya que el Todo es el Mayor como el Mayor es al Menor es decir Dios es a Jesucristo como Jesucristo es al Mártir; a través de esta proporción puede intuirse el valor medianero de Jesucristo entre Dios y el Hombre.

23 Las Tablas de Belleza también pueden ser utilizadas como instrumentos de conocimiento de la realidad Véase: Platón, *La república*, Libro VI, XX, 509 d, traducción de José Manuel Pabón y Manuel Fernández-Galiano, Alianza, Madrid, 198, p. 363 y 364; G.M.A. Grube en *El pensamiento de Platón*, traducción de Tomás Calvo Martínez, Grados, Madrid, 1987 y Ferrater Mora, p.1985, *Diccionario de Filosofía*, Tomo III, Alianza, Madrid, 1990-

24 *La República*, Libro VI, XX, 509 d

25 *Historia eclesiástica*, VIII, II, 2-5. editorial Católica, Madrid, 1978.

26 *Peristéfannon III*, v. 137 y ss.

27 Louis-Jean Calvet hace derivar del indoeuropeo *ker-*sker tanto "cortar" como "escribir", pp. 89 y 90 en *Historias de las palabras (etimologías europeas)*, Gredos, Madrid, 1996; por otra parte es muy significativo el parentesco fonético entre los instrumentos de cortar y los de escribir especialmente en lengua latina.

28 "También el propio esbirro vio al ave salir públicamente de la boca de la muchacha..." vs. 170 a 175. Prudencio, *Obras*, II, Traducción de Luis Rivero García., Gredos, Madrid, 1997.

29 "Elegidas las víctimas entre los mejores animales o las frutas más sazonadas y sanas..." p. 132, José Guillén. III. *Religión y ejército en Vrbs Roma, Vida y costumbres de los romanos* Sígueme, Salamanca, 1985.

30 Así lo asegura Prudencio desde el primer verso tanto respecto de su vida como la de sus antepasados..

31 vs. 176 el *Himno III* del *Peristéfannon*.

32 Cuando se abre su cuerpo, impregnado como está de lo divino, permitirá deducir el orden o el desorden, es decir, la paz o la cólera de los dioses. Si Dios acepta la víctima o no acepta o no se satisface con ella". p. 131, III. *Religión y ejército en Vrbs Roma, Vida y costumbres de los romanos* Sígueme, Salamanca, 1985.

33 Según Aurelio Prudencio Clemente el fuego no consumió a Santa Eulalia sino que se apagó en el mismo momento en que expiró. Entendemos por ello que Santa Eulalia murió accidentalmente durante el suplicio conminatorio y no en la aplicación de la pena capital ya que por ley estaba prohibido quemar cadáveres en el interior de la ciudad. La Tabla XII prohibía tal práctica: "Hominem mortuum in urbe ne sepelito neve urito"... "por tanto, ni enterrar, ni quemar" según interpreta José Guillén o, según nuestra traducción: "Al hombre muerto ni enterrarlo ni quemarlo en la ciudad". III. *Religión y ejército en Vrbs Roma, Vida y costumbres de los romanos* Sígueme, Salamanca, 1985. p. 21.

34 p. 96 en *The Portrait of St. Eulalia de Mérida in Prudentius "Peristephaon 3"* en *Analecta Bollandiana*, T. 108 F. 12-2. Bruxelles, Société del Bollandistes, 1990.

35 Cf. p. 185 en José Guillén *Urbs Roma, I, La Vida privada*, Sígueme, Salamanca 1981.

tiano.³⁵ Incluso Santa Eulalia adquiere, a través de la nieve que cubre su cuerpo exánime, su particular toga blanca, *pura o libera*, en esta su *Liberalia* cristiana en la que pretende "entrar en la libertad de la gloria de los hijos de Dios"³⁶.

Porque ante todo y pese a todos Eulalia, alcanzada la pubertad o su mayoría de edad, ella es un ser libre que ejerce como tal para pasmo tanto de paganos como de cristianos.³⁷

Prudencio remarcaría este hecho con una asociación virgiliana deducida por Petruccione: el comportamiento de la mártir en el martirio es el de un jabalí,³⁸ animal que simbolizaba el arrebatado, la independencia irreductible y la intrepidez "bruta".³⁹

Pero lo más sorprendente es que tras la muerte de Eulalia sucede algo extraordinario, inusual, fantástico; no hay mal ni buen agüero para la interpretación romana; ningún pájaro traza su vuelo por la izquierda o por la derecha o sobre ellos. Sin embargo sucede algo horrible, horrendo, catastrófico: una blanca paloma, a guisa de ave fénix inducido por las llamas del sacrificio, surge de la boca de la víctima. Por tanto, aunque el verdugo y el lictor no pudieron permanecer tan pasmados como el centurión y los legionarios testigos de los prodigios de la muerte de Jesucristo, estos participaron de similar terror y de otro portento de la naturaleza⁴⁰

(en este caso la intensa nevada que cubrió el cuerpo de la mártir como *ostenta*⁴¹).

Con todo ello se recrea en todos los aspectos la muerte de Jesucristo pues como bien asegura Pedro Castillo Maldonado "El martirio rememoraba los padecimientos sufridos por Cristo. Dicho de otro modo, el mártir no sólo es testigo, sino también imitador de Cristo".⁴² o su prolongación o actualización.

Y como en el Gólgota en el Foro emeritense la *imitadora de Cristo* convirtió el verdugo.⁴³

Esta conversión era otro de los denominados "topoi" o tópicos propio de los himnos martiriales que, con origen golgotense, sin embargo han pasado o desapercibidos o incomprensidos.

Realmente este tópico era un hecho consecuente con la cristofiguración del mártir⁴⁴ y el deseo salvífico para el pecador por parte de los cristianos;⁴⁵ porque el martirio, como bien interpreta Antonio Bellido Almeida, no es "una inmolación suicida, ni una provocación temeraria... sino ...[es] como una oferta de perdón también para él [el verdugo y los otros ministros de la justicias]"⁴⁶.

Consecuentemente en el martirio de Santa Eulalia no se produjo, según Prudencio, la *litatio* esperada por los paganos es decir el *sacrificio favorable y agradable a los dioses*.

36 Rm. 8, 20-21

37 Nos encontramos en el Peristéfano III en uno de los momentos más importantes de la dignificación de las mujeres en la Historia de la Humanidad.

38 p. 97 y 98.

39 ya que el jabalí como interpreta L. Charbonneau-Lassay "En toda la literatura antigua, el jabalí, en cambio[respecto de la oveja] se afirma como símbolo típico del arrebatado, de la independencia irreductible y de la intrepidez bruta I, pp. 173 y 174., *El Bestiario de Cristo, El simbolismo animal en la Antigüedad y la Edad media*, traducción de Francesc Gutiérrez, José J. de Olañeta, editor, Barcelona, 1997,

40 Mateo, 27,54

41 o prodigio, José Guillén p. 137, *Urbs Roma, III. Religión y Ejército*. Sígueme, Salamanca, 1985.

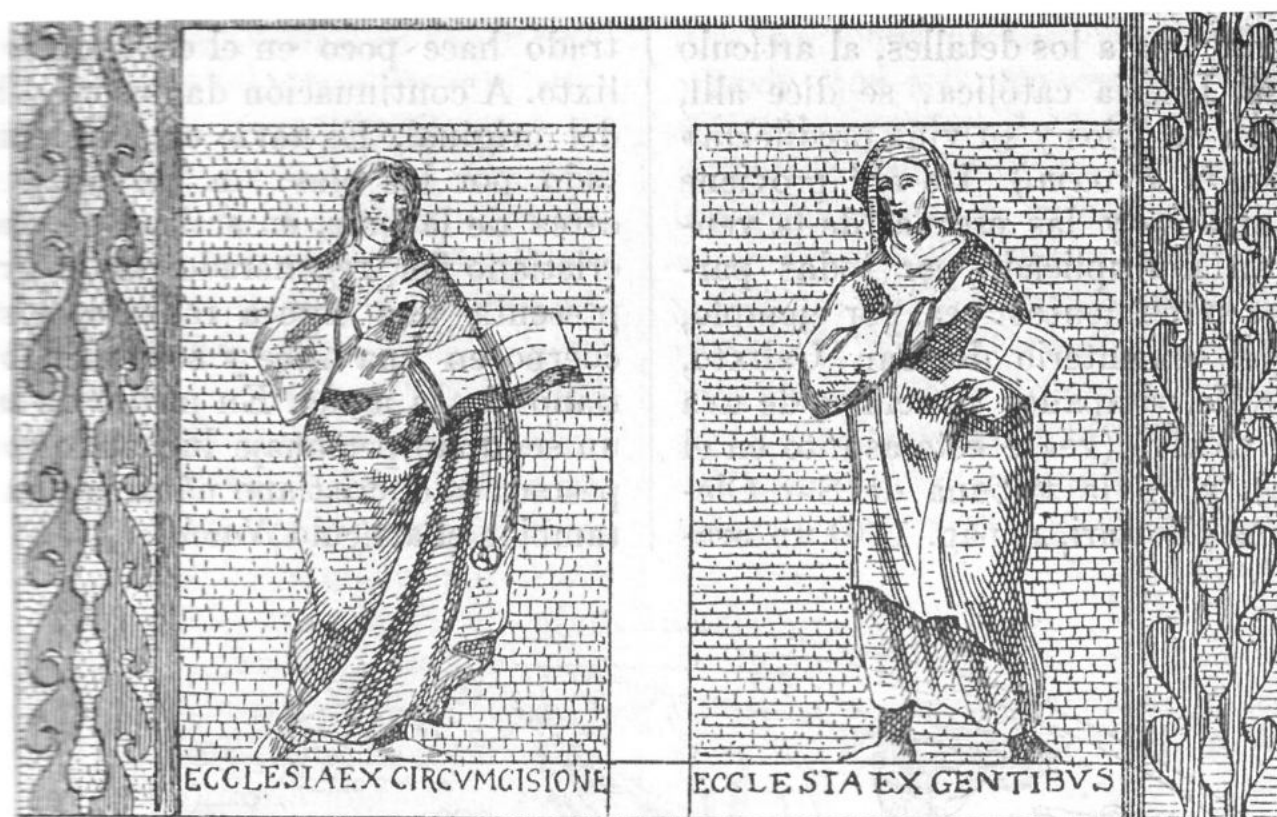
42 p.217.

43 vs. 174 y 175 del Peristéfano III.

44 El mártir era un capítulo de la "Historia Divina"...También, mediante la *imitatio Christi*, su martirio era... una prolongación del sacrificio sangriento de Cristo y participaba de la fecundidad redentora de la sangre vertida por Cristo", pp. 233 y 234. Pedro Castillo Maldonado en *Los mártires hispanorromanos y su culto en la Hispania de la Antigüedad Tardía*, Universidad de Granada, Granada, 1999

45 La literatura evangélica al respecto es amplia; destacamos sin embargo: "Porque Dios no envió su Hijo al mundo para condenar al mundo", Juan 3, 17.

46 p. 21, en *Martirio Dies Natalis*, en EULALIA, Rev. de la Asoc. para el Culto a Santa Eulalia, Mérida, 2004.



Según los primeros cristianos existían dos Iglesias: la de los circuncisos o judíos y la de los gentiles, representadas por san Pedro y san Pablo, respectivamente. La existencia de estas dos iglesias, unidas en Roma era el símbolo de la predicación cristiana válida tanto para la salvación de judíos como de gentiles, incluidos, entre ellos, los más viles y abyectos, también el verdugo de SANTA Eulalia.

Consecuentemente no obtuvieron *la pax deorum*⁴⁷ es decir "la paz de sus dioses".

Aunque sí, obtuvieron, especialmente, la paz del Dios de aquella muchacha simbolizado en la conversión del verdugo⁴⁸ el eslabón, también

para los romanos, más grosero, marginado e irrecuperable de la sociedad romana.⁴⁹

ANTONIO MATEOS MARTÍN DE RODRIGO
En la ciudad de Mérida, 14 de octubre de 2005

47 "Con la *procuratio* lo que en el fondo busca el romano es satisfacer la voluntad de los dioses, de forma que nunca los sienta airados sobre sí, por ninguna acción realizada contra su gusto; ...

Los romanos desean en todo momento de su vida pública la "paz de los dioses"!, es decir, la seguridad de que entre las fuerzas superiores a la naturaleza no hay ninguna que les dea

hostil, incluso de los mismos dioses de los pueblos enemigos!. p.143, Guillén, III. *Religión y ejército en Vrbs Roma, Vida y costumbres de los romanos* Sigüeme, Salamanca, 1985.

48 En el martirio de Santa Eulalia ni el verdugo ni el lictor sufren la cólera divina como en Himno I del Peristéfannon vs. 100 y ss.

49 Véase p. 87 de *Verdugos y torturadores*, Juan Eslava. Temas de Hoy, Madrid, 1991.

La Providencia de Dios, la Virgen María y Santa Eulalia

(Mi testimonio personal)



La persona que ha sido adornada con el don de la fe por el mismo Dios cree en su divina Providencia. La sabiduría divina, plasmada en los Libros Sagrados tanto del antiguo como del nuevo Testamento, nos ha descubierto que El es nuestro Creador y nosotros sus criaturas. Como Creador ama todo lo que ha creado y, porque tiene predilección por su obra creada, la cuida con esmero y amor extremo. No puede odiar ni destruir lo que ha salido de sus manos.

La doctrina cristiana nos enseña que Dios cuida de todas sus criaturas, pero "especialmente de los hombres". El hombre "fue creado a su imagen y semejanza". Esto quiere decir que par-

ticipa de su ser, de sus prerrogativas divinas. Esta verdad es descubierta por la mente humana cuando, haciendo un discurso natural sobre la creación, define al hombre como "animal racional". Participa de todos los dones de los seres "irracionales": come, bebe, anda, corre, juega, oye, ve, siente, se cansa, duerme, etc., pero los sobrepasa por estar adornado con "la razón" y poseedor de inteligencia: piensa, discurre, estudia, comprende, descubre nuevos campos del saber. El ser irracional procede siempre a impulsos de sus instintos, sin ninguna evolución. Sus códigos genéticos le obligan y dirigen en cada momento a saciar sus necesidades de todo tipo y, siempre, en la misma dirección y con la misma precisión.

Sobre los seres irracionales, el hombre es libre. No está sujeto a la fuerza de los instintos como único modo de su obrar, de modo imperativo. El ser humano siente los instintos, como fuerzas que lleva dentro de su naturaleza, pero no son determinantes como en los otros seres. El hombre, usando su razón, su voluntad y su libertad puede llegar a ser dueño y señor de todos ellos, nobles y menos nobles. Los impulsos los notará y le acompañarán hasta los últimos días de su existencia, pero, con el propio dominio, llegará a ser dueño y señor de los mismos y no siervo o esclavo. Los orientará, los educará, los atemperará, sacando de este trabajo de educación: virtud, mérito, dignidad y categoría humana y personal.

Como ser inteligente y libre ha llegado al descubrimiento de ciertos principios de actua-

ción en su vida y para la convivencia con los demás seres de la creación, que conocemos como los "principios de la Ley Natural", que lleva escrita en su corazón. Esto le descubre que está adornado de moralidad. Es un ser moral, puede discernir entre el bien y el mal y ser responsable de sus actos, que se guía por "el juicio de su conciencia". La conciencia es el primer juez de todos sus actos. Este discernimiento le prepara y predispone para que se comporte en la vida de modo diferente que los animales irracionales. Aunque luego en la vida real y, teniendo en cuenta la influencia de lo que denominamos como "el pecado original" —que no lo hizo radicalmente malo pero sí lo quedó inclinado hacia la maldad—, se comporte con los demás seres, en ocasiones, peor que los irracionales.

De modo natural descubre que Dios es el ser supremo. La existencia de Dios y su grandeza es un misterio que se cataloga entre los "de orden natural". El contemplar la belleza de la naturaleza que le rodea, el orden con que se mueve, la exactitud en esos sus movimientos, le revela el don de su religiosidad. El hombre es "religioso" y, por ello, se ve empujado, inclinado, a "dar culto a su Creador". Errará o no en este su hallazgo, le manifestará su culto de un modo u otro, pondrá su fuerza motriz en las señales visibles y palpables o más de orden espiritual, pero ahí en la historia de la Humanidad, desde los tiempos más remotos, hemos heredados los signos de su modo de concebir la vida y sus comportamientos. El ser viviente se acerca a Dios, recurre a El, como el único que puede atenderle y solucionarle los problemas de su existencia.

CON EL NACIMIENTO DE CRISTO NOS VINO LA LUZ

Todo este breve discurso un tanto filosófico, que es el fuste y el centro de lo que llamamos académicamente "la Ética Natural", toma unos derroteros insospechados desde el momento que nuestro Padre —al que podemos descubrir de modo natural, a través de la naturaleza, como en un espejo—, se nos revela y hace presente con



la entrega de su Unigénito, Dios como él e impronta de su ser. El Dios invisible, el del antiguo Testamento, descubre y esclarece su presencia entre nosotros con el envío de su Hijo bajo el ropaje humano: Dios verdadero y Hombre verdadero.

Desde este momento, cuando este Niño, nacido de las entrañas de María, nos da a conocer el misterio de su divinidad y nos descubre la grandeza de su misión y su mensaje, el hombre queda anonadado por el descubrimiento que se le hace y ennoblecido por la dignidad a la que se le eleva: el poder llegar a ser "hijo por adopción".

La Humanidad —"cuando llegó la plenitud de los tiempos"—, tomó un rumbo distinto y nuevo. El hombre, individualmente estimado, comenzó a considerarse dichoso porque se le descubre el poder llegar "a su plenitud", por saber, que existe la posibilidad de obtener el disfrute de la misma vida divina, ya desde este mundo, si no se ponen impedimentos a la obra de Dios, que

inició en nosotros. El nuevo Testamento se abre con todas estas sorpresas divinas, muchas de las cuales, el hombre ni las podía imaginar, a pesar de su inteligencia y sus discursos sobre los misterios que le rodeaban en la antigua Alianza. Y, a pesar de todo, algunas de las maravillas que conoce ahora las puede disfrutar solo con el conocimiento de su existencia –que ya es bastante-, y no de su esencia, del engranaje último de su ser. En ese caso Dios dejaría de ser Dios.

Con la presencia “del Unigénito del Padre” entre nosotros, su paso por esta vida terrena y temporal; sus enseñanzas; el anuncio de que el Reino de Dios está entre nosotros; su entrega total, donándonos hasta la última gota de su sangre en la cruz, como “oblación perfecta y de suave olor” al Padre, en el mundo, entre las gentes, han sucedido muchos acontecimientos nuevos, que estaban escondidos para todo mortal. La Historia nos ha ido recogiendo en sus Anales, los cambios sufridos por la influencia de todo este mensaje de salvación. La semilla se sembró en el corazón de los hombres y se ha ido multiplicando de generación en generación, hasta el “final de los tiempos”.

La institución de la Iglesia, como brazo que se alarga en el tiempo para que llegue hasta todos los rincones de la tierra los beneficios y dones de aquella entrega redentora de Jesús, nos ha abierto nuevos caminos del trato con nuestro Padre Dios. Como en primer plano, se comprueba la figura de este nuestro Padre, como cercano, bondadoso, misericordioso, que procura nuestra amistad, que camina a nuestro lado, que atiende a nuestras súplicas, que quiere que nos pongamos en contacto con El, en contraposición “al Dios de los truenos y de la venganza” de la antigua Alianza, que se hacía presente a su pueblo entre truenos y rayos. Aunque, en otros momentos, se nos manifestaba como “una suave brisa” que viene de los montes o como “una gallina que cuida, defiende y cobija bajo sus alas a los poyuelos recién salido del cascarón”.

Al transcurrir el tiempo, nos encontramos con fenómenos nuevos, que definirán los vínculos de los “seguidores de Jesús” en medio de las comunidades nacientes. Aflora la denominación de “hermanos”, que engrandece el concepto de “prójimo”. La comunidad pasa a ser el núcleo de convivencia en el que se participará en común de todo lo particular, en el que irá desapareciendo el concepto de “lo mío” a favor de “lo nuestro”. Los lazos de unión se estrechan entre todos sus miembros y la suerte de los unos la correrá el resto. Las alegrías y las penas serán compartidas y los riesgos se asumen entre todos.

Uno de los momentos de encuentros fraternos más decisivos y fuertes lo encontrarán en la celebración de la Eucaristía, instituida por Jesús en la Última Cena, en la que darán culto al Señor de la Historia, y, con el tiempo, se recordarán a la Virgen María y a los Mártires, como miembros excelentes de las comunidades. La Virgen María –que ya ocupaba un lugar central y privilegiado en la oración de la Iglesia el día de Pentecostés-, sigue desempeñando un papel maternal de intercesión desde aquellos días hasta hoy. Su acción maternal no se limita sólo a sus relaciones con el “Dios Encarnado”, sino que su manto quiere cubrir y proteger a todos sus hijos, particularmente a los que acuden a su intercesión. En este ambiente de Iglesia perseguida, cuando la lista de los mártires aumenta en los miembros inscritos como “defensores de la fe”, aparece el culto a los santos, a todos aquellos que se iban distinguiendo en sus vidas por las virtudes heroicas vividas y practicadas, quedando como ejemplos vivos a seguir; después, los fieles creyentes, por el desarrollo de la Teología de la Iglesia, los aceptará también como intercesores ante el trono de Dios, recurriendo a ellos, en busca de solución a las necesidades y penurias de la vida. En medio de esta evolución de la doctrina eclesial y de la necesidad del ser humano por querer sentir de modo visible y real sus vivencias religiosas, se impone la imaginación como instrumento didáctico y medio para mantenimiento de sus creencias.

La Historia del Arte se ha incrementado con todas las manifestaciones de la pintura y de la imaginería, para que el pueblo cristiano y creyente tuviera esos puntos de apoyo material y visual, que, en muchos casos, se hace imprescindible para mantener la atención en sus oraciones y rezos. Ya sabemos, porque siempre se explica con gran claridad este hecho del culto a los santos, que no se trata de "dar culto de adoración", que corresponde solo al mismo Dios; sino que estas tallas sirven a los devotos de guía y sustentáculo del culto "de veneración".

LA VIRGEN MARÍA Y LA MÁRTIR SANTA EULALIA

La devoción a Santa María, la Madre del Señor, es multisecular y, al mismo tiempo, la más extendida en el contexto litúrgico —son innumerables los lugares donde se le venera,— y más numerosos aún los devotos que llevan prendidas esta devoción en su vida y en su corazón. Eso lo sabemos y lo comprobamos a cada paso. El amor a la Madre de Dios se infunde en la catequesis general de la Iglesia desde los primeros momentos de la existencia de los grupos de creyentes. La Maternidad divina de María se plantea, defiende y define en el concilio de Efeso en el año 431. Esto nos demuestra que la devoción de los fieles cristianos a la Virgen María como Madre de Dios estaba en auge y, ante la duda de algunos y proposiciones de otros que no estaban de acuerdo con concederle una dignidad tan grande, optaron por convocar el concilio y zanjar la cuestión para siempre.

Aunque en esta cuestión de la Maternidad divina de María y en las discusiones y disputas que se plantearon los teólogos de uno y otro bando se propusieron como base los razonamientos teológicos y escriturísticos —no podía ser de otra manera,— tuvo una fuerza capital la "práctica cotidiana y de años" de todos los fieles de la cristiandad que venían procediendo en este engrandecimiento de María, elevándola a la mayor categoría posible. Con su conducta

devocional, se adelantaron a la definición dogmática., como ha sucedido en otros misterios de la vida de la Virgen: el de la Inmaculada Concepción o el de la Asunción a los cielos en cuerpo y alma.

Esta devoción a María ha llegado a todos nosotros por tradición permanente en la Iglesia y en nuestras familias. Según los tratadistas de los temas marianos, la devoción a María ha ido siempre pareja con el amor del pueblo cristiano a la Santísima Trinidad, que se nos hizo presente en la persona de su Hijo encarnado. Conforme los creyentes han crecido en el amor al Redentor, nuestro Hermano Mayor, María iba ocupando espacios devocionales más amplios entre los mismos.

Al mismo tiempo que se desarrolla la devoción a María, nace y crece la veneración a los santos. Como anunciaba un poco más arriba, los inicios de esta veneración se fragua en el seno de las comunidades cristianas desde el momento que mueren los primeros "defensores



María, auxilio de los cristianos.



Imagen titular de la iglesia de Santa Eulalia.

de la fe". A partir de ahí, toman la costumbre de escribir las Actas de los mártires, en las que se narran las hazañas de cada uno. Se fijan también los "dies natalis" -fechas del martirio-, y las correspondientes celebraciones en su memoria. De aquí arranca y se extiende el recuerdo y la veneración a otros miembros de las comunidades cristianas, que sobresalieron por sus vidas y virtudes heroicas siguiendo distintos caminos, que no fueron los del martirio, una vez que cesaron las persecuciones con el desmoronamiento del Imperio romano y la libertad de culto a favor del cristianismo, proclamado por Constantino.

Nosotros, en nuestro momento histórico, nos encontramos con estas dos realidades religiosas que llenan, en parte, las inquietudes de muchos creyentes, a los que denominamos "devotos": el amor a la Santísima Virgen en las diversas y múltiples invocaciones y la devoción a nuestros santos. Y digo "en parte" porque la totalidad de

nuestro amor y entrega ha de centrarse en Dios, nuestro Padre del cielo, por todas las consideraciones que han quedado desarrolladas en las inicios de este trabajo. El es "el dueño y señor del universo" y, eso conlleva, nuestra ofrenda total a su honor y su alabanza. Si la Iglesia ha permitido el que se recurra a la intercesión de María y de los santos, es porque requiere y exige que se anteponga a todo ello la tutela primera de nuestro gran "Intercesor ante el Padre, Jesucristo" que apela ante El "con gemidos inenarrables". Todos los dones y dádivas nos vendrán de su mano generosa. Los intermediarios abogarán por nosotros, pero solamente eso: con su intercesión.

Con estos conceptos muy claros, los creyentes, en el devenir de los tiempos, han tomado el camino de proceder según las pautas de una antropología cristiana, humana y natural.. Por ello, al mismo tiempo que se fueron acomodando en los medios ambientales permanentes de su existencia, no olvidaron el adecuar sus conductas a las exigencias de sus instintos y hábitos. Así, en cada ciudad, pueblo o aldea se levanta el templo, en el que se dará culto a Dios y, al mismo tiempo, se venerará a sus patronos o patronas. De ahí, que, cada cual lleve escondido en su alma sus propios "amores". En nuestra ciudad se concretan alrededor del Sagrario de cada templo, -donde la Divinidad ha puesto "su morada entre nosotros"-, y de la imagen de Santa Eulalia que, como vigía, vela día y noche por todos los emeritense y devotos desde su trono basilical.

COMO AGRADECIMIENTO EXPONGO Y RELATO MI CASO

Con todo lo dicho hasta aquí, intento certificar y fundamentar tales doctrinas con mi propia experiencia, para que, si puede servir de ejemplo, anime a seguirlo a quien se vea iluminado por la acción divina, con la seguridad de que lo que me ha sucedido a mí, puede extenderse a todos los que se pongan bajo el manto maternal

de María e imploren la intercesión de Santa Eulalia. Esta mi aportación es un tributo de acción de gracias al Altísimo, que se fijó en mí y ha realizado algunas maravillas en mi vida, aunque, en otras ocasiones, fuera "probado", para mi purificación y conseguir cotas más altas de perfección y santidad.

Nací en un pueblo en el que la devoción a la Inmaculada Concepción se conserva desde tiempo inmemorial. Por aquellas tierras pasaron y vivieron de modo estable los Padres Franciscanos, quienes influyeron poderosamente por conseguir que se nombrara como titular de la parroquia y patrona del pueblo a la Madre de Dios bajo dicho misterio mariano, cuando se debatía furibundamente la definición dogmática del mismo en las universidades y escuelas teológicas, siendo ellos los grandes defensores y promotores de esta empresa. Además, el pueblo venera como patrón a San Ginés de la Jara, y demuestra una fervorosa devoción al Santísimo Cristo de la Expiración.

Desde los más tiernos años de mi infancia pude beber de esta agua limpia y cristalina en los ejemplos de mi madre, que, cada noche se acercaba a la iglesia parroquial y a la ermita del Cristo, llevándome de su mano. Mis recuerdos de entonces los guardo como oro en paño, porque son los grandes tesoros de mi existencia. Yo rezar no rezaba mucho, porque no entendía mucho de la materia, pero sí lanzaba a los cielos las breves súplicas, que me inspiraba mi madre. Para mí, era más importante y divertido el jugar, como todos los niños, y subirme por las escaleras del púlpito de la ermita desde donde podía otear el ambiente de oración de los devotos, como algo impresionante y fantástico, no sin recibir de vez en cuando las reprimendas amorosas de los/as fervientes orantes.

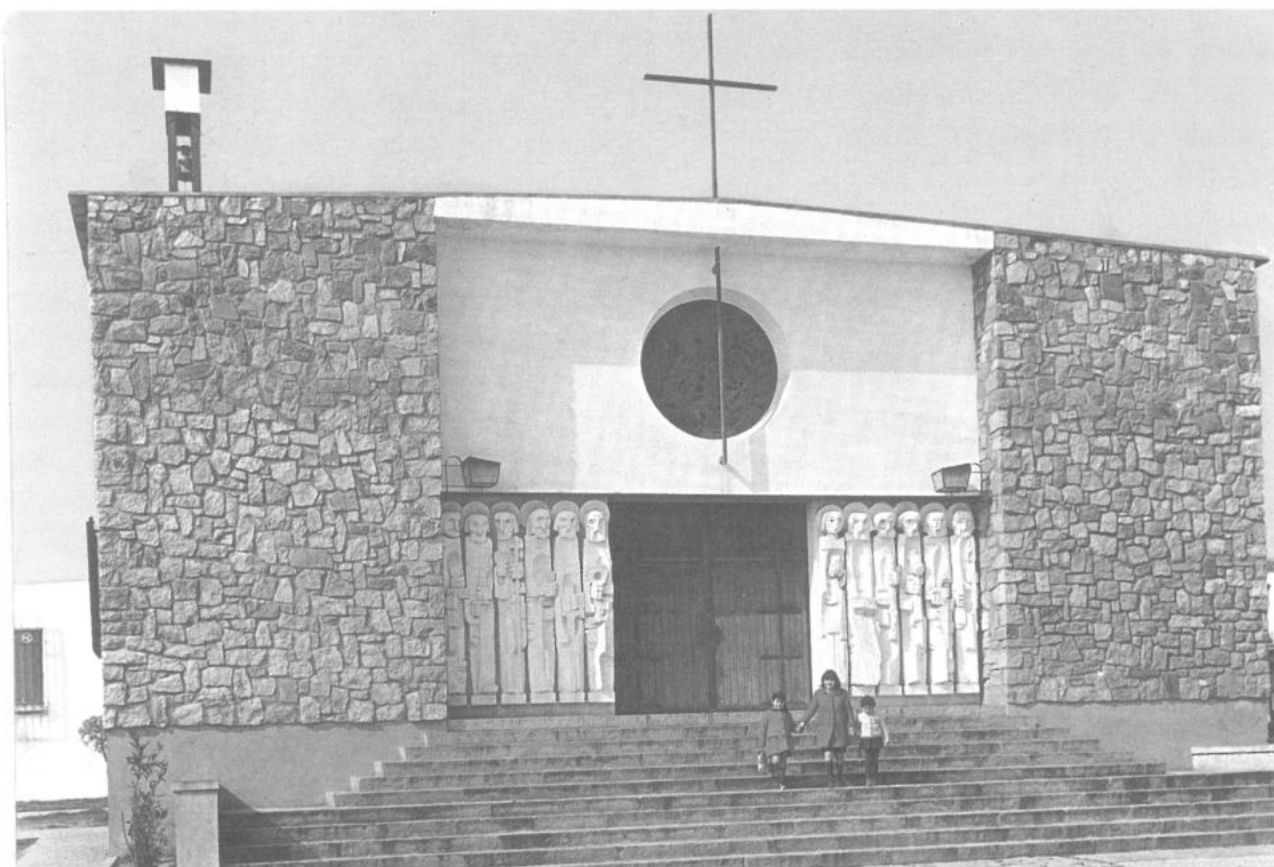
Por aquellos años las dificultades económicas de mi familia debieron ser importantes, de tal manera que tuvimos que emigrar en busca de "la tierra prometida", de un bienestar más halagüeño. Esta situación debió empujar a mi madre par-

ticularmente a una oración más fervorosa y perseverante en petición de ayuda. El corazón de las madres es así de grande. La intensidad en la concentración en los problemas y la dificultad de ver soluciones apropiadas a los mismos le llevaría a ensimismarse en más de una ocasión, ante las imágenes de la Virgen y del Cristo. En una de aquellas noches, -según me contó siendo yo jovencito-, cuando yo jugueteaba en la escalera del púlpito de la ermita y asomaba mi cabeza por la barandilla, tuvo una "visión" que le conmovió grandemente. Contempló en medio de la semipenumbra de la ermita, cómo la imagen de la Inmaculada Concepción, llena de luz y de resplandor, me cobijaba bajo su manto azul, estando yo revestido de unos ornamentos, que nunca pudo identificar. Todo aquello fue muy rápido y luminoso, pero le llenó de alegría y de esperanza.

Ante este hecho, solo tengo a mi favor el relato de mi madre, que, creo, no pretendía engañarme. Pero algo de verdad debió existir, porque, en el transcurso de toda mi vida, he podido comprobar la presencia de la mano materna de la Virgen en momentos importantes de la misma. Desde unos años acá, he podido comprobar como algunos acontecimientos ha coincidido con fiestas de la Madre de Dios, que me infundieron ánimos suficientes para aceptar todo lo que viniera de la mano de Dios. Expongo algunos como prueba de mi afirmación:

- 1) Celebré mi Primera Misa un día 4 de Julio de 1.955, en el que se celebraba litúrgicamente la **Presentación de la Virgen María**. La ordenación sacerdotal había tenido lugar el 26 de Junio del mismo año, unos días antes.
- 2) Un día 24 de Mayo de 1.994, fiesta de **María Auxiliadora**, en audiencia del Sr. Arzobispo don Antonio Montero Moreno, se me notifican mi nombramiento como párroco de la de San Francisco de Sales de Mérida, el que se confirma por documento escrito el 24 de Junio del año 1.994, solemnidad de San Juan Bautista.

- 3) El día 10 de Julio de ese mismo año, **fiesta de Ntra. Sra. de la Paz**, Patrona de la Parroquia de San Francisco de Sales, tomé posesión de la misma, en presencia de don Amadeo Rodríguez Magro, entonces Vicario General de la Diócesis y antiguo párroco de la misma, más la concelebración de un grupo de sacerdotes amigos.
 - 4) El día 15 de Agosto de 1955, solemnidad de la **Asunción la Virgen María a los cielos en cuerpo y alma**, después de una exploración con endoscopia oral y análisis de biopsia, se me notifica con certeza la existencia de un cáncer de estómago en estado grave y que he de operarme con urgencia.
 - 5) La operación tiene lugar en Pamplona el 4 de Septiembre y se me da "de alta" el 15 de Septiembre, fiesta de **Ntra. Sra. de los Dolores**. En esta misma fecha se me ingresa para recibir una primera sesión de quimioterapia.
 - 6) El día 12 de Octubre de este mismo año, fiesta de **Ntra. Sra. del Pilar**, ingreso nuevamente para una segunda sesión de quimioterapia, al mismo tiempo que comienzo las sesiones de radioterapia
 - 7) Después de recibir una tercera sesión de quimioterapia y toda las sesiones de radioterapia en el mes de Noviembre, se me cita para los preparativos previos a una cuarta el día 8 de Diciembre, fiesta de la **Inmaculada Concepción**, a la que no pude asistir porque, por esas fechas, mi estado físico había empeorado considerablemente por los efectos nocivos de la anterior sesión de quimioterapia. Ingresado urgentemente en un centro hospitalario madrileño, los médicos que me atendían provisionalmente desaconsejaron la nueva sesión de quimioterapia.
- Teniendo en cuenta todas estas coincidencias, iba llegando a la conclusión que la mano de Dios guiaba mi vida, y que todo lo que me iba



Parroquia de San Francisco de Sales.

sucediendo sería para bien. Dios nunca desea nuestro mal directamente. Muchos de las desgracias y calamidades que podemos padecer, nos las provocamos nosotros mismos. Existen leyes naturales que no respetamos y, a largo o corto plazo, la naturaleza nos "pasa la factura", por sobrepasar los límites marcados por las mismas. Además, ese ajuste de cuenta es siempre doloroso y terrible, porque la naturaleza no tiene ni inteligencia ni corazón, por lo tanto es inmisericorde.

Ciertamente, Dios acepta que nos sobrevengan tales contratiempos e incluso nos prueba, para que saquemos méritos de la aceptación de los mismos. La conformidad con la que nos sometamos a tales experiencias, si las superamos, nos reportan bienes morales y espirituales, que nos descubren todas las riquezas que poseemos en nuestro interior, ya que cada persona es una mina de valores, que permanecen ocultos hasta el momento que llega la prueba, la contrariedad o el desencanto.

La coincidencia de estos acontecimientos de mi vida, incluidos los desagradables y penosos, en las fiestas de la Virgen, me daba confianza, fortaleza y convencimiento de que "todo sería para bien".

LA DIVINA PROVIDENCIA NOS ACOMODA EN MÉRIDA

Dejé la narración en ese punto, 8 de diciembre de 1995, fiesta de la Inmaculada Concepción, fechas por las que me encontraba gravemente enfermo, con analítica muy negativa, para poder enaltecer también el poder de Dios, que se valió de la **intercesión de Santa Eulalia**.

Como muchos saben, desde niño, ya de monaguillo, los muros de la Basílica de Santa Eulalia me son más que conocidos y familiares. Han sido como mi propia casa. Me han cobijado durante cincuenta y seis años, desempeñando una misión pastoral directa 39 años. Dios



Parroquia de Santa Eulalia.

abrió en el camino de mi familia una ruta, imprevisible para nosotros, no buscada expresamente por mis padres, para que pudiéramos arribar a estas tierras y consolidar aquí nuestra estancia para siempre. A Mérida nos llamó y, en Mérida, nos estaba esperando. Desde el 13 de Enero de 1.940, Santa Eulalia comenzó a cobijarnos bajo su manto.

Aquí, poco a poco, paso a paso, crece en mi alma la devoción a Santa Eulalia, una vez que prendió la llama en ella don César Lozano Cambero, con el que pude colaborar durante los años de mi formación para el sacerdocio, más cuatro más como coadjutor de la parroquia. Durante todos los años de mi vida pastoral, viviéndola "en cercanía" con gran número de familias y personas de la feligresía y de todo lugar, he podido constatar que la mano protectora de Santa Eulalia está siempre "al quite" en las necesidades de sus devotos y de los emeritenses en general. He sido testigo directo de muchos hechos que no tienen explicación humana, por lo que hemos de recurrir a la acción divina, como solución. Y Dios ha querido que su divina Providencia se nos manifieste a nosotros, y precisamente a nosotros, por intercesión de Santa Eulalia, como en otros lugares, pueblos y comarcas, se vale de otros santos protectores. Volvemos a lo del principio de este trabajo: "Dios no abandona a las obras de sus manos".

Como signo de esa especial providencia por intercesión de Santa Eulalia, expongo en este

trabajo eulaliense el "hecho prodigioso" -ya lo notifiqué en una homilía de un Trecenario-, que me sucedió precisamente a raíz de esa fecha, más arriba especificada, del 8 de Diciembre de 1.995, cuando me encontraba gravemente enfermo, y el 10 de Diciembre, dos días después.

Durante mi incidente físico, el doctor que me atendía en el centro hospitalario madrileño, se comportó de una forma nada común, según la normativa de los centros estatales. Quizá, viendo mi estado de salud, -para no demorar mucho tiempo la atención médica y analítica-, me citaba "por urgencia" en días en los que estaba de guardia. Así sucedió en el 10 de Diciembre de ese años.

Ese día, a las ocho de la mañana, estaba yo ya en la sala de espera del centro médico. Día muy especial para mí, al igual que para todos los emeritenses. Al instante, me sacaron la sangre y entregué la orina de veinticuatro horas, para su análisis. Tuve que reprimir el desahogo de mis lágrimas durante las cinco horas que duró la espera, hasta que el médico me dio los resultados. En día tan singular, el primero en mi vida que yo faltaba con mi presencia a la fiesta de la Santita, la mañana se me hacía eterna, y tuve que seguir paso a paso las incidencias de los actos matinales, usando mi imaginación y mis recuerdos de antaño.

Enfundado en mi abrigo, -la mañana madrileña era muy fría-, sentado en una silla, contemplaba cómo acudían los enfermos para sus exploraciones urgentes. Unos entraban y otros salían, cada cual "con su cruz a cuesta", con sus dolencias, con sus achaques. El silencio era muy marcado, porque cada uno era uno "desconocido y extraño" para el resto. Cada cual, ensimismado, sorbía su dolor y esperaba el momento de la llamada y de los resultados, o del ingreso.

Por mi parte, con el avance de las horas mañaneras de aquel día, me iba embebiendo y

concentrando en el discurrir de la fiesta, siguiendo paso a paso los momentos importantes. En la celebración matinal de la procesión de ese día por las calles de Mérida, nada se escapaba a mi consideración: La Misa matinal en Santa María, el sonido de sus campanas, la llegada de los portadores, los ¡viva a Santa Eulalia!, que comienzan a oírse por doquier, el frío y el aire que se respira, las nieblas que envolvían a la muchedumbre, los sonos de la banda de música, el caminar sosegado y desorganizado de las filas de devotos...etc. Milímetro a milímetro iban siguiendo todo el proceso de organización y salida de la procesión.

Aquella mañana el tiempo corría muy despacio para mí. La debilidad física y la nostalgia por lo que no podía disfrutar *in situ*, parecía que lo retrasaba más. Durante el recorrido de la procesión, recordaba todos los días de antaño que tuve la gracia de Dios de poder acompañar la imagen, -vestida con sus mejores galas-, con mi rostro tullido de frío por los gélidos aires y vientos, clásicos por esas fechas, sobre todo en algunos tramos del recorrido. Escuchaba en mi interior las canciones del coro, mientras danzantes interpretaban los bailes airoso populares, al son de guitarras, acordeón y laúdes. El himno de Santa Eulalia que se tarareaba por aquí y por allá sin orden ni concierto, como es tradicional. Pasaban por mi vista interior los estandartes y los componentes de las Juntas de cofradías y hermandades. Los grupos de niñas y niños, ataviados con el traje regional, que portaban los ramos de flores para la *ofrenda*. Escuchaba el cuchicheo de las gentes que acompañan en filas desiguales con algunas velas encendidas en sus manos. Me imaginaba a todos, desde los monaguillos que abren el recorrido con la cruz y los ciriales hasta los últimos grupos que se arremolinan tras las Autoridades civiles y la banda de música, que cierran el cortejo, vestidos con sus mejores galas. Aunque ya no se lleva la tradición de *estrenar vestidos y complementos en la fiesta de la Patrona*, cada cual procura sacar de los armarios lo reservado para las fiestas.

La procesión caminaba hacia su fin entre ¡vivas!, y los populares piropos de la multitud, que se desgañita por sacar con lo mejor de su voz los sentimientos que le oprimen el corazón en esos momentos. Yo, cansado de estar sentado toda la mañana en aquella silla, nada cómoda, esperaba el momento de oír la voz del celador que me anunciara la entrada en la consulta del médico. Pero mientras más ansiedad tenía, se me hacía más larga la espera. Pero a todo le llega su fin.

Sobre las trece horas, cuando yo estaba imaginándome la entrada de la imagen en la Basílica entre los aplausos de los devoto fervientes, que se apiñaban los unos sobre los otros, - porque los muros eran insuficientes para cobijarlos a todos, para la celebración de la Eucaristía-, llegó el momento de la llamada. Una chica joven, con su uniforme azul con ribetes blancos, pronunció mi nombre. Había llegado la hora de entrar a la consulta del médico.

Me salió al encuentro el doctor en un largo pasillo que conducía a su despacho. Caminaba muy de prisa y con pasos muy largos, por lo que le tuve que advertir, con un poco de sorna y gracia, "que mis fuerzas eran insuficientes y mis piernas más cortas que las suyas, para seguirle a aquella velocidad. Me recibió con la afabilidad de siempre y me dijo:

- *Siéntese, que he darle una buena noticia.*
- *Si es buena, cuanto antes, doctor, - le respondí.*
- *La buena noticia es, que los resultados clínicos de ahora no tienen nada que ver con los de la semana pasada. No sé que habrá pasado en estos días, pero la realidad es que todo ha mejorado de modo incomprendible.*
- *Me da usted esta noticia en un día y hora muy significativos para mí. No sé si usted será o no creyente -me atreví a responderle-, pero puedo decirle que en este día se celebra la fiesta de la Patrona de mi pueblo y, en estos momentos, está comenzando la Misa Solemne en su honor, en medio de los cánticos litúrgicos y del fervor que a todos*

nos embarga. Esta su noticia, en este día y en mis actuales circunstancias, significa mucho para mí. Tan rápida mejoría, me habla de la mano providente de Dios, que me ayuda por intercesión de mi Patrona.

- *Yo en ese terreno no entro. Solo puedo decirle, -me contestó-, que los presentes análisis, los de ahora, han dado un salto cualitativo importante, con relación a estos otros de la semana pasada. Creo que ahora estamos en el buen camino de la recuperación, que en todo este tiempo pasado me parecía imposible. Su futuro lo veía muy negro. Si todo sigue por este buen camino y no hay retrocesos, todo se superará.*

Sentí una gran emoción interior que se rubricó con un gran apretón de manos al doctor, al que miré a sus ojos casi con lágrimas en los míos. Mis piernas, pareció, que tomaron nuevas fuerzas. Mis pulmones pretendieron ensancharse en ayuda del decaído cuerpo, infundiendo gran cantidad de aire. El corazón se consideró restablecido con la noticia y quiso unirse al regocijo general con latidos más fuertes y seguros. El rostro, un poco aterido por el frío que se respiraba en aquellos despoblados pasillos y macilento por la falta de sangre y de vida, seguro que tomó tonalidades rosáceas, signo de vitalidad y salud.

Cuando salía por la puerta del establecimiento hospitalario, pude entonar un cántico de acción gracias al Señor, que por intercesión de la Virgen, su Madre, y de Santa Eulalia, había llenado de contento mi vida, con la esperanza de que se alargara en el tiempo, como así ha sido. De tal manera, que después de diez años desde aquellas fechas, puedo estar haciendo esta reseña como tributo de alabanza y deber cumplido por el don recibido.

¡Gloria a Dios por siempre, que obra maravillas por medio de la intercesión de sus santos!

JUAN FERNÁNDEZ LÓPEZ
Canónigo de la Concatedral de Sta. María la Mayor
Arzobispado de Mérida-Badajoz

BASÍLICA DE SANTA EULALIA*

Hola, soy una niña emeritense. Como todo emeritense, estoy interesada en la historia de Sta. Eulalia y de la era romana. Se lo dije a mi tío y me llevó a ver la Basílica de Sta. Eulalia y su cripta.

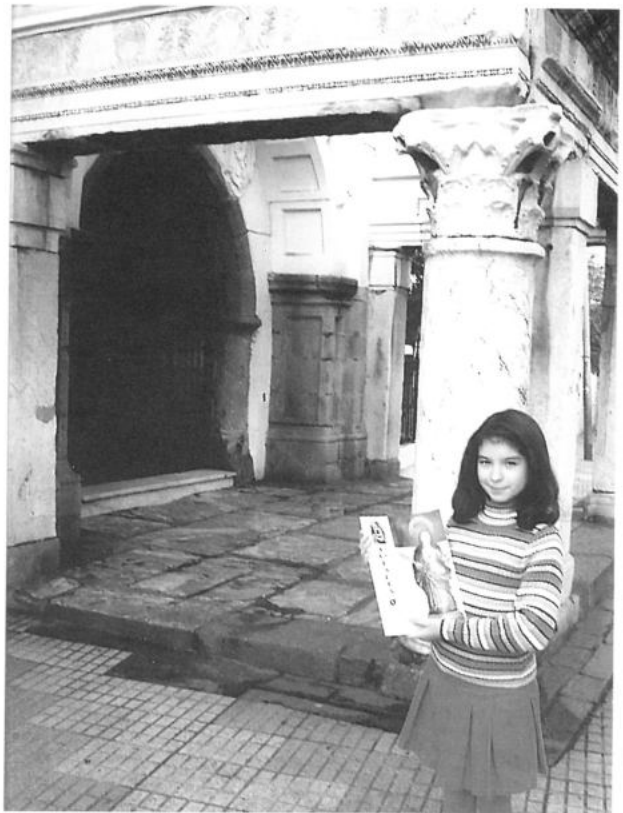
Al principio, fuimos a una sala donde, por medio de carteles, maquetas y restos arqueológicos explican cómo era la época de entonces.

Me asombro al ver las pocas cosas que había entonces y lo bien que se las apañaban. Lo que más me asombró de esa sala fue una bañera romana que tenía en su interior una vasija para que las romanas se echaran cremas, por supuesto, creadas por ellas mismas.

Después, bajamos a la cripta y vimos que si allí se mira hacia arriba, se ve la iglesia. También vi donde la gente decía que había estado enterrada la Mártir Sta. Eulalia.

Una de las cosas que más me llamó la atención fue la historia del Arzobispo Masona y Eleuterio, su ayudante. Mi tío me contó que cuando el Arzobispo Masona estaba a punto de morir, Eleuterio pensó que él se quedaría con el cargo de Arzobispo pero, de repente, Eleuterio enfermó y murió poco después. En cambio, el Arzobispo Masona se recuperó y vivió muchos años más.

Otra de las cosas importantes que tenía la cripta era una tumba que estaba pegada a una



Frente al Hornito, con una revista de nuestra Asociación.

columna y que dicen que es de Moreno de Vargas, un historiador muy famoso de Mérida. Lo que más me gustó de la cripta fue un sarcófago que cuando se descubrió, estaba sobre la arena pero se dieron cuenta de que si seguían excavando, el sarcófago se caería, por eso lo sujetaron con una barra de hierro y siguieron excavando.

Animo a todas las personas que no hayan visitado la Basílica y su cripta a que, por lo menos, echen un vistazo a los alrededores y verán que Mérida tiene mucho "por descubrir".

LAURA DE LA BARRERA DÍAZ



Junto al sarcófago al que se alude en el texto.

**Laura tiene 10 años y es alumna de las RR.MM. Escolapias. Con este artículo iniciamos una nueva sección, animando a los escolares emeritenses a que colaboren en la revista.*

ESTAMOS EN OBRAS

(ALGUNAS INTERVENCIONES EN LAS CONSTRUCCIONES ANEJAS A
LA BASÍLICA DE SANTA EULALIA)

El perímetro de la Iglesia de Santa Eulalia tuvo, desde la Reconquista, múltiples acciones de restauración o de anexión de nuevas estructuras que configuraron un abigarrado y complejo conjunto de edificaciones anejas que, de una forma u otra, corroboran la importancia que este templo ha tenido en la Baja Edad Media y los tiempos modernos.

A través de estas breves líneas vamos a destacar aquellas construcciones que, a modo de cepo, fueron enmascarando todo el testero del edificio. Nos estamos refiriendo al complejo de habitaciones que conformaron la vieja sacristía y vivienda del párroco.

La simple funcionalidad de estas construcciones anejas no dio lugar a que se detallara su descripción en protocolos, libros de fábrica o de visitas, de la Orden de Santiago. Sin embargo, es lógico pensar que muchas de las obras acometidas –y documentadas– en el propio templo aparejaron intervenciones, del tipo que fueran, en las construcciones colindantes. Ello pudo suceder desde las intervenciones más antiguas, como la autorizada en 1400 por el maestre santiaguista D. Lorenzo Suárez de Figueroa y que se llevó a efecto con limosnas de los emeritenses, en la que sí consta la construcción de la sacristía. Concretamente, ésta fue erigida en 1501 y se hizo con el trasnochado gusto gótico imperante en la zona.

Un siglo después, el pueblo emeritense hizo un esfuerzo por adecentar el “ombigo” de su devoción, el “hornito” de la Mártir. No sabemos si ese esfuerzo en dar mayor realce y decoro a la ermita tuvo su reflejo en el vecino templo.

Una villa pobre como era la Mérida del último tercio del siglo XVII, muy afectada además por las guerras con Portugal, apenas si podía mantener las fábricas de sus dos parroquias. Para el caso de Santa Eulalia, se calculó que la reparación del templo y construcciones suplementarias rondaba los 8.000 ducados, cantidad nada desdeñable que permite suponer cual era el estado de los inmuebles. Evitar la ruina del conjunto posiblemente fue lo que se intentó y logró en definitiva en obras ejecutadas a fines de ese siglo por los emeritenses Domingo Muriano, maestro de carpintería, y Francisco Hipólito, maestro de arquitectura.

La mayoría de los testimonios documentados sobre intervenciones en las fábricas eulalienses pertenecen a los siglos XVIII y XIX, veamos alguno de ellos. Tras el rastreo documental efectuado en el Archivo Histórico Provincial de Badajoz por Francisco Tejada Vizuite, y convenientemente publicados sus resultados, constan reparos de carpintería otorgados a un tal Miguel López que debieron ser rematados el día de San Miguel de 1716.

En el libro de acuerdos del municipio de 1723 se califica el estado de la parroquia como “deplorable”, “sin frontal decente”...todo está dicho. Por tal motivo, aparecen registradas notas como las que hacen constar que, en 1755-1756, entre otras intervenciones, “se corran todos los tejados” que ya habían sido reparados treinta años antes; o aquella, más interesante aún, en la que se registra una obra de “reedificación” de la sacristía en 1743 a expensas de Don Vicente Javier de la Vera, Conde de la Roca y del Sacro Imperio. Parece pues que, durante la primera

mitad del siglo XVIII, hacia la parroquia se derivan fondos diversos que se convierten en obras que afectan a todo el templo.

La Guerra de la Independencia marca con su zarpa al conjunto devocional y, en 1834, se procede a una profunda consolidación del mismo. En 1862 se erige el campanario, elemento que marcará la fisonomía del edificio y, por añadidura, de todo "el arrabal".

La llegada del ferrocarril condiciona, más para mal que para bien, el entorno inmediato de Santa Eulalia en su fachada septentrional. La contraria ya venía estando muy subordinada al paso del viejo Camino Real a Madrid, que casi se confundía con el zócalo del "hornito". Lo que sí transitó por sus raíles fue una riqueza que cambió la anodina vida de la ciudad de manera radical. Emergieron infinidad de cuadrillas de albañiles que hicieron realidad la primera gran expansión urbana de la ciudad. Cómo no, los albañiles también tuvieron tarea en Santa Eulalia, por ejemplo en la primera reforma que sufre la torre-campanario en 1891, encargo que fue costado en buena medida por el propio párroco, Don Andrés de Villarrolla y Cano.

La década de los felices años veinte lo fue también para esta parroquia. Su activo gestor, Don César Lozano Cambero, con ayuda del consistorio y del Estado Central (éste último por mediación de Don Ignacio Suárez Somonte), encargó el arreglo de todas las bóvedas y tejados, a parte de cerrar, ¡por fin!, el atrio de la iglesia, independizando el espacio sagrado de la, entonces, carretera nacional a Madrid.

Costeadas por Don José Fernández López, se hicieron reformas en 1951 que afectaron, sobre todo, a la sacristía y que posteriormente describiremos, ya que son el nudo de este humilde artículo.

No fueron éstas las últimas obras antes de abordarse las intervenciones de calado que a principios de la década de los años noventa y

que dieron como fruto el conjunto que conocemos (conjunto que resulta incompleto, ya que queda pendiente la restauración del deteriorado convento de las Freylas de Santiago y su conexión con el templo). Cabe citar los trabajos llevados a cabo, en las techumbres sobre todo, durante los años setenta.

Sobre el patronazgo que el industrial gallego Fernández López ejerció en la ciudad de Mérida se ha escrito mucho. Las dos parroquias emeritenses se vieron beneficiadas de esta circunstancia. El redactor y director del proyecto de obra fue un conocido arquitecto donostiarra, Don Rafael Díaz Sarasola, licenciado en Arquitectura por la Universidad Complutense de Madrid que fue finalista y premio de arquitectura a principios de los años treinta. En la posguerra, Rafael trabaja en el diseño del gigantesco matadero de Porriño, en Vigo. Tras esta experiencia, don José confía en su labor y le encarga dos nuevos proyectos: la construcción del matadero de Salamanca y la ampliación del matadero de Mérida. El empresario termina confiándole la construcción de su propia residencia en la ciudad extremeña (que hoy es la vivienda del Presidente de la Comunidad Autónoma) y de todas las promociones de viviendas que Fernández López promueve para los empleados de sus industrias.

Díaz Sarasola se amolda a la mala calidad de los materiales de construcción locales, como por ejemplo los bloques de carbonilla o los ladrillos macizos; saca provecho de métodos de construcción tradicionales, como el empleo del tapial. Sobre todo, destaca por ser el introductor de materiales jamás empleados en los paramentos de las viviendas emeritenses, como es el caso de las pasta vítrea, piedras ornamentales distintas al granito local, o incluso la piedra artificial para confeccionar excepcionales suelos como los de la hoy Concatedral de Santa María. Eran, todos ellos, materiales de cierto exotismo con los que jugaba para realzar los zócalos de las viviendas o para marcar contrastes visuales entre las plantas bajas y el resto de las alturas.

Singularizó sus obras llevando el diseño hasta las propias jardineras de balcones y terrazas. Un ejemplo de su tarea como proyectista de edificios de nueva planta podemos encontrarlo en el colegio de las R.R.M.M. Escolapias y, de manera especial, en su iglesia.

Bien distinta es su labor como arquitecto aplicado a la restauración de monumentos. Don José, en su papel de patrono de la ciudad, costeó la consolidación y restauración de algunos edificios históricos locales y fue su arquitecto, Rafael Díaz Sarasola, el encargado tanto de realizar los proyectos como de llevar la dirección facultativa de los mismos. Los dos templos parroquiales emeritenses existentes por entonces fueron algunos de esos edificios beneficiados. Mientras Santa María la Mayor fue, literalmente, remozada (desde los suelos hasta las techumbres, pasando por las vidrieras y alguno de sus retablos), las actuaciones llevadas a cabo en Santa Eulalia fueron mucho menos ambiciosas.

Estaba previsto que éstas se centraran en la torre y la casa parroquial. Según describe Díaz Sarasola en la Memoria "la casa parroquial se encontraba cubierta en su totalidad con teja árabe sobre palos rollizos distanciados cada cincuenta centímetros con su correspondiente tabla de ripio". Este sistema era el tradicional para las cubiertas de las casas emeritenses, pudiendo ser la caña sustituta de la tabla en muchas ocasiones. Sin duda, esta cubierta de principios de los años veinte, se vio muy afectada por los temporales de 1947 y 1951. Su estado fue tal que llegó hasta el punto de producirse "el derrumbamiento de la primera crujía de la vivienda aneja a la torre de la iglesia", agravándose la situación con "el desplome en la fachada de la casa parroquial con abundantes grietas debido sin duda al empuje de los palos". Pero como no hay mal que por bien no venga, "al picar el enlucido antiguo aparecieron dos arcos embebidos en la fábrica". Estos arcos forman parte de la sacristía erigida en 1501.



Plano Topográfico y Pintoresco (detalle ilustración parroquia de Santa Eulalia). 1878.

En lo que respecta a la torre, Díaz Sarasola estima que no tiene "nada digno de mención" a parte de encontrarse "en mal estado". Ese deterioro dejaba al descubierto "tres enlucidos de diferentes épocas". Las fotografías y láminas de fines del siglo XIX permiten entrever que la torre exhibió, fruto seguramente de las reformas de 1891, estucados y esgrafiados imitando una distribución en sillares (tal como estaba decorada por entonces la torre-campanario de Santa María).

El arquitecto hace alusión al remate de la torre con una pirámide de azulejo. Su presencia la achaca a una "influencia portuguesa que se acusa en la arquitectura popular del Alentejo y que tiene su eco en Llerena, San Pedro de Mérida y muchos pueblos de la baja Extremadura". Hallamos Chapiteles con chapado de azulejos en infinidad de iglesias cercanas a Mérida, tal es el caso de Torremayor o Zarza de Montánchez. Si bien casi todas los campanarios con este tipo de remate suelen ser del siglo XVII, el de Santa Eulalia los emula pero parece ser un siglo posterior.

Díaz Sarasola proyecta "el picado de toda la torre para dejar al descubierto su fábrica" observando que "la fábrica primitiva nos indicará lo que podemos hacer". Lo más curioso del proyecto de remodelación para la torre era la idea de rematarla con "un remedo de la pequeña linterna de la cúpula del camerino de Santa Eulalia", detalle éste que no llegó a ejecutarse. Lo que sí se hizo fue cambiar el tejado a un agua de la casa parroquial por una cubierta en terraza, de modo que quedase al descubierto el primer tramo de la torre, aportando mayor ligereza y altura a la misma.

Otra intervención de interés fue la realizada en la fachada de la casa parroquial. De un lado, los arcos apuntados aparecidos no vuelven a enmascararse y, en el centro del eje de ambos, se abren sendas ventanas protegidas por "dos sencillas rejas de artesanía del sur".

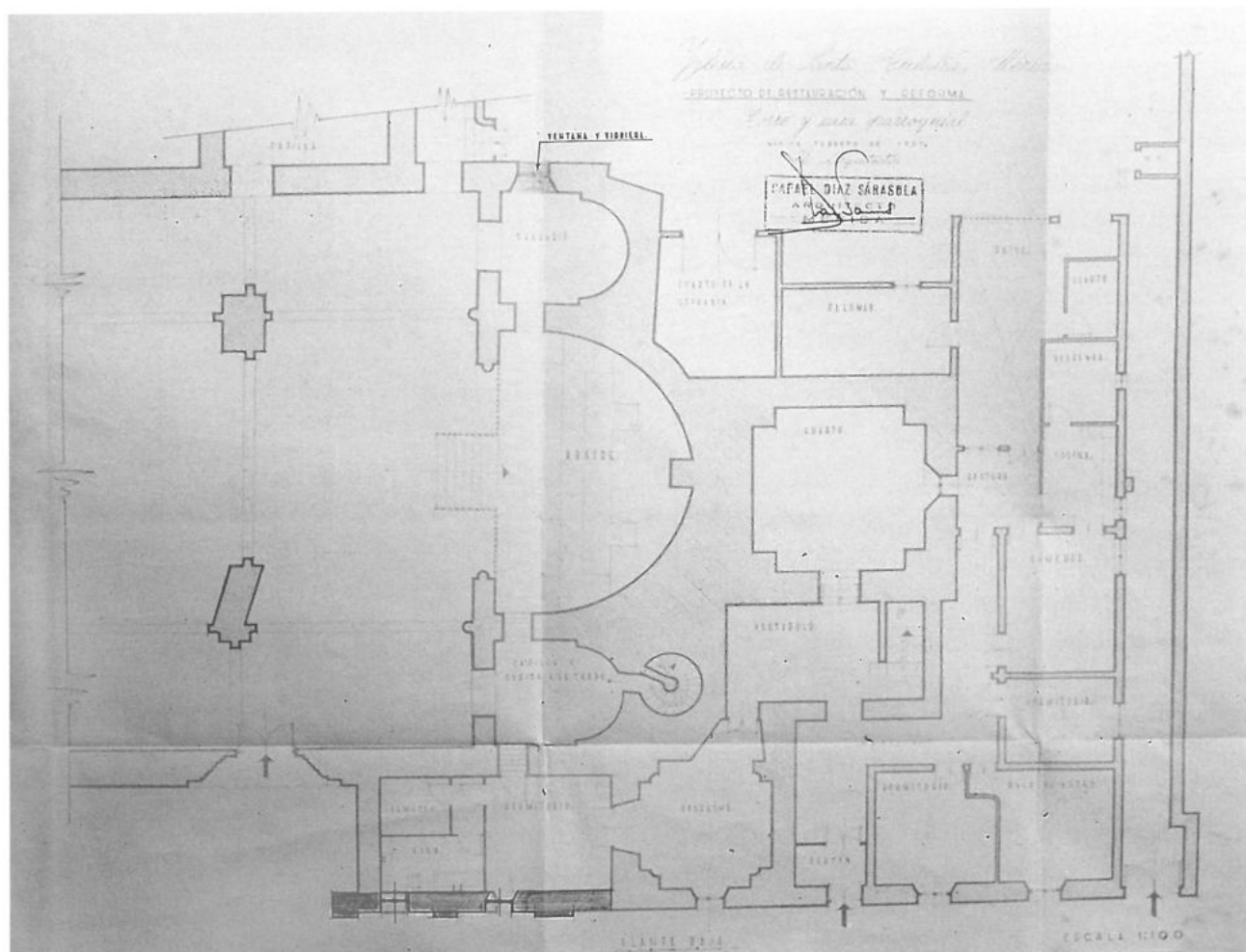


Fotografía de la portada románica, del muro de la sacristía y la torre-campanario tomada antes de 1951.

Por último, la ventana del sagrario se reformó, quedando convertida en un vano de medio punto "más en consonancia con la arquitectura de la capilla" cerrado por una nueva vidriera.

El arquitecto concluye con una valoración acerca de los elementos sobre los que va a intervenir: "torre, camerino y casa...son muy modestos y guardan muy poca relación con la iglesia. Su estado es además muy deficiente. La reforma proyectada tiene por objeto principalmente adecuarlos. La silueta de la torre, casa y camerino es inesperada y graciosa y la restauración, creemos beneficiará al conjunto arquitectónico".

No le falta razón acerca del "pastiche" que se había ido conformando a lo largo del tiempo en la cabecera de la basílica. Tanto es así que, salvo la sacristía y el camarín, nada queda hoy de aquellas construcciones parasitarias. En lo se refiere a la torre-campanario, su propuesta no



se llevó a término, muy probablemente, por cuestiones presupuestarias.

Rafael Díaz Sarasola, a través de sus propuestas —más evidentes en la Memoria de las cuantiosas intervenciones que se realizaron poco antes en la parroquia hermana de Santa María— evidencia una clara tendencia historicista, influido sin duda por las propuestas hechas por Manuel Menéndez Pidal, arquitecto del Ministerio de Educación Nacional por aquellas fechas, para algunos monumentos romanos locales, como es el caso del acueducto de Los Milagros, el anfiteatro, o el segundo cuerpo del

frente escénico del teatro, pero también por la formación que este arquitecto había tenido en Bellas Artes, no en vano era diplomado en esta especialidad.

Agradezco a la empresa Electricidad Ceballos su generosidad al hacerme llegar estos documentos que, posiblemente, habrían sido pasto del olvido en un vertedero.

JOSÉ LUIS MOSQUERA MÜLLER
Cronista Oficial de la Ciudad de Mérida

San Cipriano a Elio y al pueblo de Mérida y Astorga - León



En este año celebramos el 1750 aniversario de la Carta Sinodal de San Cipriano a dos iglesias particulares de Hispania. Con ocasión de una pregunta de los Obispos Félix y Sabino sobre la apostasía de Basí-

lides y Marcial, sus colegas a la que aquel responde, junto con los 36 Padres del Concilio de Cartago del otoño de 254, que se adhieren.

Para la cristiandad de Mérida se trataría de su primera mención, en donde ya aparece como una iglesia organizada jerárquicamente y con fieles responsables y comprometidos en medio de las persecuciones. A los pocos años ocurrieron los martirios de los Santos Eulalia, Servando y Germán, y Lucrecia.

Al recordar estos vetustos papeles con motivo de este aniversario no podemos ceñirnos a un enfoque puramente histórico, sino a la connotaciones teológicas y pastorales actuales. Los problemas son idénticos, y las soluciones son diversas según los tiempos, afirma Mondolfo. Ante una sociedad laicista que aboga por un laicismo radical, en donde no cabe ninguna religión y algunos cristianos apostatan de su fe, puede orientar estas pautas de comportamiento.

ASPECTOS HISTÓRICO-AMBIENTALES

El Texto

El texto tiene varias ediciones (Migne, Florez, García Villada...) siendo la más crítica y

aceptada hoy la de G. HARTELL (Viena 1871) en el "Corpus Scriptorum Ecclesiasticorum Latinorum. Academiae litterarum coesarae Vindobonensis. Vol. III. Pars II. S. Thascii Caecilli

Cipriani Opera omnia ex recensione G. Hartell. (Vindononae, 1871) p. 735-743". Nosotros utilizaremos el texto bilingüe de las Obras de San Cipriano por Julio Campos. BAC. Madrid 1964, p. 631-640.



No faltan voces de historiadores coetáneos que en estudios críticos discrepan en algunos puntos: Julio Pérez Llamazares en su obra *Historia de la Real Colegiata de S. Isidoro de León* (1927); Esteban Rodríguez Amaya "*El caso del Obispo Marcial de Mérida*" en *Revista del Centro de Estudios Extremeños*, Mayo-agosto 1933, Tomo VII, núm 2, p. 105-153; y Ramón Teja "*Mérida cristiana en el siglo III: Sus primeros Obispos*" en las *Actas de las Jornadas de estudios Eulalienses*", Mérida 1993, p. 35-44. No obstante, toda la Tradición y todos los autores están unánimes en creer auténtica la Carta de referencia, es decir, escrita por San Cipriano, como en creer igualmente cierto todos los hechos que en ella se narran.

El autor

El autor es la excepcional personalidad de Thascio Cecilio Cipriano que se dirige a las comunidades cristianas de Astorga-León y Mérida, previa petición hecha por las mismas. Fue elegido arzobispo de Cartago el año 248, y

por tanto metropolitano de la Iglesia africana. Entre sus escritos afronta el problema de los "lapsi" o caídos en idolatría, por lo que acuden a él y ser una autoridad en el Occidente latino¹, como se desprende de la carta: "En ella nos dais a conocer que Basílides y Marcial, por haberse manchado con los billetes de idolatría y por ser culpables de crímenes nefandos, no deben ejercer el episcopado y las funciones episcopales². Después añade: "y Marcial, por su parte, además de frecuentar largo tiempo banquetes vergonzosos e impuros de los gentiles como miembro de una asociación, y de enterrar a sus hijos en la misma asociación a la manera de los paganos, en sepulcros profanos y entre paganos, ha afirmado en acto público, ante el procurador ducenario, que había obedecido a las órdenes de la idolatría y que había renegado de Cristo"³. Cipriano tuvo que huir en la persecución de Decio el 250, y apresado por el edicto de Valeriano el 257 y fue ejecutado después del segundo el 258. Posemos las actas auténticas de su martirio.

Cronología

La mayoría de los autores datan el concilio y la carta de los obispos africanos con S. Cipriano a la cabeza, el año 254 o la primera mitad de 255. No puede ser anterior porque el Papa Esteban fue elegido el 12 de mayo del 254, y en ella leemos: "Y no puede anularse la elección verificada con todo derecho, porque Basílides, después de descubiertos y confesados por sí mismo, haya ido a Roma y engañado a nuestro colega Esteban, que por estar tan lejos no está informado de la verdad de los hechos y haya obtenido de él ser establecido ilegítimamente en su sede, de la que había sido depuesto con

derecho"⁴. Con esto Basílides, lejos de borrar sus delitos ha acumulado otros nuevos; pues a los pecados anteriores ha añadido la mentira y el dolo. Ni se debe culpar tanto al que incautamente fue sorprendido cuanto se ha de execrar al que engañó fraudulentamente. Basílides pudo engañar a los hombres, pero a Dios no "porque nadie se ríe de Él". Tampoco a Marcial podrá aprovechar la falacia; porque el episcopado, diciendo y amonestando el Apóstol que "el obispo ha de ser intachable, como dispensador de los dones de Dios"⁵. Por tanto no ha de ser posterior al 258, en que muere San Cipriano.

Destinatarios

A Cipriano y los obispos africanos se dirigen el presbítero Félix y las comunidades cristianas de León-Astorga, y el diácono Elio y las comunidades de Mérida, siendo portadores de las mismas los obispos hispanos Félix y Sabino. La correspondencia dirigida desde Hispania, más otra que escribió desde Zaragoza un "hombre de fe" y defensor de la verdad como Félix, no se nos ha conservado por lo que la única información disponible sobre los hechos es la respuesta sinodal.

Valor y significación

El presente documento reviste un gran valor y significado doble: por un lado, es el primer testimonio escrito de que existen en Hispania comunidades plenamente organizadas con diáconos, presbíteros y obispos "asimismo a Elio, diácono, y al pueblo de Mérida, Salud, hermanos, en el Señor"; y por otro, de que en Astorga-León, MÉRIDA y Zaragoza hay comunidades vivas y pujantes que velan por la ortodoxia.

Aparece desde un enfoque teológico el problema de los que ofrendan a los ídolos, y obtienen el certificado acreditativo, la administración de la penitencia a los mismos, la pérdida del ofi-

1 Bernardo Velado Graña .Comunicación : La Carta Sinodal de San Cipriano y otros 36 Obispos africanos a las comunidades de Astorga-León y Mérida. Congreso Internacional de Astorga Romana. 1986.

2 Obras completa de San Cipriano. Edición bilingüe Tratado 67. nº I, 1. Biblioteca Autores Cristianos 241 (Madrid, 1964) p. 631-640.

3 Ibídem, VI, 2

4 Ibídem , V, 3.

5 Zacarías, García Villada. Historia Eclesiástica de España. Madrid, 1929-1936, n 5 p. 188.

cio episcopal, y su reintegración al mismo tras haber obtenido la absolución⁶.

Contenido

Las noticias que da la Epístola dirigida por San Cipriano a Elio o Lelio, diácono de Mérida y a otros destinatarios que en ella se nombran, es que Marcial se contaminó con varios crímenes, entre los que sobresalen el certificado de idolatría y el de pública apostasía, por lo que es depuesto canónicamente de su Sede, siendo sustituido por Félix. Pues según la Constitución del Papa Cornelio al ser removido podía ser admitido a la penitencia laical.

Aceptó la penitencia y después intentó usurpar la Silla Episcopal de Mérida. Félix recurre a San Cipriano, como portador de una carta de Elio y de sus fieles, a la que S. Cipriano contesta que ha de ser relegado al esta laical y que no se aprovechase de la sentencia contraria dada en favor de Basíledes por el Papa S. Esteban, mal informado y engañado en el caso.

Guía epigráfica

- I. Ante la apostasía de Basíledes y Marcial (1), se pide una respuesta (2).
- II. Ha de estar en consonancia con los preceptos divinos (1). Por tanto, se han de elegir obispos de conducta intachable. (2).
- III. El pueblo cristiano no puede permanecer al margen (1). Según textos bíblicos se ha de remover a los indignos. (2)
- IV. La intervención del pueblo en la elección de sus obispos (1), aprobando o rechazando a los candidatos. (2). También es extensible a

los presbíteros y diáconos (3). De este modo se ha de evitar la llegada al sacerdocio de personas indignas./4)

- V. Confirmación de los obispos presentes en la designación (1), como fue el caso de Sabino. (2) Recurso de Basíledes al Papa Esteban (3). Intento de reposición de Marcial en la sede. (4).
- VI. La carta peticionaria de los tres obispos, Feliz, Sabino y Feliz de Zaragoza (1) en que afirma la postura penitente de los dos colegas idólatras (2) a la que responde Cipriano que no puede volver a ejercer el ministerio sagrado según costumbre antigua. (3)
- VII. Anima a los cristianos a no decaer en la fe, ya que pasará igual al fin de los tiempos .
- VIII. Defensa firme de la dignidad episcopal (1), apoyándose en textos bíblicos (2) y que estas excepciones no oscurecen la fe cristiana (3).
- IX. No obstante, algunos obispos abogan por una flexibilidad disciplinaria para ellos, (1), pero afirma que los cómplices de delitos ajenos son reos. (2) Por fin, todos aprueban la religiosa inquietud de mantener integra y sinceramente la fe.

TEODORO LÓPEZ LÓPEZ
Académico C. de la Real de la Historia

II . TEXTO COMPLETO⁷

Traducción española

⁶ Aquilino Camacho Macías . La Antigua sede Metropolitana de Mérida. Proceso evolutivo de una " Iglesia local" Manuscrito mecanografiado. Roma 1965. fol 37-46.

⁷ O.c. de San Cipriano. p. 631-640.

67 CIPRIANO A FÉLIX Y A LOS FIELES DE LEÓN,
ASTORGA Y MÉRIDA

Cipriano, Cecilio, Primo, Policarpo, Nicomedes, Luciano, Suceso, Sedato, Fortunato, Jenaro, Secundino, Pomponio, Honorato, Víctor, Aurelio, Satio, Pedro, otro Jenaro, Saturnino, otro Aurelio, Venancio, Quieto, Rogaciano, Tenax, Félix, Fausto, Quinto, otro Saturnino, Lucio, Vicente, Liboso, Geminio, Marcelo, Yambo, Adelfio, Victorico y Pablo, a Félix presbítero y a los fieles

de León y Astorga, y a Elio diácono, y al pueblo de Mérida, salud en el Señor.

I 1. Cuando nos hemos reunido, hemos leído vuestra carta, hermanos carísimos, que nos habéis dirigido por mediación de Félix y Sabino, nuestros colegas, según es la integridad de vuestra fe y el temor de Dios, y en ella nos dais a conocer que Basílides y Marcial, por haberse manchado con los billetes de idolatría y por ser culpables de crímenes nefandos, no deben ejercer el episcopado y las funciones pontificales. Deseáis que os conteste a esta cuestión y que os proporcione una ayuda y alivio con nuestra opinión a vuestra inquietud justa y necesaria. 2. Pero a este vuestro deseo está ya dada la respuesta, más que por nuestras deliberaciones, por los preceptos divinos, y éstos ya de antiguo mandan con palabras del cielo y con leyes de Dios cuáles y quiénes deben ser los que sirven al altar y celebran los sacrificios divinos. En el Exodo, efectivamente, habla Dios a Moisés y le advierte con estas palabras: *Los sacerdotes que se acercan al Señor Dios deben purificarse, no vaya a abandonarlos el Señor* (Ex 19,22). Y además: *Y cuando acuden a servir al altar del Santuario, no tendrán conciencia de delito, para no morir* (Ex 30, 20-21). Asimismo en el Levítico manda el Señor y dice: *El hombre que tuviere mancha y vicio, no se acercará a hacer ofrendas a Dios* (Lev 21,17).

II 1. Una vez enseñados e informados de esto, desde luego no hay más remedio que atenerse por nuestra parte a las prescripciones divinas y no hacer aceptación de personas en estas cuestio-

nes, y la condescendencia humana no puede consentir nada a nadie en materias en que se interpone el mandato y la ley divina. Ni tampoco debemos olvidarnos de lo que dijo el Señor a los judíos por el profeta Isaías, increpándoles e irritándose de que despreciaran los preceptos divinos por seguir doctrinas humanas. *Este pueblo, dice, me honra con los labios, pero su corazón está muy alejado de mí* (Is 29,13). Y esto lo repite el Señor en el Evangelio con estas palabras: *Rechazáis el precepto de Dios por mantener vuestra tradición* (Mc 7,9). 2. Teniendo muy en cuenta estos avisos y considerándolos solícita y religiosamente en el nombramiento de los obispos, no debemos elegir prelados sino a los de una conducta limpia e intachable, para que puedan ofrecer santa y dignamente los sacrificios a Dios, y por eso puedan ser escuchados en las súplicas que elevan por la integridad del pueblo del Señor, pues está escrito: *Dios no escucha al pecador, sino escucha al que honra a Dios y cumple su voluntad* (Io 9,31). Por lo cual es necesario elegir para el episcopado de Dios a los que conste que son escuchados por Dios, después de diligente y auténtico examen.

III 1. No se ha de lisonjear al pueblo, como si pudiese estar inmune del contagio de delito, si comunica con el obispo pecador y presta su consentimiento al ejercicio del episcopado de su jefe, ya que amenaza con estas palabras la justicia de Dios por boca del profeta Oseas: *Sus ofrendas son como pan de duelo; cuantos lo coman se contaminarán* (Os 9,4). Con esto quiere enseñarnos y mostrarnos que todos los que se hubieren manchado con el sacri-

ficio de un obispo profano e ilegítimo están atados totalmente al pecado. 2. Esto mismo lo encontramos declarado en los Números cuando Coré, Dathan y Abirón reclamaron para sí el derecho de sacrificar contra el sacerdote Aarón. Entonces también ordenó el Señor por Moisés que el pueblo se apartase de ellos para no verse implicado con el mismo crimen, juntándose a los revoltosos. *Separadlos*, dijo, *de las tiendas de los injustos y crueles, y no toquéis nada de lo que les pertenece, no vayáis a perecer con ellos, participando de su pecado* (Num 16,26). Por lo cual el pueblo, obediente a los mandatos del Señor y temeroso de Dios, debe apartarse de un obispo pecador y no mezclarse en el sacrificio del obispo sacrilego, cuando, sobre todo, tiene poder o de elegir obispos dignos, o de recusar a los indignos.

IV 1. Vemos que viene de origen divino el elegir al obispo en presencia del pueblo, a la vista de todos, para que todos lo aprueben como digno e idóneo por juicio y testimonio públicos, como manda el Señor en los Números a Moisés con estas palabras: *Toma a Aarón, tu hermano, y a Eleazar, su hijo, y los subirás al monte ante toda la asamblea, y quita a Aarón su vestido y pónselo a Eleazar, su hijo, y morirá Aarón allí, quedando puesto junto a los suyos* (Num 20,25-26). 2. Dios manda que ante toda la asamblea se elija al obispo, esto es, enseña y muestra que es preciso no se verifiquen las ordenaciones sacerdotales sin el conocimiento del pueblo que asiste, de modo que en presencia del pueblo se descubran los delitos de los malos o se publiquen los méritos de los buenos, y así sea la elección justa y regular, después de examinada por el voto y juicio de todos. 2. Y esto se

observa después, según la enseñanza divina, en los Hechos de los Apóstoles, cuando, tratando de elegir un obispo en lugar de Judas, Pedro habla al pueblo: *Se levantó*, dice, *Pedro en medio de los discípulos, y la asamblea convino en una cosa* (San Cipriano no cita todo el texto) (Act 1,15). 3. Y no sólo advertimos que observaron esto los apóstoles en la elección de obispos y sacerdotes, sino en la de diáconos; sobre lo cual en los Hechos también está escrito: *Y convocaron*, dice, *los doce a todo el pueblo de los discípulos, y les dijeron* (Act 6,2). 4. Lo cual, por cierto, se cumplía tan diligente y previsoramente, para evitar que llegara al ministerio del altar o a la dignidad episcopal un indigno. Pues el designar algunas veces a indignos, no según la voluntad de Dios, sino según la presunción del hombre, y que disgustan a Dios las que no provienen de justa y regular elección, el mismo Dios lo manifiesta por las palabras del profeta Oseas: *Se eligieron su rey, sin contar conmigo* (Os 8,4).

V. Por lo cual se ha de cumplir y mantener con diligencia, según la enseñanza divina y la práctica de los apóstoles, lo que se observa entre nosotros y en casi todas las provincias; es decir, que para celebrar las designaciones regularmente, allí donde ha de nombrarse un obispo para el pueblo deben reunirse todos los obispos próximos de la provincia y elegirse el obispo en presencia del pueblo, que conoce perfectamente la vida de cada uno y conoció la actuación en su conducta. 2. Esto vemos que se ha cumplido en la designación de nuestro colega Sabino, puesto que se le ofreció el episcopado y se le impuso las manos en sustitución

ción de Basílides por voto de toda la comunidad y por el juicio de los obispos que se habían reunido personalmente o que os habían escrito sobre él. 3. Y no puede anularse la elección verificada con todo derecho, porque Basílides, después de descubiertos sus delitos y confesados por sí mismo, haya ido a Roma y engañado a nuestro colega Esteban, que, por estar tan lejos, no está informado de la verdad de los hechos, y haya obtenido de él ser restablecido ilegítimamente en su sede, de la que había sido depuesto con derecho. Con esto no ha hecho Basílides más que acumular delitos en vez de borrarlos, de modo que ha añadido a los pecados anteriores el crimen de falacia y embuste. 4. Menos, pues, hay que culpar al que se ha dejado sorprender por descuido que reprobar al que sorprendió por engaño. Pero si ha podido Basílides atrapar en sus enredos a los hombres, no puede a Dios, según la palabra escrita: *Dios no puede ser burlado* (Gal 6,7). Tampoco a Marcial puede servirle su engaño para retener el episcopado, culpable como es de graves delitos, puesto que el Apóstol avisa con estas palabras: *Es preciso que el obispo sea inatacable, como administrador de Dios* (Tit 1,7).

VI 1. Por lo cual, como escribís, hermanos carísimos, y como afirman nuestros colegas Félix y Sabino, y como otro Félix de Zaragoza, hombre de fe y defensor de la verdad, indica en su carta, habiéndose contaminado Basílides y Marcial del nefando certificado de idolatría, 2, y Basílides, además, de la mancha del certificado, estando enfermo en el lecho, blasfemó contra Dios y reconoció que había blasfemado, y por el remordimiento de su

conciencia depuso el episcopado espontáneamente y se entregó a hacer penitencia, rogando a Dios y dándose por satisfecho si podía comunicar como laico; y Marcial, por su parte, además de frecuentar largo tiempo banquetes vergonzosos e impuros de los gentiles como miembro de una asociación, y de enterrar a sus hijos en la misma asociación a la manera de los paganos, en sepulcros profanos y entre los paganos, ha afirmado en acto público, ante el procurador ducenario¹, que había obedecido a las órdenes de la idolatría y que había renegado de Cristo; y habiendo otros muchos y graves delitos en que están implicados Basílides y Marcial, 3, por todo esto en vano intentan ejercer los tales las funciones del episcopado, siendo manifiesto que estos individuos no pueden estar al frente de la Iglesia de Cristo ni deben ofrecer sacrificios a Dios, sobre todo habiendo decretado ya hace tiempo nosotros y todos los obispos en todo el mundo, y aun nuestro colega Cornelio, obispo pacífico, y justo y honrado con el martirio por la bondad de Dios, que tales hombres pueden ser admitidos a la práctica de la penitencia, pero removidos del clero y de la dignidad episcopal.

VII. No os dejéis impresionar, hermanos carísimos, si en algunos, al fin de los tiempos, vacila su fe indecisa y su irreligioso temor de Dios o no persevera la concordia de la paz. Ya está anunciado que sucederán estas cosas al fin del mundo y ya predijeron las palabras del Señor y el testimonio de los apóstoles que, al ocaso del mundo y al acercarse el anticristo, todo lo bueno decaerá, mientras lo malo y adverso avanzará.

VIII 1. Y aunque estemos en los últimos tiempos, sin embargo, en la Iglesia de Dios no ha decaído el vigor evangélico ni se debilitó la fuerza del valor cristiano y de la fe, de modo que no quede una porción del episcopado que en manera alguna sucumba ante estas ruinas y naufragios de la fe, sino, al contrario, defienda con fortaleza y firmeza el honor de la majestad divina y la dignidad episcopal, guardando en su corazón un pleno temor de Dios. 2. Recordamos y sabemos que, a pesar de sucumbir y ceder los demás, Matatías defendió enérgicamente la ley de Dios; que Elías se mantuvo firme y luchó valerosamente, cuando fallaban los judíos y se apartaban del culto de Dios; que Daniel dio frecuentes y valientes ejemplos de glorioso testimonio, sin dejarse atemorizar ni por la soledad del destierro ni por la hostilidad de una tenaz persecución; que asimismo los tres jóvenes, sin doblegarse por los pocos años de edad ni por amenazas, hicieron resistencia con lealtad contra el tormento del fuego de los babilonios y vencieron al rey victorioso, aunque cautivos ellos. 3. No importa el número de prevaricadores o traidores que se han levantado ahora en la Iglesia contra la Iglesia, e hicieron bambolearse a la vez la fe y la verdad; queda en muchos un espíritu sincero y una religión íntegra y una alma entregada a su Señor y su Dios, y la perfidia ajena no puede aplastar hasta derribarla a la fe cristiana, sino más la excita y exalta hasta la gloria, conforme a lo que exhorta el santo Apóstol cuando dice: *¿Qué, pues, si algunos de ellos no creyeron, acaso su incredulidad hizo vana la fidelidad de Dios? Lejos de eso. Pues Dios es veraz, y todo hombre, mendaz* (Rom 3,3-4). Si todo hombre es mendaz y sólo Dios es veraz, ¿qué otra cosa debemos hacer los servidores,

y sobre todo los obispos de Dios, sino abandonar los errores y mentiras humanas y permanecer en la verdad de Dios, guardando los preceptos del Señor?

IX 1. Por lo cual, aunque hubo algunos de nuestros colegas, hermanos carísimos, que creen deber aflojar en la disciplina divina, y comunican temerariamente con Basílides y Marcial, no tiene por qué trastornar este hecho nuestra fe, ya que el Espíritu Santo amenaza en los Salmos con estas palabras: *Tú has odiado la enseñanza, y echaste a la espalda mis palabras. Si veías un ladron, te juntabas a él, y tenías participación con los adúlteros* (Ps 49,17-18). Declara que son participantes y cómplices de los delitos ajenos los que se unieron a los delincuentes. 2. Y esto mismo escribe el apóstol Pablo cuando dice: *Susurradores, calumniadores, enemigos de Dios, injuriadores, soberbios, jactanciosos, conspiradores, los que, habiendo conocido el juicio de Dios, no comprendieron que los que obran tales maldades son dignos de muerte, no sólo obran el mal, sino también dan su conformidad a los que obran así* (Rom 1,30-32). Porque los que obran tales maldades, dice, son dignos de muerte. Declara y comprueba son dignos de muerte y abocados al castigo no sólo los que obran el mal, sino también los que aprueban a los que obran así, los que, mezclándose con los malos y los pecadores y con los que no hacen penitencia, y comunicando ilícitamente, se manchan con el contacto de los culpables y, uniéndose a ellos en la culpa, tampoco se separan en el castigo. 3. En consecuencia, elogiamos a la vez que aprobamos vuestra religiosa inquietud por la

integridad de la fe, amadísimos hermanos, y en cuanto nos es posible, os exhortamos con nuestra carta a no comunicar sacrilegamente con los obispos profanos y manchados, sino a mantener con temor religioso la firmeza íntegra y sincera de vuestra fe.

Os deseamos, hermanos carísimos, la más completa salud.

El Hospital de Santa Eulalia

El título quiere ser rotundo: el hospital de Santa Eulalia se refiere al xenodochium que el obispo Masona construyó en la ciudad. Lo afirmamos con convicción y, a nuestro parecer, la documentación que hemos logrado reunir nos orienta a tomar esta decisión.

Antecedentes históricos

El obispo Masona asume la dirección espiritual de los emeritenses entre el año 571 y 605, fechas bien conocidas por el episcopologio emeritense y por la obra hagiográfica de las *Vitas*, fuente que manejamos para confirmar el conocimiento de su existencia. La arqueología emeritense, día a día, viene avalando los datos hagiográficos contenidos en esta fuente.

Los avatares históricos, políticos y económicos que sufre la ciudad y su obispado (sublevación contra Leovigildo, hegemonía del arrianismo, destierro de Masona, muerte de Leovigildo e imposición del catolicismo), nos parece suficientemente conocidos como para tener que explicarlos en este momento, y por ello sólo nos centramos en recordar los acontecimientos sanitarios determinantes que llevarán a la construcción de un hospital en la ciudad de Mérida.

La peste assolaba la ciudad. La muerte prematura del obispo Fidel por una repentina enfermedad (¿peste?) acaba con la posición dominante del lobby griego en la región. La riqueza más importante del país está ya en manos de la iglesia local de Mérida, riqueza devenida de un espléndido pago por una intervención quirúrgica a manos de un obispo médico y griego, el obispo Paulo, tío de

Fidel. Todo este cúmulo de circunstancias del ámbito médico coincidieron en la ciudad. La medicina era notoriamente importante para los emeritenses, y por ello, los mejores médicos del momento, los griegos, deciden venir a Emerita.

El modelo médico y asistencial griego / bizantino se impone. La medicina mejor del momento está en Bizancio, en manos de los griegos. Serán bizantinos los que se aproximen a Mérida, vienen de los confines del Oriente, llegan por los variopintos caminos que conducen a la ciudad desde el litoral, por las vías romanas que llegan desde todos los puntos cardinales: desde Cádiz por Itálica, desde Olisipo o desde Mértola por el Guadiana. La influencia bizantina es bien conocida también por la tecnología de la escultura, de la arquitectura y por la cercanía de su territorio, pues llega casi a los límites de la ciudad; todo el sur de la península Ibérica está en poder del emperador del Imperio Romano de Oriente.



Pilastra procedente del Hospital para peregrinos fundado por Masona.

Los hospitales son una pieza política importante para el emperador Justiniano. La peste asolaba su imperio y la asistencia sanitaria a los enfermos es confiada a los nosocomios. El Emperador compete con la Iglesia católica en el campo de los servicios a la comunidad; observa la dura lucha que mantienen los cristianos contra la plaga y quiere que sea emulada por los ciudadanos paganos. Los cristianos le ganan la mano, la caridad cristiana es la idea fuerza más importante de la época y llega a ser tan potente que se impone como modelo. Los concilios legislan ya sobre el sistema hospitalario y orientan la construcción de los mismos cerca de las iglesias.

Los religiosos más importantes del momento pasan por la capital del Imperio: Constantinopla, y copian los progresos que observan en ella; la idea hospitalaria que bulle en la capital imperial viene también con ellos y de su mano se produce la explosión asistencial del siglo VI.

En nuestra opinión, antes del llamado hospital de Masona pudo existir una Casa de la Caridad, a semejanza de las llamadas casas para peregrinos griegas y judías, que poco después serían cristianizadas. Servicios que con el tiempo darán paso a las posibles Casas de la Caridad ubicadas en el atrio de las iglesias, en nuestro caso, en el atrio de la basílica de Santa Eulalia (Curado, 2004).

Riquelme Salazar, médico alicantino, en una reunión de médicos escritores en nuestra población, por el año 1975, describía, en uno de los pocos trabajos sobre la sanidad emeritense que se presentaron, la hipótesis sobre la existencia de una Casa de la Caridad en tiempos del diácono Lelio (año 258), afirmando, sin aporte bibliográfico alguno, que esta Casa servía de "amparo y protección de indigentes enfermos" (Riquelme, 1975). En conversación telefónica con dicho galeno, y deseando conocer las fuentes en que basaba su relato, dio largas cambiadas sobre la bibliografía que había manejado, dejando – a uno de nosotros – un mal sabor de boca científico y personal, que ahora sólo podemos expresar con la melancolía que nos provoca su recuerdo.

Por el siglo III el diácono Lorenzo enseña al perfecto de Roma, amontonados delante de las iglesias, una multitud de mendigos, viejos decrepitos, de ciegos, mudos, lisiados, leprosos, huérfanos y viudas procedentes de todos los rincones de la ciudad. Y que curiosamente nos hace recordar el mandato, que siglos después, nuestro obispo Masona realizará con los médicos y serviciarios de su xenodochium; este diácono recorre la ciudad buscando y reuniendo en un solo lugar a los enfermos y a todos los que viven de la caridad pública.

Sólo y a manera de recuerdo, queremos narrar los acontecimientos que los obispos Fidel y Masona sostienen con la caterva de mendigos y pobres de la región que se reunían en la afueras de la basílica de Santa Eulalia, en el atrio de la misma. Dice sobre el asunto el biógrafo, Fidel: "repartió abundantes limosnas entre pobres y cautivos. Por último, devolviendo comprobantes, a muchos condonó sus deudas". Masona: "cuán dadivoso fuera con sus limosnas para con los pobres, sólo Dio lo sabe". Todo ello lo hacían los obispos en la basílica de Santa Eulalia, conocimiento que nos hace llegar el anónimo autor de las *Vitas*: "Tal era su preocupación por las miserias de los desafortunados, que dotó a la basílica de Santa Eulalia, siendo su abad el venerable diácono Redempto, con dos mil sueldos de oro, a fin de que quienquiera que se llegara en imprevisto apuro" (Camacho, 1988).

La Mártir

Eulalia había pasado a la historia de los mártires y su figura se expandía por todo el mundo conocido. Numerosas ciudades la toman como patrona y su martirio es exponente de la idea que la fuerza religiosa tenía contra la barbarie romana. Quiero recordar ahora la basílica que el obispo catalán Quirze dedica a la mártir y el monasterio anexo que construye en el año 365. Recuerdo que nos emociona y hace sospechar que Eulalia era una marca, como se dice ahora, que se vendía bien, y que todos los centros que de una forma u otra tenían que ver con el auxilio de los ciudadanos llevaban su nombre.

La ciudad la toma como figura protectora ante las diversas y variopintas situaciones por las que pasa, unas más dramáticas que otras. Son conocidas casi todas las noticias que sobre la protección a la ciudad ha deparado la historia. Sólo, a manera de anécdota, el opúsculo anónimo de las *Vitas* recoge el nombre de Santa Eulalia veintinueve veces, cifra que nos da una idea aproximada de la importancia de la santita en esos momentos históricos.

Los autores de la obrita citada nos acercan, con este dato, a la verdadera importancia que para la ciudad y sus habitantes tenía la Mártir. La protección total que Eulalia mantenía con los emeritenses era considerable y, curiosamente, la situación actual podría ser un espejo de aquel pasado.

El hospital

No es el momento de mantener una discusión sobre el tipo de concepto asistencial que manejamos: hospital o xenodochium, pues es algo que dejamos fuera de este trabajo, aunque sí debemos precisar que los hospitales eran edificios alejados de la ciudad y los xenodochium los que se edificaban en su interior; clasificación para la época visigoda. En este artículo usaremos indistintamente los dos conceptos.

Nuestro hospital o xenodochium estaba alejado de Mérida, a unos doscientos metros de la basílica de Santa Eulalia. Basílica que se construye sobre un antiguo cementerio romano, extramuros de la ciudad, en recuerdo de su exagerado martirio.

La ubicación del hospital no es arbitraria, sigue unos criterios de construcción aceptados en época visigoda: alejados de las ciudades, al lado de una vía de comunicación, cerca del agua, con cementerio e iglesia y monasterio. Todos estos criterios de calidad los cumple nuestro hospital: tiene un cementerio anexo, el cementerio de San Lázaro; una iglesia, la propia o la cercana basílica de Santa Eulalia; una gran vía de comunicación, la Vía de la Plata; un arroyo, el Albarregas; un acueducto romano de agua, San Lázaro, y un monasterio anexo, el de la basílica de Santa Eulalia. Localización descubierta por Pedro Mateos y des-

crita con sumo detalle en numerosos estudios arqueológicos publicados sobre el mismo (Mateos, 1992). El hospital es completamente viable, muy completo y posiblemente el primero de la Península, por lo que va a ser mirado por todos los cristianos visigodos con exquisita admiración. Admiración que podemos observar en la explicación que de él realiza el anónimo redactor de las *Vitas*: "También fundó un hospital de peregrinos y lo dotó de rico patrimonio; le asignó serviciarios y médicos y lo destinó a remediar las necesidades de transeúntes y enfermos" (Camacho, 1988).

El título

El nombre que hemos aceptado para el hospital: Xenodochium de Santa Eulalia, no es la primera vez que se elige para designarlo. Pedro María Plano y García, en su libro *Historia de Mérida*, ya deja entrever la posible denominación de un hospital con este nombre. Se basaba en el contenido de una lápida descrita por el Padre Fita, considerada una oración epigráfica que se encontraría en la puerta de la basílica del xenodochium que el obispo Masona mandara construir, datado por el año 572 (Plano, 1894). Garvín en su tesis doctoral lo conformaría más tarde (Garvín, 1946).

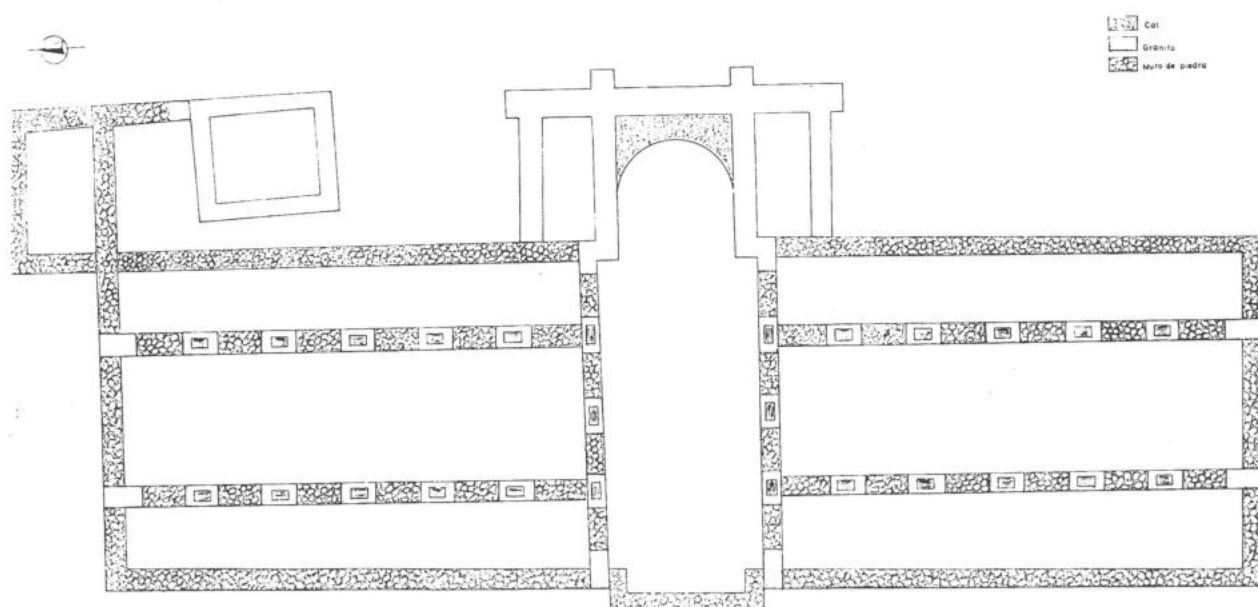
La verdad es que el biógrafo/s de las *Vitas* no dice nada del nombre del citado hospital, sólo nos cuenta que lo mandó construir el obispo Masona, y se queda tan pancho, dejándonos ahora la labor de rebanarnos los sesos para reconstruir la Historia de nuestra querida ciudad. No decir su nombre no es una mala orientación, pero tampoco dice nada de los nombres de las basílicas y monasterios que manda construir: "fundó muchos monasterios, los enriqueció con vastas posesiones, construyó con cuidado estilo innumerables basílicas y en ellas consagró a Dios muchas almas. También fundó un hospital". No decir su titulación o a quién estaba consagrado pudiera ser un buen dato, razón de que se le conocía de forma muy concreta y fácil por todos y que no podría estar dedicado a nadie más que a la mártir y virgen Eulalia. No creo que el obispo pusiera su nombre al hospital, deducción que obtengo de su imagen austera y generosa, cla-

ramente opuesta a una personalidad narcisista o con alteraciones del humor, que por sus particulares defectos necesitan el escape de un reconocimiento público exagerado o patológico. Todo lo contrario, su conocida biografía nos muestra una especial mansedumbre y sabiduría que se aleja de tal alteración de la conducta: "hermoseado con la elegancia de sus magníficas dotes, circundado de la refulgente aureola de la caridad y humildad desde los primeros años, protegido por el escudo de la fe, orlado de suma prudencia y justicia, meritoriamente enriquecido de admirable amor al Sumo Dios y al prójimo, amado de Dios y de los hombres, celebrado por su mesura y su fama, amante de los hermanos, siempre suplicante por su pueblo; su nombre conocido por los muchos milagros se extendió por toda la tierra". Por todo ello, evidentes circunstancias, y en especial por su donaire, descartamos su nombre para el hospital o xenodochium. El nombre de hospital de Masona, a nuestra modesta opinión, es sólo un artificio codificador como reconocimiento de que su construcción fue realizada por él y con el fin de la necesaria ubicación urbanística en la ciudad.

La existencia de hospitales con esta denominación de santa Eulalia abre una vía novedosa en la

argumentación que tenemos planteada. En las Galias, por la misma época, en d'Auxerre se construye un xenodochium cerca de la catedral y otro fuera de la ciudad en la ruta de d'Entrains, al oeste, también dedicado a Santa Eulalia (Imbert, 1982). La existencia de otro monasterio anexo a la basílica de Santa Eulalia en Barcelona (año 365), que Francisco Cid en su *Historia de la medicina a Catalunya*, describe en tiempos del obispo Quirze, y en el que se nos refiere la historia curiosa de un establecimiento científico en dicho cenobio (Cid, 1969), dan motivo más que suficiente como para deducir que la virgen Eulalia no iba a ser menos en su ciudad que en esos lugares tan lejanos.

La segura ubicación y datación siglos después en la ciudad de Mérida de un hospital dedicado a Santa Olalla, próximo a la basílica de Santa Eulalia, no puede ser una simple casualidad. Normalmente los hospitales medievales se construían en el mismo solar de los anteriores, y muy cerca de las iglesias. Curiosamente, los numerosos hospitales construidos en la ciudad no llevarán el nombre de la santita, y todos ellos estarán alejados en su ubicación de la basílica de santa Eulalia (de la Piedad, de santa María, de Jesús, de San Juan de Dios, del Carmen, etc.), explicación que no logra-



Planta del Xenodochium de Santa Eulalia.

mos encontrar a no ser su ubicación fuera de la población y el ocaso de su protección en beneficio de otros santos o modas religiosas.

De todos estos datos, más la cercanía a la basílica de Santa Eulalia, y de la protección que la Mártir realiza especialmente con el obispo Masona y con su pueblo (la peste, hambre, destierro, la muerte, discusión dialéctica con el obispo hereje Sunna, etc.); deducimos que no podría ser de otra manera: el hospital debía de estar dedicado a la virgen y mártir Santa Eulalia.

Lamentablemente, la historia hospitalaria de la ciudad no ha sido agradecida con su protectora. Hasta la actualidad no ha sido designada como titular de ningún servicio sanitario público (como anécdota citaremos la existencia de una clínica privada dedicada a su nombre). No ha ocurrido lo mismo con el obispo Paulo, médico griego, que ha sido elevado a titular de un centro de atención ambulatoria de la ciudad. La verdad es que la intervención ambulatoria (a domicilio) que realiza a una matrona romana, bien pudiera ser la razón por la que lleve su nombre el citado centro. Tenemos esperanza de que la historia negativa termine y su nombre suba al centro sanitario más adecuado y que no sea demasiado tarde para nosotros.

Referencias citadas:

Camacho Macías, A.: *La Vida de los Santos Padres de Mérida*. Mérida, 1988 (reeditado por Caja de Ahorros de Badajoz, 2003)

Cid, F.: *Historia de la Medicina a Catalunya*. Taber, Barcelona, 1969

Curado García, B.: *La Medicina en Mérida según la Vida de los Padres Emeritenses*. Cuadernos emeritenses, nº 25, Museo Nacional de Arte Romano, Mérida, 2004

Garvin, J.N.: *The Vitas Santorum Patrum Emeretensium*. Washington. 1946

Imbert, J.: *Histoire des hôpitaux en France*. Prisat, Toulouse, 1982

Mateos Cruz, P.: "Identificación del xenodochium fundado por Masona en Mérida". *II Reunión d'Arqueología Cristiana Hispánica*, Lisboa, 1992: 309-16

Plano y García, P.M^a: *Historia de Mérida*. Imprenta Plano y Corchero, Mérida, 1894

Riquelme Salazar, J.: "Semblanza de Emerita Augusta". *II Reunión de Médicos Escritores en Mérida*, 1975: 85-90

BIAS CURADO
Psiquiatra. Facultad de Medicina,
Universidad de Extremadura.

DIEGO PERAL
Profesor Titular de Historia de la Medicina.
Facultad de Medicina, Universidad de Extremadura

RECTIFICACIÓN DE LA FECHA DEL HIMNO DE TOTANA *GLORIA Y HONOR*

Homenaje a Manuel Domínguez Merino

La Basílica de santa Eulalia cuenta entre sus parroquianos a un músico excepcional al que queremos tributar un pequeño pero merecido homenaje por sus singulares aportaciones al mundo eulaliense.

A Manuel Domínguez Merino le debemos numerosas aportaciones musicales eulalienses en colaboración con Don Antonio Bellido Almeida como poeta; también especialmente le debemos la música de las estrofas del Himno *Gloria y Honor*, compuesta con motivo del XVII Centenario del Martirio de Santa Eulalia.

Con esta aportación completaba una parte del Himno Oficial emeritense de la Mártir que carecía de música.

Pero también es justo reconocerle otras aportaciones de considerable relieve.

En concreto a él le debemos las claves que nos han llevado al origen geográfico y temporal del Himno *Gloria y Honor*.

Según el mismo Domínguez Merino decía en las Jornadas de Estudios Eulalienses, celebradas en nuestra ciudad en 1993, al estudiar el Himno *Gloria y Honor* que se cantaba en Totana, se dio "cuenta, con inmensa alegría, de que su texto era el mismo que el nuestro".

Es decir dos ciudades eulalienses le dedicaban los mismos versos a su común patrona sin que ninguna tuviese conocimiento de ello. Y, ¿desde cuándo sucedía tal hecho?

Basándose en la documentación que le entregó Don Juan Fernández López, quien la había recibido de un matrimonio totanero, también

dedujo que el autor del Himno era el Padre Sañudo, jesuita, del que averiguaría posteriormente su procedencia extremeña como natural de la ciudad de Plasencia.

Manuel Domínguez consideraba la versión musical emeritense como "más valiente e inspirada" aunque de autor anónimo y atribuyéndole a Félix Tellería la música del himno cantado en Totana.

Con estos mimbres proporcionados por Domínguez Merino al leer una pequeña reseña de Ginés Rosa López en la Revista *Cuadernos de la Santa* dedujo que

- el Himno *Gloria y Honor* tiene su origen en la ciudad de Totana y en un momento desconocido pasó a Mérida,
- fue compuesto por un "artista sevillano" no declarado pero con letra del Padre Sañudo, Jesuita,



Manuel Domínguez Merino director del Coro Parroquial de la Basílica de Santa Eulalia. Gracias a sus investigaciones ha sido posible reconstruir el origen y fecha de composición del Himno "Gloria y Honor".

- pero no fue compuesto el Himno *Gloria y Honor* en 1930 sino en 1908.

El himno *Gloria y Honor* fue encargado por un devoto totanero de santa Eulalia de nombre y apellidos también desconocidos.

Sus ensayos se anunciaron en el periódico "El Liberal" de Murcia del 22 de noviembre para llevarse a cabo al final de los actos de la Novena de la Purísima; por tanto su primer canto en la ciudad de Totana se realizaría el día 29 de noviembre.

Lógicamente en aquella época no se celebraba ningún tipo de Novena a la mártir emeritense en la ciudad murciana.

En 1926 los totaneros eulalienses creyeron conveniente cambiar la música del Himno tal como se asegura en la "La Verdad" del 18 de noviembre. Pero este hecho se realizaría finalmente no en Madrid sino en Sevilla y en el año 1930. Consecuentemente deducimos, basándonos en las apreciaciones de Manuel Domínguez Merino, que la música emeritense del Himno *Gloria y Honor* es la original.

Así pues le debemos a Manuel Domínguez Merino el cierre tanto musical como de los orígenes de este bello Himno.

Texto 1:
1908,
22 de noviembre
"El Liberal"(Murcia).
HIMNO EN HONOR DE SANTA EULALIA.
(Primeros ensayos en Totana del "Gloria, honor").

Durante el novenario de la Purísima y al terminar la novena, se ensayará por el pueblo el himno que, por regalo de un hijo de este pueblo, ha compuesto un artista sevillano. La Letra, obra del Padre Sañudo, S.J., es una verdadera maravilla.

Texto 2.

NOVEDADES DE TODO ANTE LAS FIESTAS DE SANTA EULALIA.

...Nueva será la música, la letra, los gozos, el himno, la despedida, pues para procurarlo así han salido para Madrid el laureado organista maestro Marín y el coadjutor señor López por especial encargo del mayordomo don Luis Martínez.

pp. 89 y 91 Artículo: *Santa Eulalia y "la Santa" en la prensa murciana (1900-1936)*. Cuadernos de la Santa, Totana, 2001. Recopilación a cargo de Ginés Rosa López.

De confirmarse esta noticia, entre otros aspectos,:

a.se confirmaría el origen eminentemente totanero del Himno *Gloria y Honor*.
¿También el de su promotor?

b.pasaría el Himno *Gloria y Honor* sin duda alguna a ser fechado como una composición musical y textual muy anterior al año 1930 que es lo que aseguran Juan Fernández y Manuel Domínguez.

c.se podría fijar la versión musical que se canta en Mérida como posiblemente la original. Manuel Domínguez encontró que tienen músicas distintas los himnos cantados y por esta misma recopilación sabemos de la voluntad totanera de cambiar la música del Himno por el año 1926 ("La Verdad", Murcia, 18 de noviembre).

ANTONIO MATEOS MARTÍN DE RODRIGO
En la ciudad de Mérida,
14 de octubre de 2005

RINCÓN EULALIENSE

ACTAS

Estimado lector, como ya dijimos en anteriores números de nuestra revista anual, este apartado lo dedicaremos a la publicación ordenada de la transcripción literal del contenido del primer Libro de Actas que esta Entidad devota ha poseído. En él, iremos descubriendo paulatinamente las inquietudes y proyectos que la Asociación para el Culto de Santa Eulalia ha tenido durante 121 años (desde su inicio, en el año 1868, hasta el final de sus páginas, en el año 1989).

ACTA Nº. 33.

Año 1900.

En la Ciudad de Mérida a 9 de Septiembre del año 1900, reunidos los Sres. D. Mamerto Romero Pablo, D. Francisco Montes, D. Francisco Casiano López y D. Juan Sánchez Fuentes, bajo la presidencia del primero; por éste se hizo presente que debiéndose cubrir interinamente las vacantes que existen en la junta directiva, proponía se nombrara para el cargo de vicepresidente a D. Manuel Becerra Cervantes, para interventor a D. Miguel González Fernández, para secretario a D. Carlos Jaque Castañeda, para vicesecretario a D. Antonio Fernández y Fernández y para vocal a D. Antonio Porro, cuyos nombramientos fueron aceptados por todos los concurrentes, acordándose se les comunique en forma; firmando todos los presentes.

ACTA Nº. 34.

En la Ciudad de Mérida a 20 de Noviembre de 1900, reunidos en el domicilio de D. Francisco Montes Rodríguez, los Sres. D. Mamerto Romero, D. Manuel Becerra, D. Miguel González, D. Francisco Montes, D. Francisco Casiano, D. Antonio Porro, D. Juan Sánchez Fuentes, D. Carlos Jaque y D. Antonio Fernández, bajo la presidencia del primero, se

procedió a darles posesión a los que aparecen nombrados interinamente en el acta anterior, cuyos cargos habían aceptado.

Por el Sr. D. Francisco Casiano, se manifestó el mal estado en que se encontraba el pendón negro para asistir a los entierros, acordándose por unanimidad construir uno nuevo, para lo cual se comisionó a los Sres. D. Francisco Casiano y D. Carlos Jaque.

Disentido lo conveniente que sería el darle mayor esplendor a la procesión que ha de tener lugar el próximo día de la Patrona, por unanimidad se comisionó a los Sres. Romero, Becerra, González y Jaque, para que se encargaran de hacer invitaciones para la referida procesión, y de todo cuanto a ello se refiera; con lo cual se dio por terminada esta reunión, firmando los concurrentes.

ACTA Nº. 35.

Año 1901.

En la Ciudad de Mérida a diez de Marzo de mil novecientos uno, convocados por el Sr. Presidente D. Mamerto Romero, y reunidos bajo la su presidencia, D. Francisco Montes, D. Miguel González, D. Francisco Casiano, D. Juan Sánchez, D. Antonio Fernández y D. Carlos Jaque, se dio cuenta por el Sr. Romero del fallecimiento, ocurrido en la mañana de hoy, del

Vicepresidente de esta Asociación D. Manuel Becerra y Cervantes, y por unanimidad se acordó hacer constar en acta el sentimiento que esta Junta Directiva había experimentado por esta sensible e inesperada pérdida; que por el presidente y secretario se diera a la Familia del Sr. Becerra el más sentido pésame, y que la Junta en pleno asistiera al entierro de finado.

En virtud de lo acordado se levanta esta acta que firman los concurrentes.

ACTA N.º. 36.

En la Ciudad de Mérida a 9 de Diciembre de 1901, reunidos bajo la presidencia de D. Mamerto Romero, los Sres. D. Francisco Montes, D. Francisco Casiano, D. Miguel González, D. Antonio Fernández y D. Carlos Jaque, por aquel se hizo saber que el Ayuntamiento había acordado que no concurría a la procesión la Banda Municipal, por encontrarse en situación precaria, y después de discutido si se procedía o no, se pagase aquella por esta Asociación, por unanimidad se acordó la asistencia de dicha banda a la procesión, abonándose de los fondos de la esta Asociación, para lo cual se comisionó a D. Mamerto Romero y D. Carlos Jaque, para que solicitaran el permiso del Sr. Alcalde.

ACTA N.º. 37.

Año 1902.

En la Ciudad de Mérida a 20 de Febrero de 1902, convocados por D. Miguel González y bajo la presidencia de éste, los Sres. D. Francisco Montes, D. Francisco Casiano, D. Antonio Fernández y D. Carlos Jaque, se dio cuenta por aquel del fallecimiento ocurrido en la mañana de hoy del presidente de esta Junta, D. Mamerto Romero Pablo, acordándose por unanimidad se hiciera constar en acta el sentimiento que causaba tan sensible desgracia, se diera el pésame a la Familia de aquel, se asistiera al entierro y se le dedicara una corona conforme a los presidentes, comisionándose para esto último a D. Francisco Montes y D. Carlos Jaque; y en

virtud de lo acordado, se extiende esta acta que firman los concurrentes.

ACTA N.º. 38.

En la Ciudad de Mérida a 20 de Agosto, reunidos los Sres. D. Francisco Montes, D. Francisco Casiano, D. Miguel González y D. Carlos Jaque, por este último se dio cuenta de que se le había consultado por el párroco vicario de Sta. Eulalia y D. Castor Espadita sobre los acuerdos que se habían tomado para la celebración del Trecentario de este año, y discutido que fue detenidamente este punto, se acordó por unanimidad hacer el trecentario y ramo, lo mismo que en los años anteriores; que aquel empiece el día 22 de Septiembre y comisionar para todo a D. Andrés Villarroya.

Se extiende la presente acta que firmaron todos los concurrentes.

ACTA N.º. 39.

En la ciudad de Mérida a 29 de Septiembre de 1902, convocados por D. Miguel González, los Sres. D. Carlos Jaque, D. Antonio Fernández y D. Francisco Casiano López, por aquel se expuso: que el objeto de esta reunión era ponerles de manifiesto la imposibilidad que había de que continuara esta Asociación en la forma que estaba, y menos el que la Junta Directiva estuviera sin presidente y sin proveer los demás cargos que en ella existían vacantes; que había necesidad de ver los medios de dar alguna vida a la Asociación y que para ello había que empezar por nombrar una Junta Directiva que diera vigor a la misma, y que tomando con fe y entusiasmo su cargo, hiciera variar por completo la constitución de aquella, que debiera por el pronto proveerse interinamente alguno de los cargos vacantes, y que considerando que parte de los actuales individuos de la Junta, desempeñan también interinamente sus cargos, entendía que debía nombrarse por completo la Directiva, citando para ello a la Junta General.

Que las vacantes que existen son la de Presidente y Vicepresidente, por fallecimiento de D. Mamerto Romero y D. Manuel Becerra y la de vocales por ausencia de D. Antonio Porro y enfermedad de D. Juan Sánchez, y que la nueva Junta que se elija debe estar compuesta de 1 Presidente, 1 Vicepresidente, 1 Interventor, 1 Tesorero, 1 Secretario, 1 Vicesecretario, 1 Depositario de efectos y cuatro vocales, debiendo nombrarse además 4 camaristas que auxilien en aquello que sea necesario a la Junta Directiva.

Por el Sr. D. Carlos Jaque se expuso que el Tesorero D. Francisco Montes le había manifestado la imposibilidad en que se encontraba de asistir a esta reunión y a cualquier otro acto por la grave enfermedad que venía padeciendo su esposa, y que por esta causa y sus muchas ocupaciones rogaba que si se elegía nueva junta se le relevara a él del cargo que desempeña.

En vista de las anteriores manifestaciones por unanimidad se acordó:

- 1º. Nombrar interinamente como individuos de esta Junta a los Sres. D. Jacinto Flores, D. José Rubio, D. Augusto Alonso y D. Juan Pérez García, para que como tales puedan asistir a las funciones del Trecenario y ramo.
- 2º. Aprobar a la composición de la Junta Directiva y nombramiento de Camaristas, propuesto por el Sr. González.
- 3º. Citar a la Junta General para la elección de nueva Junta Directiva el día 5 de Octubre próximo, a las 6 de la tarde, en la que además de la elección de la Junta, que debe ser total, se tratará de todo aquello que cualquier asociado proponga, dando por terminado este acta que firman todos los concurrentes.

ACTA Nº. 40.

En la ciudad de Mérida a 25 de Octubre de 1902, reunidos los Sres. D. Miguel González, D. Carlos Jaque, D. Francisco Casiano, D. Jacinto

Flores, D. José Rubio, D. Augusto Alonso y D. Juan Pérez García que con D. Francisco Montes y D. Antonio Hernández componen la Junta Directiva interina de esta Asociación, no habiendo asistido estos dos últimos, el uno por haber fallecido su esposa y el otro por no encontrarse ausente, se constituyeron en Junta general con el objeto de proceder a la elección de la Directiva en propiedad, y cedida la presidencia al párroco Vicario D. Andrés Villarroya, que asistía también al acto con este carácter, se abrió por éste la sesión a la que asistieron los asociados que al margen se expresan.

Concedida la palabra al presidente accidental de la Directiva Sr. González, por éste se expuso el objeto de la reunión que era el de proceder al nombramiento de junta Directiva en propiedad y si la discusión de todos aquellos puntos que se propusieron por los asistentes y que fueran en beneficio de la Asociación, dándose al mismo tiempo por el Sr. González, cuenta del actual estado de la Asociación. A propuesta del Sr. Martínez (D. Julián) se dio por el referido Sr. González lectura de la siguiente candidatura:

Presidente:

D. Jacinto Flores y Flores.

Vicepresidente:

D. Francisco Montes Rodríguez.

Tesorero:

D. José Rubio Sansinena.

Interventor:

D. Miguel González Fernández.

Depositario de efectos:

D. Nicolás Quirós Carballo.

Secretario:

D. Carlos Jaque Castañeda.

Vicesecretario:

D. Antonio Fernández y Fernández.

Vocales:

D. Augusto Alonso García, D. Francisco Casiano López, D. Juan Pérez García, D. Elías Muriel.

Camaristas:

D^o. Eulalia Becerra Cervantes, D^o. Gertrudis García López, Da. Isabel Codés García, D^o. Ramona Romero del Río, D^o. Matilde Fernández Moreno, D^o. Rafaela Suárez Albarrán.

La cual fue aprobada por unanimidad de todos los Sres. asistentes, dándose por nombrada la Junta Directiva y por hechos los nombramientos de Camaristas a favor de la Sras. designadas en la anterior candidatura.

Después de dar gracias por su elección los Sres. que habían sido elegidos y que estaban presentes, a propuesta de D. Juan Gajardo, se discutió la consecuencia de hacer un nuevo Reglamento para el orden y régimen de esta Asociación, estando conforme todos los presentes en que debiera reformarse el actual, si es que existe, o redactar, desde luego, uno nuevo, si así se creía conveniente.

A propuesta de los Sres. Martínez, González, Sánchez Tena y Núñez (D. Julio) se acordó por unanimidad, dar un voto de confianza a la Junta Directiva que se acaba de elegir para hiciera el nuevo reglamento, con las reformas que en creyera necesarias, dándose cuenta después de ello a la General; que por la misma se hiciera en la Asociación todas las reformas que creyeran precisas; y que se daba también un voto de gracia a la Junta interina por sus buenos propósitos y por haber conseguido celebrar

esta reunión y el nombramiento de la Junta Directiva, una y otra cosa que eran muy precisas el hacer de hace mucho tiempo y que hasta hoy no se había conseguido por nadie.

Terminada la Junta General se procedió por el Sr. Vicario a dar posesión de sus cargos a los Sres. D. Jacinto Flores, D. José Rubio, D. Carlos Jaque, D. Miguel González, D. Nicolás Quirós, D. Augusto Alonso, D. Francisco Casiano, D. Juan Pérez y D. Elías Muriel que estaban presentes, acordándose que la primera reunión se celebrase el día 16 del actual y que se levante este acta que firman los de la Directiva.

Asistieron los Sres.: Julián Martínez, José Grimaldi, Nicolás Quirós, Elías Muriel, Juan García, Juan Sánchez, Juan Jiménez, Cristóbal Tomas, Juan González, Benito Matute, Juan Gajardo, Julio Murillo, César Murillo, Luis Núñez, Julio Núñez, Mario Toribio, Tomas Mora, Emilio Suárez, Francisco Galván, Juan Calderón, José Marín, Marcelino Delgado, Francisco Suárez, Feliz Valverde, Francisco Aretio, Aniceto Álvarez, Aniceto Pérez, José Pérez, Agustín Pérez, Ángel Fraile, Francisco Soto, Fernando Cocaña, Antonio Hernán, Guillermo Pablo, Guillermo Nogales, José Sáez.

JUAN A. MORALES-POGONOWSKI MARTÍN

EULALIA

A FEDERICO GARCIA LORCA

"...y Mérida se corona".
(F.G.L.)

Paloma, qué atrevimiento
huir de tu columbario,
para subir al calvario
sin prorrumpir un lamento.
La llama, que aviva el viento,
lame cuerpo virginal
Y es tu cruz el pedestal
que el odio ciego romano
levanta a tu ser cristiano
en la emérta ciudad.

Para qué el escudo y la lanza
ante bella adolescente,
si es su voz más convincente
que todo el furor. Alcanza
su mirada dulce y mansa
a la muchedumbre fiera
y, aunque no lo comprendiera,
en cruel crimen que asume,
percibe extraño perfume
de flor abierta en la hoguera.

Ha llegado a tu Granada
amoroso, eterno idilio
de Eulalia. Como Cecilio
el todo lo tuvo en nada.

Tu alma, asaeteada
supo muy bien entender
que hoy, lo mismo que ayer,
la sangre escribe la historia,
que dar la vida es la gloria
y que amar es más que ser.

JUAN MARÍA ROBLES FEBRÉ



Cuando el turista era un peregrino*

Hubo un tiempo en que el viajar, curiosidad que siempre han sentido los hombres, obedecía a móviles exclusivamente religiosos. No se visitaban las ruinas de un pasado que se consideraba próximo. El penitente que gastaba sus años desde Bretaña a Palestina; el señor que buscaba reliquias en santuarios famosos para llevarlas a sus feudos; el monje andariego que pretendía el contacto con comunidades en las que pudiera gustar nuevas formas de vida, se nos presentan como turistas típicamente peregrinos. Sus rutas, bien marcadas, surcan la historia como cauces que fueron ríos de la piedad. De aquellas épocas se nos conservan orbes que podrían calificarse de verdaderas "guides bleues", como la curiosa "Peregrinatio" de nuestra gallega monja Etérea o la "De gloria martyrum" de Gregorio de Tours, miscelánea con sabor a gesta, historia mítica y leyenda.

Corría muy avanzado el siglo VI. Jorge Florentino Gregorio (538 – 595), que había ya escrito una historia de los francos, quiere recopilar las gestas de tantos héroes que dieron su vida, no en una guerra por la conquista del mundo, sino el testimonio de su fe. Esta preocupación común de los cenobitas de entonces. Pretensiones parecidas habían tenido los hijos de San Honorato en Lerins y los de San Casiano en Marsella. En nuestros monasterios visigodos se recopila el Pasionario Hispánico, con sus cincuenta y cinco "passiones". Pero el Arzobispo Gregorio, antiguo monje de la comunidad de Marmoutir, es mucho más ambicioso, porque junto a las noticias que la tradición había

legado, quiere unir lo que sus propios ojos pudieran ver en los mismos escenarios del martirio; y deja las orillas del Loira para iniciar su caminar gigantesco que dio como resultado el que hoy sea su obra la mejor información sobre el culto y los mártires del medioevo.

A su paso por Gerona venerará las cenizas de San Félix; la de los Santos Emeterio y Celedonio en Calahorra hasta relatarnos en ciento siete capítulos la vida y milagros de San Cipriano, los Siete Durmientes, San Sergio, Cosme y Damían, Foca, Domicio, Poliocto, Vicente, Panniquio y otros tantos cuya memoria borraron ya los siglos. Llega a Mérida, atraído por la fama de su mártir Eulalia, el floreciente monasterio de Cauliana y su coetáneo Mausona; y he aquí lo que cuenta haber visto en nuestra ciudad: traducimos íntegro el capítulo XCV de la citada obra:

"La gloriosa Eulalia, que sufrió martirio en la ciudad de Mérida ofrece al pueblo un gran milagro en el día de su inmolación. Hay delante del altar que guarda sus santos miembros tres árboles cuya especie desconozco; a mediados de diciembre, cuando su fiesta se celebra, están desnudo de todo el ropaje de sus hojas; en ese día, a la hora del alba, se recubren de aromáticas flores de figura de paloma blanca, por eso de que su espíritu voló a los cielos en figura de paloma y nieve cubrió milagrosamente su sagrado cuerpo, exánime y desnudo, como de blanco armiño. Si los árboles muestran solos el milagro, el pueblo entiende que le espera un año libre de

desgracias y pleno de frutos. Si las flores se retrasan más que de costumbre, el pueblo entiende que es un presagio fatídico, y antes de que broten se llega suplicante al sepulcro de la mártir y se postra contristado, rogando se le conceda ver la gracia acostumbrada. No se retira, salmodiando, hasta que no aparecen. Si la mártir se aplaca con las lágrimas del pueblo, repentinamente brotan las preciadas flores en los árboles y al respirar el olor de su néctar, alegran la tristeza del ánimo y la fortalecen con su vista y suavidad. Después en la basílica se celebra la procesión con gran gozo; también supimos que estas flores han curado muchas veces a los enfermos”.

Hace solo un mes llegaba yo a la catedral de Tours por la “rue de Saint – Gregoire”. Mezcla de estilo románico y gótico, es muy posterior a los tiempos del Arzobispo viajero. A su costado norte se levanta el famoso claustro de la Psallette, evocado por Balzac en su novela “Le Curé de Tours”, en el mismo lugar en que estuvo emplazada la mansión de Gregorio; allá posiblemente al amanuense sus historias. Parecía como si su sombra hablara: “¿Pero qué buscas tú, extranjero, en mi ciudad? Ya no viven los monjes hijos de San Martín; he ahí mi palacio convertido en museo. Sólo quedan ruinas, recuerdos, muertos sobre la piedra”. Pues si tú, Gregorio llegaras hoy a Mérida, tampoco



encontrarías los árboles famosos; ni el sepulcro de la mártir, ni los monjes de Mausona. Y es que, resulta ya difícil ser turista peregrino.

AQUILINO CAMACHO MACÍAS

* HOY. Nº 8670 (1 de Septiembre de 1960)

El Culto a Santa Eulalia en Mérida de Venezuela*

Las noticias nos llegan hoy de Hispanoamérica. Concretamente, de Venezuela. Nuestros lectores saben, por su cultura principalmente y porque todos los días lo estamos diciendo nosotros – no sé si ustedes se habrán parado mientes en una serie de artículos nuestros, publicados en estas columnas, que empezaban todos con la frase: “que Mérida es...” y venían a ser comprimidos para los no emeritenses, de la historia de Mérida -, lo lectores saben, repetimos, que nuestra ciudad tiene una extraordinaria y copiosa proyección en el tiempo, en la Historia – “toda la Historia de España ha pasado por Mérida” -, desde la Augusta Emérita romana hasta nuestros días. Lo que ya no es tan conocido es la proyección de Mérida en el espacio, en la geografía del Nuevo Mundo sobre todo. Hay una Mérida en EE.UU., en el estado de Mississipi, que tanto suena ahora y que por su fonética, por su situación y por otras cosas, “nos da en la nariz” – confesamos no tener datos ciertos para afirmarlo – un olor genuino con nuestra ciudad. Hay una Mérida en Méjico, capital del Estado del Yucatán, que es una gran ciudad – la tercera de aquella nación – con cerca de 150.000 habitantes, con Universidad, arzobispado, etc. De esta Mérida del Yucatán tiene buena noticia nuestro pueblo por las relaciones existentes entre ambas ciudades, a través del inolvidable don César Lozano Cambero (q.e.p.d.) que era canónigo honorario de aquella Santa Iglesia Catedral, al par que su Arzobispo, el doctor Solórzano, fue nombrado hijo adoptivo de Mérida, cuyo título, en artístico pergamino, se le entregó en una de sus visitas a nuestra población. Fue también

regalada a la Santa Iglesia Catedral Metropolitana una imagen de la Santita que desde entonces se venera en ella.

Hay también una Mérida en las Filipinas, isla de Leyte, puerto de mar, situado en abrigada bahía, que tiene una población de unos 18.000 habitantes. Y hay, asimismo, una Mérida en Venezuela, capital del estado de su nombre, situada en las proximidades del lago Maracaibo, con el que se comunica por un canal



*Santa Eulalia
Virgen y Mártir*

navegable. Tiene 25.000 a 30.000 moradores. Universidad, Sede arzobispal y exporta mucho café. Fue fundada por los españoles en 1542 con el nombre de Santiago de los Caballeros de Mérida, y es una de las ciudades más importantes de aquella nación hispanoamericano.

Pues bien, de esta Mérida es precisamente de donde nos llegan – por conducto de nuestro buen amigo don José A. Sáenz de Buruaga – las noticias. Y noticias agradables, además, porque se refieren al culto y devoción de Santa Eulalia. Una de las familias de más relieve social de esta ciudad es la de Febres – Cordero, y uno de sus miembros, don Carlos Febres – Cordero, estuvo hace algún tiempo en nuestra población. Saludó al alcalde y, acompañado por Sáenz de Buruaga, visitó la ciudad y sus monumentos. Don Carlos, devoto desde entonces de la Mártir Santa Eulalia, ha donado, cumpliendo la prome-

sa que hiciera al excelentísimo y reverendísimo señor doctor don Acacio Chacón, Arzobispo de aquella Mérida – una imagen de Santa Eulalia a la Santa Iglesia Catedral. La imagen fue bendecida solemnemente por monseñor Pablo Emilio Uzcáteghi, deán y provisor del Arzobispado. Al acto de la bendición asistieron muchos fieles y desde entonces se tributa culto en la Santa Iglesia Catedral de nuestra ciudad homónima a la Santita. Anteriormente y como preparación para el pueblo, se había publicado en “El Vigilante”, periódico de la localidad, un extenso artículo de don José R. Febres – Cordero, en él que se hace la biografía de la Mártir y se relata su martirio.

SANTOS DÍAZ SANTILLANA

*HOY N° 9324 (7 de Octubre de 1962)

Mérida y Eulalia*

Cada año, al filo de septiembre, Mérida se engalana con diadema ferial. Le sienta bien esa joya de luces refulgentes, proyectándola, esculpida en belleza, sobre el espejo argentado de su río.

El escritor, que le tiene cariño a la ciudad, viene siendo, por estas calendas, amablemente requerido, para contribuir a dar algún retoque literario, con su pluma, a la esplendente veste con que Mérida se yergue estos días triunfadora en las márgenes de su histórico pasado y de su venturoso porvenir.

El escritor accede con sumo agrado. Por Mérida y por los emeritenses. Se le solicita para honrar a una ciudad y es tanto el contenido y gloria de ésta, que, cumplido con amor – ya que no con acierto – el oficio queda y se siente él honrado.

De nuevo, un gran amigo, este periodista literario, periodista de lujo, que Mérida encontró – cultura, devoción y lirismo – en Santos Díaz Santillana, envía su puntual misiva, para lo mismo, como cada año.

Me llega su carta hasta este rincón occidental que resuena historia universal en los inacabables rizos del océano, de par en par abierto ante mi vista. Este rincón, que alienta entre vahos de pinos verdes y perfumados atardeceres malvas –juanramonianos– evocaciones de empresas semidivinas. Con la Rábida recoleta,

al fondo, y a Colón, adelantado del Misterio, en imponente estatua, que hunde su jayánica cruz – espada en el beso de un mar tornasolado y dos ríos multicolores.

Escribir cada año – son muchos ya – sobre Mérida sin repetirse parece difícil empresa.

Mas el ambiente, el panorama grandioso que se mete por los ojos y me circunda, me pone en situación y enhebra el tema entre los puntos de la pluma. No importa que mil veces haya sido ya tratado, con documentación y amor, por sus mejores hijos.

Hoy, frente al inacabable horizonte, donde se abrazan los dos azules totales, cuando el aire se adelgaza y acaricia con levedad la angélica ala me place escribir lírica y espiritualmente al hablar de Mérida. De Mérida, tangible y real entre sus mármoles y su polvo de siglos y en su escultórica belleza.

Hablaré con brevedad y levemente de de lo más inefable y sobrenatural que Mérida guarda palpitándole en su tremendo corazón antiguo. Evocaré a Eulalia.

Eulalia, blanca paloma volandera hacia la gloria del martirio no quedó para Mérida, al correr del tiempo, en una efemérides crucial, en un ejemplo santo ni siquiera en una devoción insigne.

Eulalia fue, y es para Mérida, más. Un tierno cariño familiar y entrañable. Sobrenaturalizado y lustrado por la sangre martirial. Cristalización en concha de pureza. Azucenada bóveda de gracia, bajo la que la ciudad, con su bronco turbión de sucesos – a veces incisivos o aciagos como la vida misma – se cobija a la sombra de una sonrisa perenne e inocente.

A Emérita Augusta, metrópoli soberbia, empecatada, de la gentilidad, la blanquean y redimen, los rubíes encendidos en nieve luminosa de su sangre infantil.

Desde entonces, un amor puro, encendido y casto, un abanico celeste de abiertas bendiciones, sigue purificando la ciudad, de sus lastres pagano, de sus mundanales adherencias.

Se ha escrito de Mérida, como la ciudad aturdida, alegre y más embriagada de frívolas espumas entre las de la austera y dura región extremeña. Lastre que le fue achacado, quizás tópicamente a sus paganos orígenes. No renequemos del tópico. Pero puestos a descubrir, a abrirle a Mérida su costado espiritual, no nos cansemos de contemplar ese amor permanente, transido, irrenunciable que la salva y eleva de todas sus ligerezas y veniales devaneos.

Otros pueblos sienten veneración y respeto por sus santos y mártires. Mérida también. Pero a la veneración y el respeto desborda el amor. Una amor familiar, íntimo, pequeño y grande. Entrañable amor que, incrustado en el amor universal de la Iglesia, en el amor español hacia Eulalia, es cien por cien casero y emeritense.

Un amor todo lo puede. Y lo salva. El jarro de perfume de Magdalena valió evangélicamente para ejemplo satisfactorio de beneplácito y perdón. Si un perfume pecador lleno de puro amor valió tanto y bien, cuando más, un perfume inocente, derramando su predilección amorosa sobre la ciudad.

Mérida romana tiene un enorme valor en sí y en su proyección hacia el orbe.

Pero de tejas arriba, por encima de la moliente atmósfera terrena, hay que saber vivir y respirar la estratosfera sublime de una Mérida cristianizada y proyectada luego al mundo gracias a la diluida y permanente aureola que se desprende de la áurea cabellera de Eulalia. Sobre la atmósfera que circunda y sigue meciedo a la ciudad en órbita de amor.

Lo romano y lo cristiano se reconcilian providencialmente en Eulalia para darnos esta ciudad



apegada y sostenida a lo terreno y cotidiano como los pilares y las dovelas de sus gastados monumentos, pero que rompe y eleva al cielo el arco de su más grandiosa luz, escapada de los pechos emeritenses, inundados en la devoción a la Santita.

No inútilmente señorea su efígie llena de gracia entre las piedras prophanas de lo que fue un templo de error.

El Hornito es algo más que un altar de alabanza y de súplica. Es verdaderamente un horno de corazones, una llama de purificación y caridad donde Mérida se aquilata. Y como en los místicos versos inmortales – *"deja allí su cuidado – entre las azucenas olvidado"*–. Entre las azucenas de la pureza de Eulalia y su palma siempre verde del holocausto.

ANTONIO ZOIDO

*HOY nº 10.224 (31 de Agosto de 1965).

EL TEMPLO DE MARTE*

Donde Roma imperial con sus legiones
puso la huella de su paso fiero,
hoy el lábaro del Santo del madero
es un altar que arrastra corazones.

Ayer, cantos de guerra con los dones
del mundo en sus cadenas prisionero.
Hoy es inagotable y fiel venero,
donde amansan su furia los leones.

Las piedras que se alzaron arrogantes
para gloria de Marte entre laureles
están dando a un Virgen guardia pía...

Donde la espada impuso gallardía
en ofrendas a Eulalia preces fieles
son de dolor y amor claros diamantes.

ANTONIO LÓPEZ MARTÍNEZ

* Mérida. Ferias y Fiestas 1967



El pleito histórico - hagiográfico de las cenizas de Santa Eulalia

Al igual que las ciudades de la antigüedad clásica hubieran de discutirse la cuna de Homero, así ha ocurrido también con el lugar que guardan o deben guardar los restos gloriosos de la ínclita mártir Santa Eulalia de Mérida.

Estos lugares son: Oviedo, Elna – en la Galia Narbonense-, Barcelona y Mérida. Pero en este trabajo, de simple curiosidad y dedicado a los amantes de estas cosas remotas y ya un poco olvidadas, vamos a prescindir de Barcelona, porque la crítica erudita moderna ha demostrado con creces, de manera precisa y documental, que nada hay de común entre ambas santas, a excepción de la corona de sus sublimes y respectivos martirios.

Los testimonios de Elna en el Rosellón

Se refiere este testimonio y prueba más o menos documentales a que entre los años 1012 y 1020 se trasladaron a Elna las reliquias que estaban en Mérida, no sólo de Santa Eulalia, sino de su hermana en el martirio, Santa Julia. Como prueba de tal aserto se hace mención a una escritura de consagración de la referida iglesia, la susodicha de Elna “que estaba situada en la parte baja de la ciudad, que fue asolada por la morisma, y que entonces se originó un traslado a la parte superior, dictaminada por el Obispo Berengario, de acuerdo con el cabildo y los magnates del pueblo”.

Sigue relatando dicha escritura que por entonces pasó por allí, como peregrino hacia Santiago, el conde de Rosellón, que había oído hablar de los milagros que Santa Eulalia obraba en Mérida; visitó esta ciudad famosa, donde se aposentó varios días e hizo la proposición de

tomar las reliquias de la Santa y llevarla consigo a Elna, por todo lo cual y en gracia del grandísimo favor, si el arcipreste de la Basílica emeritense convenía en ello, allá en sus tierras le haría gran señor.

El arcipreste – cuyo nombre no menciona el documento – consintió en lo que desde nuestro tiempo es un vil cohecho, de manera que el conde de Rosellón se llevó a sus estados las reliquias de la Santa y desde entonces quedaron depositadas en aquella Catedral.

También la crítica moderna ha desmenuzado tales argumentos por lo que no vale la pena insistir en una apropiación puramente sentimental.

Un viejo cronista de estas cosas, Ambrosio de Morales, nos dice en su “Crónica General de España”, libro X y página 359, que “las reliquias llevadas a Elna fueron las de Santa Eulalia de Barcelona”

Del mismo parecer es el padre Flores en su “España sagrada”.

El testimonio de Oviedo

Los títulos que presenta la ciudad de Oviedo – en realidad el que mantiene más firme a través de la transculturación de la edad – está basado en una prueba documental sacada del “Cronicón de Sebastián Salmanticense”. He aquí el extracto documental. Dice así: “Después del Aurelio sucedió en el reino Silo, por ser cónyuge de Adosinda, hija del príncipe Alfonso; éste, con los ismaelitas hubo paz. Sometió en batalla

sobre el monte Cuperio a los de Galicia que se habían rebelado. Después congregó un gran ejército de pie y a caballo y fue a la ciudad que se dice Emérita, ya la beatísima virgen Eulalia que allí había sido martirizada por el prefecto Carpuñiano, y por los fieles sepultada, extrajo de su sepulcro en que yacía escondida y se la llevó en una caja de plata que él mismo había mandado hacer; y también una cuarta parte de la cuna de la virgen que encontró allí, la cual, con el cuerpo de la Santa, se llevó a Asturias, al territorio de Pravia y las colocó en la iglesia de San Juan Apóstol Evangelista y de los Santos apóstoles, Pedro, Pablo y Andrés, que él había fundado.

Más delante de este trabajo demostraremos que Oviedo no está desprovisto de toda la razón histórica, en cuanto se refiere a que, efectivamente, posee algunas reliquias de Santa Eulalia de Mérida.

El testimonio irrefutable de Mérida

Mérida posee un testimonio irrefutable de que el cuerpo de Santa Eulalia yace en un lugar ignorado de su iglesia – basílica. El documento es el siguiente:

“Don Lorenzo Suárez de Figueroa, por la gracia de Dios, maestre de la Orden de Caballería de Santiago, a todos los comendadores, e prior e su lugarteniente, e a todos los Consejos de alcaldes y alcaides y oficiales e homes buenos de todas las villas y lugares que Nos e nuestra Orden habemos en tierra de León, con las vicarías de Santa María de Tudía, e de Reina, e de Montánchez, e con la nuestra villa de Jerez e a los vicarios de las dichas vicarías o sus lugartenientes, e a todos los curas, clérigos y capellanes de todas las dichas nuestras villas e lugares, e cualquiera de vos a quien esta nuestra carta fuere mostrada o el traslado della signado de escribano público, Salud, como a aquellos que mucho amamos e para quien queremos que Dios diere mucha honra y buena ventura,

así en los cuerpos como en las ánimas, hacemos vos saber que por cuanto el cuerpo de la virgen mártir Señora Santa Olalla yace enterrado en la su iglesia d la dicha nuestra villa de Mérida...”

Luego de algunas consideraciones sobre intercesión de la mártir y milagros obrados agrega de esta rotunda manera: “Que cada uno haga su limosna por amor de Dios e de aquella virgen Señora Santa Olalla que en la dicha iglesia está”.

Tal documento prueba e manera irrefutable, primero, que en los comienzos del siglo XV y hacia finales del XIV había una creencia profunda, general y unánime de que el cuerpo de Santa Eulalia se encontraba en Mérida y, segundo, “que no había sido trasladado su cuerpo a Oviedo, porque si la traslación se hizo con todo el aparato y ruido que cuentan los viejos cronicones, en Mérida no podría imaginarse”.

Por otra parte no existe documento escrito alguno que hable de tal traslado.

Pruebas de que Oviedo tiene algunas reliquias de la Mártir

En el “Boletín Oficial Eclesiástico de este Obispado, número 28, correspondiente al 15 de diciembre del año 1897, puede leerse lo siguiente:

“Las cenizas de Santa Eulalia”. Ante el eminentísimo cardenal – arzobispo de Compostela, los reverendos obispos de Oviedo y Lugo, los muy ilustres señores maestros – escuelas, arcediano, doctoral y canónigo bibliotecario de la Catedral de Oviedo, beneficiados y sacristanes de la Santa Iglesia, se ha verificado la apertura de la magnífica urna de plata, regalo de Alfonso VI, que guarda las cenizas de Santa Eulalia, la joven mártir de Mérida.

Abierta la urna se vio que sobre un almohadillado descansaba una cajita, como de quince

centímetros, envuelta en varias sabanillas, de largas dimensiones, y paños de seda y de tisú.

La cajita era de plata, oscurecida por el tiempo. Corrido el pasador se abrió la caja, dentro de la cual se hallaban las cenizas, vértebras y otros huesos de la heroica santa. Hacía treinta y cuatro años que no se abría.

Se extrajo de la caja un hueso que el Cardenal colocó sobre un relicario para que la venerasen los fieles de la Cámara Santa, habiéndole dado a besar a los circunstantes.

Dentro de un papel estaban los cabellos dorados que se salvaron de la cremación. Al desenvolverlos y examinarlos, todos los circunstantes estaban conmovidos. El cardenal colocó los cabellos dentro de una caja, regalo del obispo de Oviedo. Los cabellos tienen un rojo claro que revelan claramente que era una niña. Se conserva el mechón admirablemente.

Uno de los paños de seda que envolvía la caja y tenía bordada una cruz y otro una inscripción a la que faltan algunas letras.

Su Eminencia el Cardenal Martín Herrera no ha querido abandonar a Asturias sin admirar y venerar tan valiosa reliquia”.

No se puede negar la evidencia de este interesantísimo documento. Oviedo es depositario de esas reliquias. Las demás se encuentran en un lugar ignorado de la Basílica emeritense, cuyo descubrimiento se deberá – si ello sucede – a uno de esos luminosos encuentros que la más exigente erudición se ve obligada a agradecer para el esclarecimiento de estos pleitos hagiográficos, tan repetidos en la historia de la Iglesia.

TOMÁS RABANAL BRITO

* HOY, 1 de Septiembre de 1970

PUBLICACIONES
EULALIENSES RECIENTES

Publicaciones Eulalienses Recientes

El décimo séptimo centenario del martirio de Santa Eulalia ha sido pródigo en lo que a publicaciones alusivas se refiere. Varios han sido los libros que han visto la luz en coincidencia con la efeméride. El año pasado ya se hicieron eco las páginas de esta revista del libro *Santa Eulalia de Mérida, la grandeza de lo pequeño*, un profundo y excelente estudio sobre determinados aspectos de la vida de nuestra patrona, glosados con un profundo conocimiento de la materia por don Antonio Mateos Martín de Rodrigo, asiduo colaborador de la revista "Eulalia". También tuvimos la suerte de contar con la primera entrega de una trilogía dedicada a la patrona de Mérida por quien más ha escrito sobre ella, don Juan Fernández López. El generoso esfuerzo que desplegó el autor del libro *Vida e Historia de Santa Eulalia de Mérida* se vio correspondido por una calurosa acogida pública.

En el decurso de este año eulaliense – de mayor recorrido cronológico que el marcado por el calendario tradicional – tan preñado de actos religiosos, culturales y festivos, cuatro han sido las publicaciones que han pasado a ocupar un lugar de privilegio en los anaqueles del cada vez más nutrido grupo de eulalienses aficionados a la historia de nuestra emeritense más universal.

El primero de ellos es obra de don Teodoro López y López, Presbítero, Académico C. de la Real de la Historia, quien con su pluma prestigia cada año nuestra revista. Su *Santa Eulalia, esplendor del santoral emeritense. Apuntes para la Historia de la Archidiócesis de Mérida – Badajoz* hace el número diez de una interesante serie de la que es autor y en la que aborda con la suficiencia y magisterio con que nos tiene acostumbrados distintos aspectos del rico

Teodoro Agustín López y López, Pbro.
C. de la Real Academia de la Historia

SANTA EULALIA, ESPLENDOR DEL SANTORAL EMERITENSE

Apuntes para la Historia de la
Archidiócesis de Mérida-Badajoz

Fascículo 10 - Año 2004

XVII Centenario del Martirio

universo religioso de nuestra archidiócesis, que cumple, precisamente este año, su mil setecientos cincuenta aniversario.

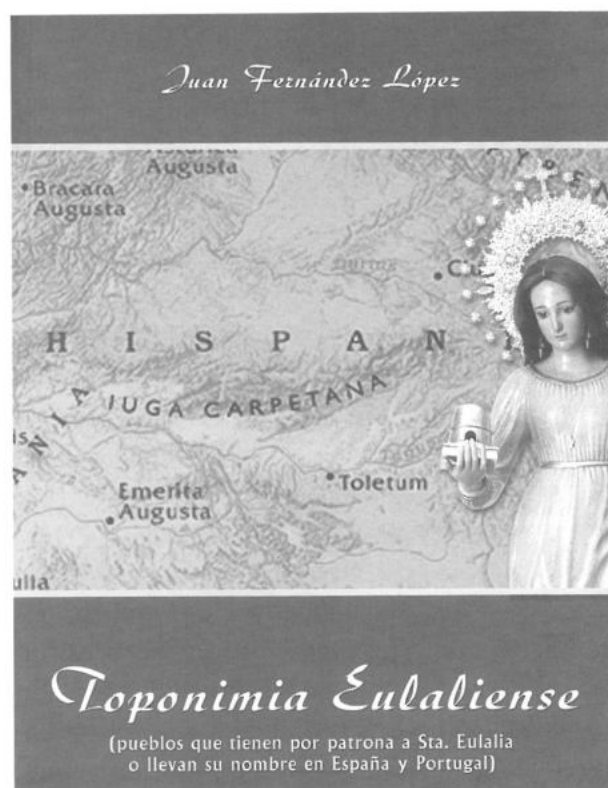
Da comienzo el referido fascículo con una visión de conjunto del santoral hispano – visigodo, para, a renglón seguido, abordar de pleno el objeto de su estudio: la panoplia de santos, tanto los que sufrieron martirio cuando la vesania diocleciana, como los confesores de siglos posteriores (VII – VIII). Abre la nómina de los primeros, como no podría ser de otro modo, la mártir Eulalia y le siguen otros mártires sobre cuya existencia no cabe duda, caso de Serván y Germán (de cuya historia el propio López y López es un consumado especialista) o legendarios (Julia; tal vez Lucrecia y otros). En lo que a los santos confesores se refiere, destacan los

grandes padres de Mérida, cuyas gestas conocemos por ese preciosísimo opúsculo intitulado "Acerca de la Vida y Milagros de los Santos Padres de Mérida".

Son de agradecer en este importante estudio de don Teodoro López el corpus documental que lo acompaña: Un listado de la toponimia eulaliense y, cerrando el libro, distintos documentos hagiográficos. A saber: El Sermón de San Agustín, los capítulos que mencionan a Mérida y Santa Eulalia en el Cronicón de Hidacio, el recitado del prodigio de los árboles milagrosos que hace el Turonense, las referencias isidorianas y las Actas Martiriales de Eulalia, Serván y Germán.

Con todo, hay que decir que, aún en su modesta presentación, es todo un lujo poder disfrutar de una publicación plena de rigor histórico y de amena lectura.

Si líneas arriba aludíamos a la primera entrega de un total de tres volúmenes dedicados a la Mártir Santa Eulalia, ahora cabe ocuparse de reseñar un importantísimo estudio sobre la extensión del nombre de nuestra patrona a la rosa de los vientos. En efecto, de la pluma fluida, generosa y certera de don Juan Fernández López, ha salido este segundo libro que, con el título *Toponimia Eulaliense* (*pueblos que tienen por patrona a Sta. Eulalia o llevan su nombre en España y Portugal*), constituye la aproximación más exhaustiva al tema. Ha podido beneficiarse el autor, Canónigo de la Concatedral de Santa María la Mayor de Mérida, de ese ingente cúmulo de informaciones que con paciencia de pescador ha ido reuniendo a lo largo de décadas de investigación. Ya nos había ido obsequiando con entregas parciales en *Olalla*, *Hoja parroquial*, de cuya importancia ya nos hicimos lenguas en la revista del año pasado, modesto tributo de reconocimiento a su encomiable dedicación. De igual modo, nos hizo partícipes de sus vastos conocimientos sobre el tema en su ponencia a las I Jornadas de Estudios



Eulalienses, celebradas en la iglesia de Santa Eulalia en el año 1992.

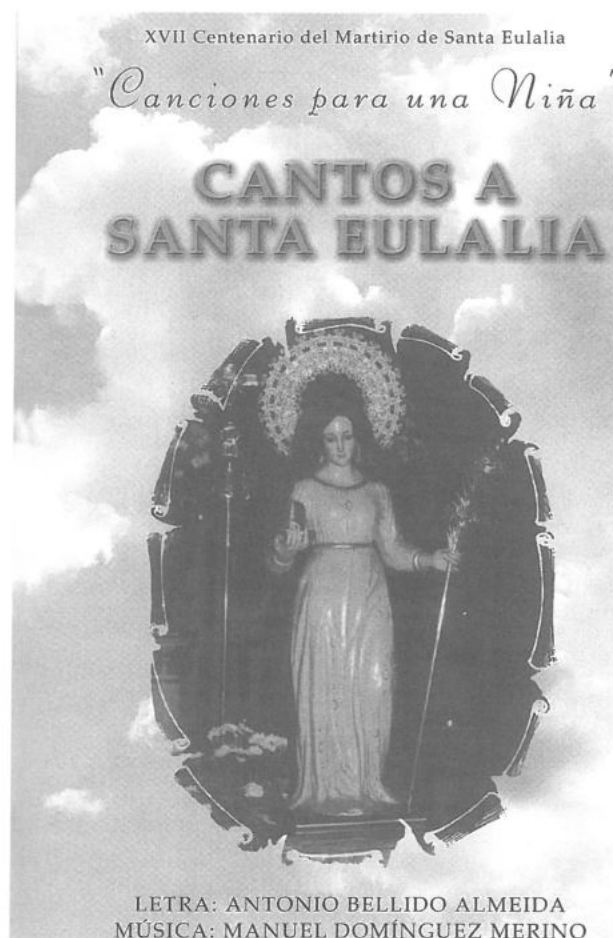
Ahora, todo ese caudal de información lo ha recopilado en un apretado volumen de seiscientas veinticinco páginas, en el que se recoge el mapa de devoción a Santa Eulalia en la Península Ibérica. Por decirlo con sus propias palabras: "Por este trabajo de investigación se ha podido descubrir y concretar un amplio mapa en el que, además de la noticia de su martirio y la consiguiente devoción, tuvo un culto permanente en templos dedicados a Ella y los pueblos en los que se le venera como patrona e intercesora; y otros modos de demostrar ese reconocimiento, como es el bautizar con su nombre a pueblos, comarcas o lugares, además de imponerlo a las personas".

De este modo, tras unos capítulos introductorios de carácter histórico, necesarios para entender la difusión del fenómeno en el solar patrio, que en la antigüedad y hasta la época moderna comprendía al vecino reino de Portugal, don Juan Fernández entra de lleno a listar el dossier

eulaliense. Y lo hace, por orden alfabético: Desde Álava hasta Zaragoza. De la A a la Z, toda un rosario de interesantísimos lugares eulalienses. Cuando se tiene la fortuna de conocer particularidades del culto, es una auténtica gozada leer cuanto de interés encierra la historia de esas pequeñas poblaciones que un día, lejano ya, acogieron a la niña emeritense como patrona y defensora suya. Son entrañables los rezos y cantos populares que también se recogen, y resultan del mayor interés las aportaciones fotográficas de las imágenes titulares de las parroquias, por cuanto permiten establecer un corpus iconográfico de la Mártir.

Lo mismo cabe decir en lo que se refiere a Portugal, aunque mucho nos tememos que lo que ahora se presenta es solo un pergeño, pues habrá que profundizar más en el tema. Desde aquí animamos a don Juan para que nos siga iluminando, como solo él sabe hacerlo, acerca del rico universo eulaliense.

Con idéntica finalidad que las obras precedentes, difundir el culto eulaliense, se publicó dentro de los actos del XVII Centenario del Martirio de Santa Eulalia, el librito *Cantos a Santa Eulalia. Canciones para una Niña*, del que son autores don Antonio Bellido Almeida, párroco de Santa Eulalia, y don Manuel Domínguez Merino, eulaliense de pro; los dos, nos honran con sus artículos y prestigian la revista. Cabe a don Antonio Bellido la composición de unas bellísimas letras de Canciones, Gozos e Himnos dedicados a la Niña Mártir. Dicha empresa solo podía ser acometida con éxito por alguien que gozara de sensibilidad y conocimientos histórico - literarios suficientes. Unos y otros los derrocha el Sr. Bellido Almeida, para quien la poesía no tiene secretos. Así se demuestra con creces en los libros que ya ha venido publicado desde hace años. Su faceta poética se compagina con la catequética y de articulista en publicaciones de tirada nacional. Mención aparte merece su delicioso libro *A orillas del Gadiana. Vida, gloria y muerte de Santa*



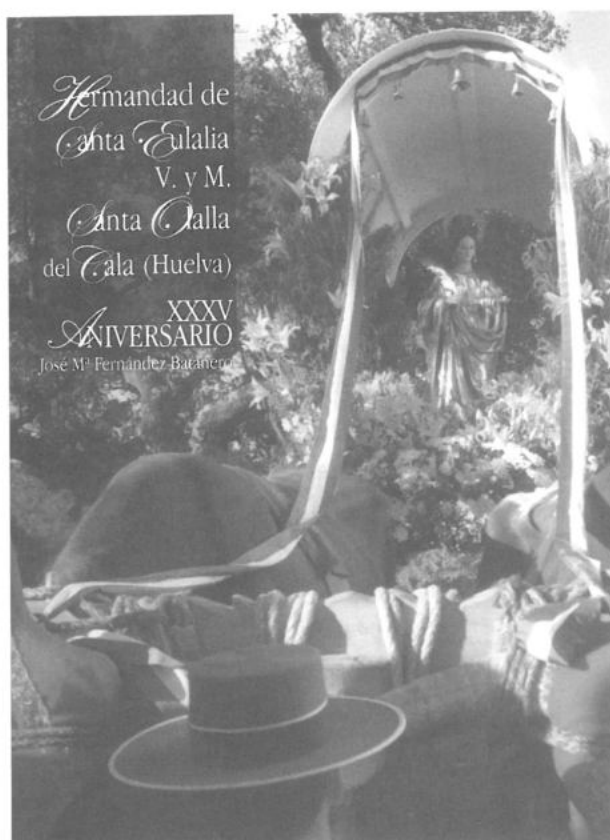
Eulalia de Mérida, editado por el Aula de Teología "Santa Eulalia" en el año de 1993, como ofrenda a los actos conmemorativos del nacimiento de la Mártir.

Por su parte, don Manuel Domínguez Merino ha musicado con maestría las letras. Organista de la parroquia de Santa Eulalia y de la Concatedral de Santa María la Mayor, dirige también el coro parroquial y la escolanía "coro Polifónico Trajano". Es el Sr. Domínguez un hombre interesado en la cultura, con mayúsculas, y está presto a colaborar en cuantas iniciativas culturales tienen que ver con nuestra ciudad. Además, desde muy joven, fue publicando en la prensa periódica y revistas especializadas sus poemas, siempre presentes en la mente de cuantos le seguimos con entusiasmo, y somos muchos. Don Manuel Domínguez publicó, asimismo, un libro titulado *Cantamos, Melismas y Tropos*, en el que se recogen las normas para

una correcta interpretación de la música sagrada, con citas de autores y disposiciones de la Iglesia en este campo.

Como señalan sus autores en una breve Presentación "este librito pone en las manos de los fieles devotos de la Mártir los textos literarios y musicales, para mayor facilidad a la hora de cantarlos, como ya vienen interpretándose, desde hace varios años, a lo largo de los días del "Trecenario" y otros actos eulalienses".

Recogemos a continuación un libro que hace referencia al culto en la localidad hermana de Santa Olalla del Cala, una de las dos poblaciones andaluzas en las que el culto a Santa Eulalia está bien asentado. El libro *Hermanidad de Santa Eulalia V. y M. Santa Olalla del Cala (Huelva) XXXV Aniversario* conmemora, como su propio nombre indica, el trigésimo quinto aniversario de la creación de la Hermandad que, al igual que la Asociación de su nombre en Mérida, vela porque el culto de la Mártir Eulalia no solo se mantenga sino que se acreciente.



El libro está escrito por don José María Fernández Batanero, quien, en su doble condición de historiador (es Doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación y Profesor Titular de la Universidad de Sevilla) y de hermano de la Hermandad santaolallera ha sabido conjugar rigor histórico y devoción.

En el primer capítulo se aborda una breve semblanza biográfica de Santa Eulalia en la que se incluyen algunos tópicos que será conveniente ir desterrando con el tiempo, sobre todo a raíz de la celebración del Congreso Internacional y la Magna Exposición celebradas en el Museo Nacional de Arte Romano de Mérida, donde se han sentado las bases para una reinterpretación de los datos hasta ahora manejados.

A continuación se establece esa indisoluble vinculación entre Santa Eulalia (mártir) y Santa Olalla (población), la misma que ha dado origen a la Hermandad. En las páginas de este bello libro se abordan todos los pormenores de interés para la vida de la Hermandad: Sus inicios, la construcción de la ermita, la Casa de la Hermandad, los Cabildos, los Mayordomos o Hermanos Mayores y la alegre y bullanguera romería. De esta última puede hallar el lector una crónica en un artículo publicado en un número anterior de misma revista por don José Luis de la Barrera.

En la historia de la Hermandad no podía faltar el dato del encuentro que se realizó el 26 de octubre de 1997, cuando una delegación emeritense se acercó hasta la hermosa villa onubense para compartir una Eucaristía con los hermanos santaolalleros.

Para dar por concluido este apretado resumen de publicaciones relacionadas con la vida y milagros de Santa Eulalia de Mérida, centraremos nuestra atención en una lujosa publicación, en armonía con las que nos tiene acostumbrado el Real Instituto de Estudios Asturianos (RIDEA), institución editora. Se trata del libro *Contribución*

al XVII Centenario del Martirio de Santa Eulalia de Mérida, patrona del Principado de Asturias. Dicha contribución ha sido coordinada por un gran especialista en la materia, el Dr. Justo García Sánchez, Catedrático de Derecho Romano de la Universidad de Oviedo y un gran eulaliense. Recientemente nos honró con su presencia, ya que coordinó una de las Secciones del Congreso Internacional "Eulalia de Mérida y su figura histórica" y pronunció una interesantísima conferencia. Es autor, asimismo, de un volumen dedicado al culto a Santa Eulalia en la diócesis ovetense, de obligada consulta para quienes deseen conocer pormenorizadamente la extensión de la devoción eulaliense.

Nada mejor que reproducir un breve texto incluido en la solapa del libro para conocer el contenido del mismo. Dice así: "El RIDEA, para conmemorar este evento (*se refiere, lógicamente al XVII Centenario*) publica un volumen en el que se recogen diversos facsímiles de textos impresos, que resultan de difícil consulta e incluso raros de localizar, entre los cuales destacamos tres: los himnos en lengua española del Oficio propio de la patrona, contenidos en el Breviario del siglo XVIII; la traducción castellana del martirio de la santa, cuyo texto latino pertenece al poeta Prudencio, y fue realizada en Oviedo en el siglo XIX, para difundirla a través de uno de los periódicos de la capital; finalmente, se reproduce íntegramente el segundo certamen poético en honor de la mártir extremeña, celebrado en Oviedo en el año 1666, e impreso en Valladolid al año siguiente, con ocasión de



la nueva erección de la cofradía, en honor de Santa Eulalia de Mérida, por parte del entonces obispo de Oviedo don Ambrosio de Espínola y Guzmán".

Enhorabuena a todos los que han hecho posible este hermoso volumen y, en especial, al Dr. Justo García, autor de unos excelentes textos introductorios.

MARTÍN DE UREÑA



Caja de Badajoz

Contigo, ¡siempre!

www.cajabadajoz.es

ALAS para tu empresa



Visítanos y descubre un mundo de información empresarial que CajaSur pone a tu disposición. Accede a una amplia gama de productos y servicios a través de prestigiosos enlaces de contenido empresarial: Noticias empresariales, Informes de Coyuntura económica, Información de empresas, Guías, Manuales, cursos, utilidades ofimáticas, etc. Muy cerca, sólo a un "clic".

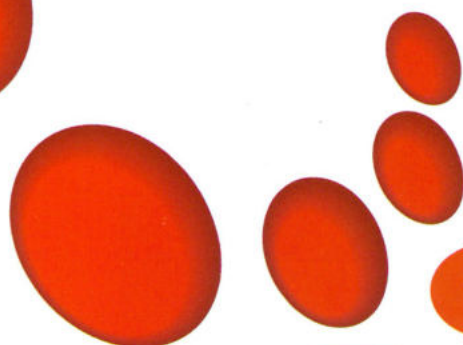
Abre ventanas, ponle alas a tu empresa.

empresas.cajasur.es

 **CajaSur**



ACCESO UNO
eficacia real para su empresa



you can
Canon



Microsoft **Canon**

A L I A N Z A

COPIADORAS DE EXTREMADURA S.L.

C/ Marquesa de Pinares, 15 - Mérida

Telf: 924 317900 Fax: 924 387279

dcopex.mer@telefonica.net

castelló SOL



ÁRIDOS



HORMIGONES



TRANSPORTES
Y EXCAVACIONES

PLANTA Y OFICINAS:

Camino Viejo de Almendralejo, s/n

Apdo. 270

Teléfonos: 924 37 14 34 - 924 37 14 30-31

Fax: 924 37 17 37

06800 MÉRIDA



extremeña de grasas, s.a.

planta fundidora de subproductos animales

1ª EMPRESA ESPAÑOLA HOMOLOGADA POR LA UNIÓN EUROPEA

Fabricante de:

MANTECA DE CERDO

GRASAS ESTABILIZADAS

HARINA de CARNE y HUESO



Fábrica: Polígono Industrial "EL PRADO", s/n - APARTADO 268

06800 **MÉRIDA** - Telf.: 924 38 0 82 - 924 38 90 83 - FAX: 924 37 20 77



EN CONSTRUCCIÓN: Urbanización Diocles (Los Bodegones)

Junto a las pistas de Atletismo del Diocles y el Instituto de F. P. Emérita Augusta, apartamentos de 1 y 2 dormitorios, viviendas de 3 y 4 dormitorios, con plaza de garaje y trastero, calefacción, aire acondicionado, solado de mármol, etc...

¡ÚLTIMAS VIVIENDAS PRIMERA FASE!

PRÓXIMA CONSTRUCCIÓN: En el Centro de Mérida

C/ Los Maestros y Juan Dávalos (Áticos y Viviendas)

C/ Delgado Valencia (Puerta de la Villa)

C/ Pizarro. Esquina con C/ Oviedo (Apartamentos)

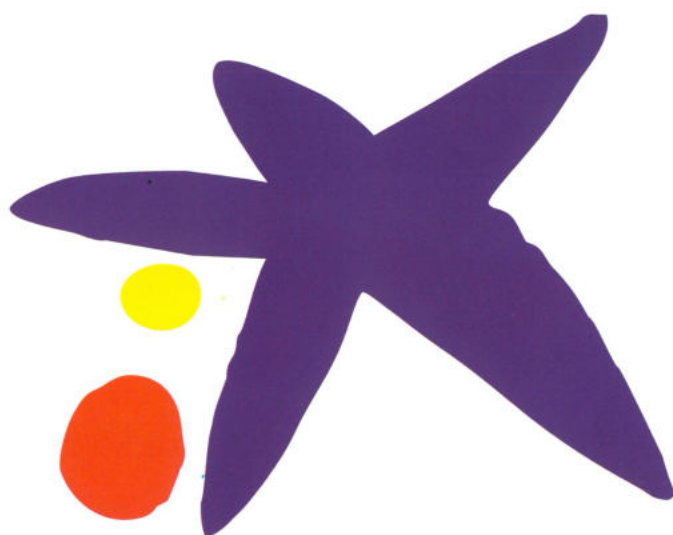
Y EN EL VALLE DEL ALBARREGAS 102 viviendas de 3 dormitorios, con garaje y trastero.

LOCALES COMERCIALES EN ALQUILER C/ Cabo Verde. Frente al Museo Visigodo y Los Bodegones, con fachada a la Avenida Reina Sofía.

INFORMACIÓN SIN COMPROMISO

C/ FRANCISCO PIZARRO, 53

TELÉFONOS: 924 31 44 65 - 924 31 44 61



”la Caixa”

**CAJA DE AHORROS Y PENSIONES
DE BARCELONA**

A SU SERVICIO EN LA RED DE OFICINAS EN EXTREMADURA

CAJEROS 24 HORAS

MÉRIDA

Santa Eulalia, 2

Avenida Juan Carlos I, 47

Avenida de Lusitania, s/n - “Los Bodegones”

Avenida Las Américas, s/n - “Polígono Nueva Ciudad”



Celebra todas tus vidas en el Parador de Mérida

Vive cualquier acontecimiento de tu vida en el Parador de Mérida. No lo pienses más.

Descubre sus increíbles salones. Disfruta de su exquisita gastronomía y haz que tu día sea más especial disfrutando de la riqueza patrimonial de la bellísima ciudad de Mérida.

Tienes 91 Paradores en España para vivir todo tipo de celebraciones.

www.parador.es


PARADORES
Hoteles desde 1928

Parador de Mérida. Plaza Constitución 3, 06800, Mérida (Badajoz) Tel: 924 313 800 / e-mail: merida@parador.es



Para nuestro pasado.



Para Miguel.

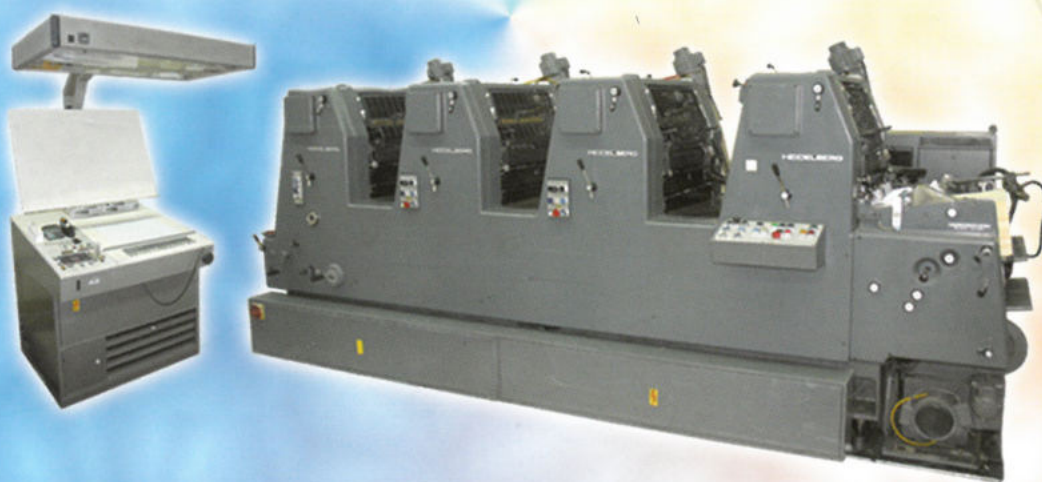
**Sabemos para
quién trabajamos.**



CAJA DE EXTREMADURA
Obra Social



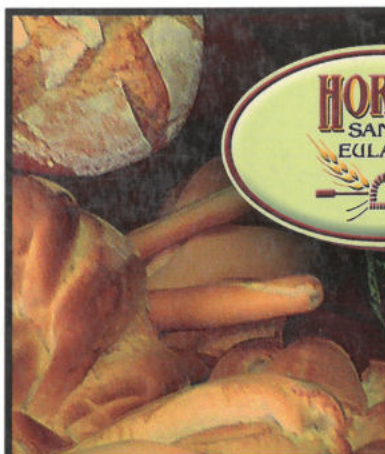
Impresión a todo color



Avda. Sta. Teresa Jornet, 40 - Nave 8 • MÉRIDA

Tlf.: 924 31 25 05 • Fax: 924 31 73 15

Contribuyendo, desde 1952, a la mejor impresión



orgullosos de compartir tu nombre

> Porque "Santa Eulalia" es más que un nombre. Nos une y nos dice que somos emeritenses y, en estos días, nos recuerda una fiesta tan de Mérida como tú... tan de Mérida como "Horno Santa Eulalia".

> Más de 50 establecimientos en toda Extremadura para que disfrutes de nuestra oferta más rica: pastelería artesanal, cafetería, pan recién horneado, tapas y bocadillos.

